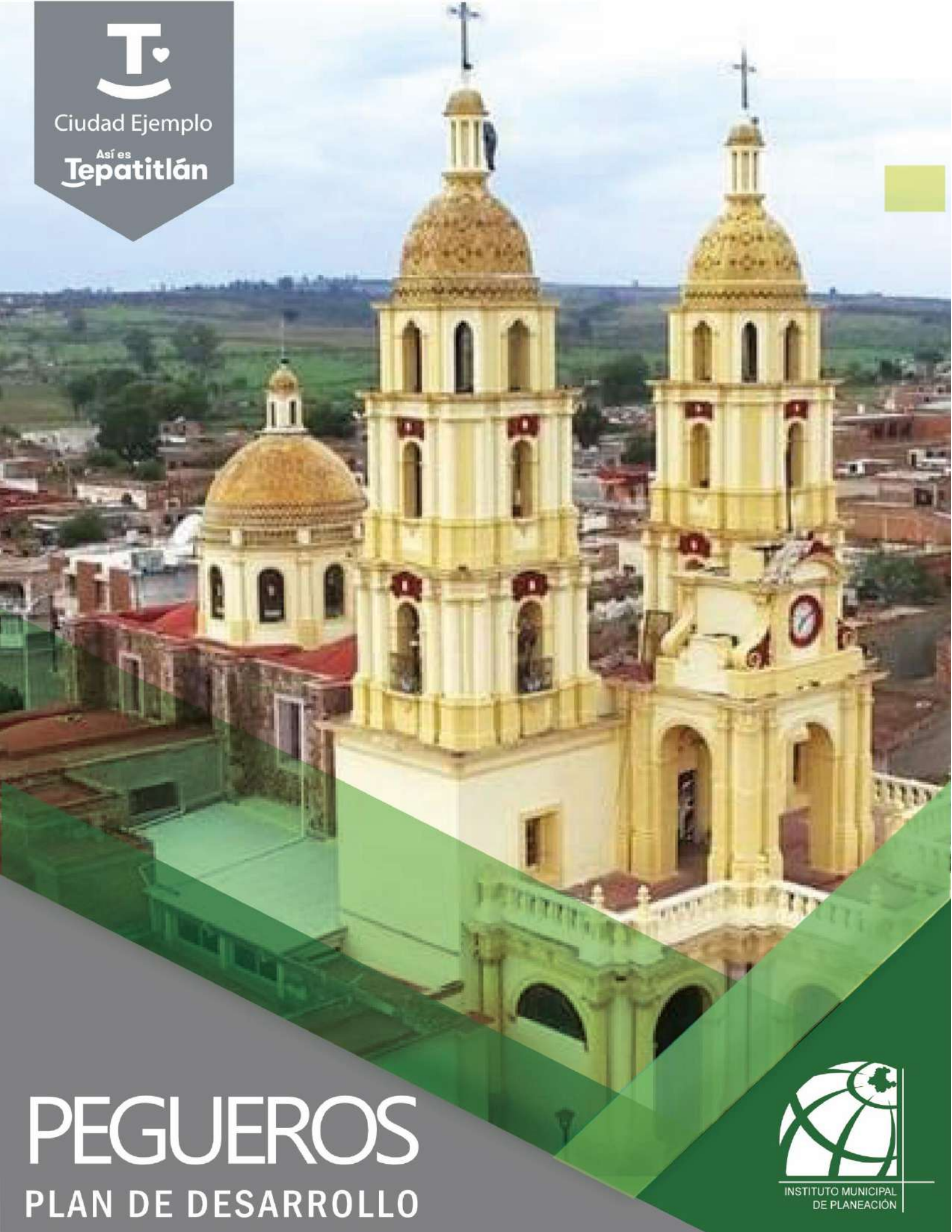




Ciudad Ejemplo

Así es
Tepatitlán



PEGUEROS

PLAN DE DESARROLLO



INSTITUTO MUNICIPAL
DE PLANEACIÓN



Imagen satelital de Pegueros, Jalisco.

GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS

LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ
Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos

L.R.N. FELIPE SALAZAR CORREA
Director del Instituto Municipal de Planeación

C. MARÍA DE LA LUZ FRANCO GALLEGOS
Delegado de Pegueros



PEGUEROS

PLAN DE DESARROLLO

CONTENIDO

PRÓLOGO	5
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	7
MENSAJE DEL DELEGADO DE PEGUEROS	8
INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO	10
CONSULTA PÚBLICA	12
INTRODUCCIÓN	14
MARCO JURÍDICO	15
MARCO METODOLÓGICO	17
VINCULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	19
ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN SUPERIORES.....	21
DIAGNÓSTICO	23
UBICACIÓN Y GEOGRAFÍA	33
ANTECEDENTES.....	35
DIAGNÓSTICO SOCIAL.....	38
SECTOR ECONÓMICO	70
ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DEL ENTORNO EN PEGUEROS	84
APARTADO ESTRATÉGICO.....	136
SISTEMA DE MONITOREO/SEGUIMIENTO A INDICADORES.....	145
BIBLIOGRAFÍA.....	146
DIRECTORIO	147



PRÓLOGO

UNA VISIÓN EN COMÚN

La exigencia, desde la sociedad, por una verdadera gobernanza ha obligado al quehacer público a generar nuevos canales de comunicación entre la ciudadanía y el gobierno para formar una red de participación y enlace, es decir, una oportunidad de propiciar nuevas formas de gobernar y nuevas formas de trabajo alternativo que generen confianza, potencien la capacidad de escucha y la supervisión por parte de los ciudadanos. No se pretende cambiar totalmente la forma de hacer gobierno, sino complementarla llenando los vacíos que alentaban la desconfianza y pasividad, pero ahora a través de una plataforma de diálogo activo, permanente y vinculante con la ciudadanía.

En el Instituto Municipal de Planeación IMPLAN, estamos convencidos de que los retos sociales más importantes de Tepatitlán sólo podrán resolverse con la comprometida participación del mayor número de personas de la sociedad. Son cada vez más los individuos que buscan a través de nuevos medios solucionar sus problemas, procurando un diálogo más directo con la función pública y aportando soluciones prácticas para sus problemas.

Es esta la gran misión del IMPLAN, impulsar que la ciudadanía se informe y tenga el interés de trabajar juntos para así mejorar la calidad de vida de nuestro municipio. Debemos pasar de una comunicación unidireccional dirigida “hacia” los ciudadanos, a un nuevo modelo de trabajo en donde trabajemos “con” las personas. Esta nueva forma implica alentar cambios culturales profundos en la gestión y en la relación de funcionarios y ciudadanos; tiene que ver con una reingeniería interna en los procesos, desarrollando, asegurando y promoviendo una mejora en la calidad de prestación de los servicios públicos. Sin dejar a lado, que la gestión entre los mismos ciudadanos logre ser fructífera y efectiva para garantizar cambios tangibles en los diferentes sectores sociales y en la vida misma de los ciudadanos.

Durante la elaboración de este Plan de Desarrollo de Pegueros, el IMPLAN mantuvo la gran premisa de que las Delegaciones deben ser un espacio donde se viva de manera digna, donde las necesidades de una población diversa sean satisfechas y donde los ciudadanos participen activamente en su construcción y defensa. El IMPLAN asume la concurrencia de competencias entre distintos niveles de gobierno y se afianza en la incorporación de la sociedad civil.

Este Plan de Desarrollo procura un escenario de implementación de política pública, donde se trazan estrategias para sentar las bases y reducir la brecha de información y la influencia de las percepciones de los funcionarios públicos y de los ciudadanos de forma que, desde ambas trincheras se tengan los mejores insumos de información para diseñar las mejores políticas públicas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la delegación.

Sabemos que los ciudadanos juzgan a sus gobiernos no sólo por la calidad de los resultados de las obras, sino por la capacidad de los gobiernos para interpretar y responder a sus peticiones en diferentes áreas desde seguridad, acceso a la justicia, provisión de servicios públicos, hasta el funcionamiento de hospitales, escuelas, unidades deportivas, etc. Es por ello, que la Administración pública 2018 – 2021 ha pensado en una nueva forma de planeación hacia las delegaciones.

Tepatitlán asume una nueva forma de hacer gobierno, en la que la participación ciudadana sea el gran eje rector, en donde aprovechando la riqueza que hay escondida en las opiniones y en el sentir de la gente, se detecten las soluciones a los problemas más sentidos por la población, creando y consolidando políticas compartidas, donde la responsabilidad del quehacer político se cristalice en soluciones que abonen a construir de manera conjunta la calidad de vida que todos anhelamos en Tepatitlán.

EL MOMENTO DE TEPATITLÁN

L.R.N. Felipe Salazar Correa
Director del Instituto Municipal de Planeación de Tepatitlán

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

MENSAJE DEL DELEGADO DE PEGUEROS

Buscando el crecimiento de nuestro Municipio y para nosotros especialmente de la Delegación de Pegueros, les comparto información importante y de mucha relevancia para todos.

La creación del Plan de Desarrollo de la Delegación e convierte en una herramienta de la que todos somos parte fundamental, ya que en el podemos encontrar los proyectos a corto, mediano y largo plazo, que causaran impactos positivos dentro de nuestra comunidad, en los ámbitos urbanos, social, religioso, educativo, cultural, deportivo, sector salud, empresarial y rural.

Pegueros es la Delegación más cercana a la Cabecera Municipal, con fácil acceso debido a la Carretera Federal que pasa a un costado de nuestra localidad, gracias a esto se cuenta con más apoyo por parte del Municipio esto para mantener conectada a nuestra Delegación con las diferentes comunidades que la rodean, actualmente en Pegueros se cuenta con centros educativos que van desde el preescolar hasta preparatoria, en el sector Salud contamos con tres lugares de atención médica para el servicio de la comunidad, Centros deportivos, conexión de telefonía fija y móvil así como conexión a internet con red 4G, Iglesias, Casa de la Cultura, Cementerio, alumbrado en calles, drenaje y agua potable, así como un sinfín de servicios e infraestructura que hacen de nuestra Delegación una de las más completas del Municipio.

Estamos conscientes de que son muchas las necesidades que aún faltan pero con este Plan de Desarrollo se podrá priorizar y dar seguimiento más formal para que se concreten, dicho Plan se encargara de darle cause a todas las solicitudes que ya fueron ingresadas para su continuidad.

Conocer a Pegueros es parte fundamental de los que vivimos o pertenecemos de alguna manera a esta bella Delegación y con el Plan de Desarrollo será más fácil conocer las bases que la conforman, así como un diagnóstico más preciso del vocacionamiento de Pegueros, con estadísticas, encuestas y diferentes datos que nos darán información importante para su Desarrollo y crecimiento.

Somos un pueblo que siempre se ha caracterizado por el trabajo de sus hombres y mujeres que convierten su labor en el crecimiento de la Delegación creando y dando oportunidad a los demás.

C. MA DE LA LUZ FRANCO GALLEGOS
DELEGADA MUNICIPAL PEGUEROS, JALISCO.

INTEGRACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

En la Integración de los grupos de trabajo, el Gobierno juega un papel muy importante, ya que éste, como gran convocante, debe brindar la confianza y la certeza a los ciudadanos para que sus voces sean escuchadas y plasmadas en los documentos rectores del municipio. El gobierno debe de generar la mejor plataforma de participación ciudadana a fin de volver más eficiente, eficaz, oportuna y democrática la gestión del gobierno municipal. Así mismo, el gobierno debe asumirse no sólo como el promotor y gestor del desarrollo local sino el gran responsable de promover la organización de la ciudadanía a fin de generar una gobernanza que produzca un proceso de cambio social, económico y ambiental innovador, práctico, útil, ordenado y estratégico.

10

El municipio requiere fortalecer no nada más los aspectos financieros y administrativos, sino, sobre todo, promover, planear, conducir y evaluar el desarrollo, con el fin de responder a las demandas, planteamientos y visiones de progreso de sus habitantes. Es necesario que el gobierno se convierta, fundamentalmente, en actor y promotor del desarrollo social y económico, esto involucra la participación directa de la comunidad en un proceso de corresponsabilidad social e institucional.

En este contexto, las bases para la planeación estratégica residen en el Reglamento de Planeación del Desarrollo Municipal de Tepatitlán de Morelos, en el Capítulo II, Artículo 5 define el Sistema de Planeación Municipal como un mecanismo permanente de planeación participativa, en el que la sociedad organizada, el Instituto Municipal de Planeación y el Ayuntamiento establecerán las bases, métodos y acciones, tendientes a lograr el desarrollo y progreso del Municipio, en los términos establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley de Planeación para el Estado de Jalisco, Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal y el presente Reglamento.

Asimismo, en su Artículo 6, señala que el objeto del Sistema de Planeación Municipal es el de promover y facilitar la participación social en la elaboración, actualización, ejecución y evaluación de los planes y programas a que se refiere este Reglamento, bajo un esquema organizado de corresponsabilidad y solidaridad.

En el mismo Reglamento, se define al Instituto Municipal de Planeación en su Artículo 13, como el responsable de fortalecer y dar continuidad institucional al Sistema de Planeación Municipal, cuya finalidad es promover la investigación y planeación participativa, coordinando la consulta ciudadana con la acción de las dependencias municipales, estatales y federales para elaborar propuestas de largo, mediano y corto plazo acorde a las necesidades actuales y futuras.

ETAPA 01

INFORMACIÓN

EN FUENTES OFICIALES SE ACOPIO INFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN, PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO



ETAPA 02

DEFINIR

OBJETIVOS, ÁREAS DE OPORTUNIDAD, PROGRAMAS ESTRATÉGICOS



ETAPA 03

CONSULTA

LIDERES SOCIALES, EMPRESARIALES Y CIUDADANOS QUE AVALARON LA INFORMACIÓN GENERADA Y PLASMARON SU VISIÓN DE LA DELEGACIÓN



11

ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.

ETAPA 04

ESTRATEGICO

PROYECTOS E INDICADORES ALINEADOS A LOS INSTRUMENTOS SUPERIORES DE PLANEACIÓN



ETAPA 05

PROYECTOS

ELABORAR LA CARTERA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS A CORTO MEDIANO Y LARGO PLAZO, ASI COMO LOS MEDIOS DE MONITOREO Y VERIFICACIÓN



ETAPA 06

PUBLICACIÓN

UNA VEZ TERMINADA LA CONSULTA PÚBLICA, Y APROBADO POR EL CABILDO SE PROCEDERÁ A SU PUBLICACIÓN PARA LA



CONSULTA PÚBLICA

Planear el desarrollo en el Municipio significa, entre otras cosas, trazar con claridad objetivos, metas y prioridades; definir acciones y asignar recursos a partir del tipo de desarrollo al que aspira la colectividad municipal. Concebida de esta forma, la planeación es, entonces, un proceso racional y sistemático mediante el cual, los habitantes del municipio, sus delegaciones y autoridades, identifican y diagnostican sus problemas y necesidades, así como los recursos reales y potenciales con los que cuentan, analizan y construyen su visión a través de propuestas de desarrollo y establecen las prioridades y metas, además de los compromisos y mecanismos de corresponsabilidad en tiempo y forma.

12

A partir de estas consideraciones, la planeación del desarrollo no es sólo un asunto de especialistas, es, sobre todo, un proceso de convergencia de saberes, técnicas, habilidades, capacidades y visiones políticas, en permanente reelaboración para transformar la realidad.

La Consulta pública está establecida de manera local en el Reglamento de Planeación del Desarrollo Municipal, el cual expresa en el capítulo I, Artículo 13, que es el Instituto Municipal de Planeación el responsable de fortalecer y dar continuidad institucional al Sistema de Planeación Municipal, cuya finalidad es promover la investigación y planeación participativa, coordinando la consulta ciudadana con la acción de las dependencias municipales, estatales y federales para elaborar propuestas de largo, mediano y corto plazo a las necesidades actuales y futuras. Asimismo, en el capítulo II, Artículo 7, el cual señala que el Sistema de Planeación Municipal estará integrado por las siguientes etapas, inciso I. Consulta pública, Diagnóstico, Planeación, Evaluación y Seguimiento.

En este contexto el Instituto Municipal de Planeación, diseña y coordina los mecanismos de participación social y consulta pública para recopilar información de percepción y estadística de la Delegación de Pegueros. La visión es lograr que el Plan de Desarrollo de Pegueros, se desarrolle en una acción conjunta y coordinada, la cual involucrará a todos los sectores de la sociedad.

La Consulta Ciudadana, consistirá en la implementación de diferentes instrumentos dirigidos a conocer la opinión y visión de los ciudadanos con diferentes perfiles: expertos en temas específicos, grupos vulnerables, representantes, líderes ciudadanos y personas en general, aportaron su opinión a través de mecanismos ofrecidos con este propósito.

Reunión con líderes, por medio de la cual se proporciona a los asistentes, la estructura del Plan de Desarrollo de la Delegación de Pegueros, así como una invitación a contestar la encuesta en línea para recabar la percepción e información de los ciudadanos de la delegación.

Encuesta de Consulta Ciudadana, la cual tiene como objetivo conocer los problemas que aquejan al ciudadano y como percibe su entorno, además de fungir como receptor de las necesidades en los sectores sociales, económicos, ecológicos y urbanos, que enmarcarán la ruta de planeación. La metodología de recepción se realizó de manera digital a través de las redes sociales, aunque con posibilidades también de manera escrita para que llegue a todas las personas y puedan realizar su aportación.

Apertura de la Consulta Ciudadana que, bajo un esquema de organización interinstitucional, se plantea el resultado del diagnóstico de la Delegación, así como de la Encuesta de Percepción y se abre la Consulta para que los ciudadanos aporten al Plan de Desarrollo lo que consideren pertinente.



METODOLOGÍA

Para disminuir el control gubernamental, en la toma de decisiones, se requiere incentivar la participación ciudadana por medio de una consulta pública.

El Instituto Municipal de Planeación, diseña y coordina los mecanismos de participación social y consulta pública para recopilar la información de percepción y estadística de la Delegación



INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo delegacional es una muestra del gran trabajo que el gobierno de Tepatitlán está llevando a cabo en toda su extensión territorial, pues la visión de la actual administración es elaborar todos los documentos rectores de planeación del municipio, el cual incluye como bien sabemos, la cabecera municipal y sus delegaciones. De igual manera, es importante señalar que dicha administración no ha escatimado en la planeación en general, estando en sintonía con el enfoque estatal y nacional, asumiendo así la responsabilidad que demanda la gobernanza pero visualizando el panorama de nuestro contexto empezando de lo macro a lo micro, es decir; poniendo el máximo grado de atención a cada componente sociodemográfico de Tepatitlán, sin dejar de lado las leyes y proyectos que rigen nuestro desarrollo como país, como estado y como municipio.

14

Dicho lo anterior, resulta relevante destacar que la elaboración de un Plan de Desarrollo Delegacional, es una muestra de los pasos agigantados que estamos dando como sociedad, ya que trabajando en conjunto gobierno y ciudadanos resulta posible crecer tangiblemente como municipio de manera sólida en todos los aspectos posibles. Por ello, la existencia del presente Plan de Desarrollo brinda una oportunidad a la delegación para tener una hoja de ruta que tenga como punto de partida la situación presente de la comunidad, así como la perspectiva de un futuro próximo, lo que por ende, da como resultado delegaciones planeadas de una manera adecuada, prósperas, íntegras y sobre todo participes de un desarrollo holístico en el cual se trabaja en conjunto, gracias a la participación proactiva de la población con esta innovadora visión que promete un futuro enriquecedor para las delegaciones y para el municipio en general.

El Programa de Desarrollo de la delegación de Pegueros 2018-2033, es un documento creado por primera vez, como parte del nuevo proceso de planeación y de la innovación de la Administración Municipal 2018-2021, en el cual se pone especial énfasis y se reconocen las delegaciones con prioridad y objetividad.

Crear el Plan de Desarrollo Delegacional implica no sólo crear un documento, asume una nueva forma de hacer gobierno y se suma en plenitud al compromiso del Gobierno de Tepatitlán que procura una visión inclusiva de las delegaciones con elementos como la seguridad, resiliencia y prosperidad como piedras angulares de su desarrollo. Las Delegaciones deben ser un espacio donde se viva de manera digna, donde las necesidades de una población diversa sean satisfechas y donde los ciudadanos participen activamente en su construcción y defensa.

Este Plan de Desarrollo de Pegueros procura un escenario de implementación de política pública, donde se diseñen las mejores estrategias para sentar las bases de una delegación sustentable que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

MARCO JURÍDICO

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

En su artículo 115, establece el municipio libre y soberano como la base de la división territorial del Estado, así como de su organización política y administrativa que será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa.

En su artículo 134, los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados (PBR).

15

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO

Dispone en la fracción VII de su artículo 80, que los municipios, a través de sus ayuntamientos, están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, de conformidad con los términos dispuestos por las leyes federales y estatales relativas.

LEY DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Señala en el Art. 2 que tiene por objeto establecer las normas y principios básicos de la planeación participativa de las actividades de la administración pública Estatal, Regional y Municipal para coadyuvar en el desarrollo integral y sustentable del Estado y sus ciudadanos; Asimismo en el capítulo V, de la Planeación Municipal del Desarrollo en su Art. 44 señala que la planeación participativa municipal deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de sus habitantes.

REGLAMENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEPATITLÁN DE MORELOS, JALISCO.

Señala en su Artículo 1, que el Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos ha acordado regular mediante el presente reglamento su organización y el régimen de funcionamiento de la administración Municipal.

En su Artículo 2, menciona que el presente reglamento se expide de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el Título Séptimo de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como lo previsto por la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Asimismo, en su Título Décimo de la Administración Desconcentrada, Capítulo primero de las Delegaciones Municipales, en su Artículo 169, menciona que las Delegaciones municipales son órganos desconcentrados de la administración pública municipal, dotados



de las facultades previstas en este ordenamiento, para atender en su ámbito territorial asuntos propios del municipio.

En su Artículo 170, señala que son delegaciones del municipio:

- I. Capilla de Guadalupe.
- II. San José de Gracia.
- III. Pegueros.
- IV. Capilla de Milpillas.
- V. Mezcala, y
- VI. Tecomatlán.

16

Señala en el Artículo 175, sobre las obligaciones y facultades de los delegados, las cuales son:

- I. Cumplir y hacer cumplir las leyes federales y locales, reglamentos, bandos, ordenanzas, circulares e instructivos expedidos por el Ayuntamiento;
- II. Suplir las funciones de juez municipal cuando en el territorio de la delegación no hubiera quien desempeñe esas funciones; para lo cual será capacitado, y estará en estrecha relación con el juez municipal.
- III. Cuidar el orden y la seguridad de las personas y sus bienes;
- IV. Promover ante el ayuntamiento la realización de obras de interés general y la adecuada prestación de los servicios públicos municipales;
- V. Informar mensualmente a la Hacienda Municipal, sobre los bienes y fondos públicos a su cargo; así como lo establecido en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco;
- VI. Desempeñar las funciones relativas al Registro Civil cuando no exista encargado;
- VII. En general, auxiliar en el ámbito territorial de su competencia, a las dependencias municipales para la adecuada realización de las funciones y la prestación de los servicios públicos; y
- VIII. Las demás que por acuerdo del Ayuntamiento deba ejecutar.

MARCO METODOLÓGICO

El presente Plan de Desarrollo de Pegueros 2018-2033, fue elaborado a partir de dos esquemas metodológicos: el primero, en cumplimiento a la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus municipios y el segundo, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la cual promueve el Presupuesto basado en Resultados (PBR) y define el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

Tanto PBR como SED permiten la valoración objetiva del desempeño de los programas y las políticas públicas a través de la verificación del cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos asegurando la mayor eficiencia del gasto público.

En la actualización del Plan de Desarrollo de Pegueros 2018-2033, se enmarca en los siguientes requerimientos:

ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO DE PEGUEROS 2018-2033

- I. Presentación
- II. Mensaje del Presidente Municipal
- III. Mensaje del Delegado
- IV. Introducción/ Justificación
- V. Alineación a Instrumentos de Planeación Superiores
- VI. Vinculación de los objetivos para el cumplimiento de las metas de la Agenda 2030 (Objetivos del Desarrollo Sostenible).
- VII. Marco Jurídico
- VIII. Marco Metodológico
- IX. Proceso de la participación ciudadana en la planeación.
- X. Políticas públicas del Plan de Desarrollo de Pegueros
- XI. Diagnóstico de la delegación
- XII. Apartado Estratégico
- XIII. Encuesta de Percepción del Entorno
- XIV. Cartera de proyectos y acciones.
- XV. Sistema de Evaluación y seguimiento

Asimismo, para desarrollar e integrar el contenido básico antes mencionado en la elaboración del Plan de Desarrollo de Pegueros, el Instituto Municipal de Planeación en una primera etapa del proceso se enfocó en el acopio y procesamiento de información con fuentes de datos oficiales que incluyeran el estado actual, en la segunda etapa, se definieron las bases que enmarcarán los principales objetivos y áreas de oportunidad que incluirán el apartado estratégico.

A este ejercicio de planeación, continuo la tercera etapa, la cual fue la Consulta Ciudadana, en la cual participaron líderes sociales, empresariales y ciudadanos que avalaron la información presentada, conocieron el nuevo modelo de planeación y plasmaron su visión hacia la delegación. La cuarta etapa del proceso se abocó a todo el apartado estratégico donde se incluyeron los proyectos e indicadores, alineados a los instrumentos superiores de planeación.

La quinta etapa consistió en una cartera de proyectos y programas, a corto, mediano y largo plazo, que, bajo la estructura de una Plataforma de Monitoreo y Evaluación, responderá a cubrir las necesidades, explorar las áreas de oportunidad e impulsar el desarrollo sustentable de la delegación. La sexta y última etapa es la aprobación por parte del Honorable Ayuntamiento y su publicación.



VINCULACIÓN CON OTROS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN



AGENDA 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE).

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Busca fortalecer la paz universal y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad de géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, para avanzar así, hacia el desarrollo sostenible.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

En el artículo 21 de la Ley de Planeación se menciona que el Plan Nacional de Desarrollo precisará los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades del desarrollo integral, equitativo, incluyente, sustentable y sostenible del país, contendrá previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinará los instrumentos y responsables de su ejecución, establecerá los lineamientos de política de carácter global, sectorial y regional; sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica, social, ambiental y cultural, y regirá el contenido de los programas que se generen en el sistema nacional de planeación democrática.

PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO DE JALISCO 2018-2024

En el artículo 18 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios se menciona que el Plan Estatal de Desarrollo precisará los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del Estado, sus regiones y sectores a corto, mediano y largo plazo; establecerá las prioridades que se hayan derivado de los insumos provenientes de la consulta ciudadana, de las mesas de trabajo establecidas por los consejos sectoriales y regionales, incorporando los objetivos de desarrollo de carácter global y considerando el contexto nacional de desarrollo y la cultura de la paz.

20

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2018-2021

En el artículo 46 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios se menciona que El Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza precisará los objetivos, estrategias, metas e indicadores que coadyuven al desarrollo integral del municipio a corto, mediano y largo plazo.

ALINEACIÓN A LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN SUPERIORES

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE (ONU)	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PLAN ESTATAL DE GOBERNANZA Y DESARROLLO 2018-2024 VISION 2030	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA
Educación de Calidad Trabajo y Crecimiento Económico Industria, Innovación e Infraestructura Reducción de las Desigualdades Producción y consumo responsable Vida de ecosistemas terrestres Alianzas para lograr los objetivos	<p>Eje: Bienestar Objetivo: 2.11</p> <p>Eje: Desarrollo Económico Objetivo: 3.1 Objetivo: 3.2 Objetivo: 3.3 Objetivo: 3.7 Objetivo: 3.8 Objetivo: 3.9 Objetivo: 3.10</p> <p>Eje: General de Bienestar Objetivo: 2.9</p>	Desarrollo Económico Desarrollo Social <p>COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO COMERCIO Y SERVICIOS FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIA DESARROLLO RURAL TURISMO CIENCIA Y TECNOLOGÍA CULTURA</p>	<p>ECONOMÍA Y PROSPERIDAD</p> <p>Empleo</p> <p>Desarrollo Económico y Comitividad</p> <p>Desarrollo Rural Sustentable</p> <p>Turismo</p> <p>Innovación Tecnológica</p> <p>Cultura</p>
Salud y Bienestar Agua Limpia y Saneamiento Energía Asequible y no contaminante Industria, Innovación e Infraestructura Ciudades y comunidades sostenibles Producción y consumo responsable Acción por el clima Vida Submarina Vida de ecosistemas terrestres Alianzas para lograr los objetivos	<p>Eje: Justicia y Estado de Derecho Objetivo: 1.9</p> <p>Eje: Bienestar Objetivo: 2.5 Objetivo: 2.7 Objetivo: 2.8</p> <p>Eje: Desarrollo Económico Objetivo: 3.3 Objetivo: 3.6 Objetivo: 3.10</p> <p>Eje: Territorio y Desarrollo Sostenible Objetivo: 3.7 Objetivo: 3.8 Objetivo: 3.9 Objetivo: 3.10</p>	Transversal Desarrollo Sostenible del territorio <p>CAMBIO CLIMÁTICO REPERCUSSIONES DEL CAMBIO CLIMÁTICO PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL GESTIÓN DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD GOBERNANZA TERRITORIAL Y DESARROLLO REGIONAL DESARROLLO METROPOLITANO PROCURACIÓN DE JUSTICIA AMBIENTAL GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO</p>	<p>SUSTENTABILIDAD</p> <p>Desarrollo Territorial y Urbano</p> <p>Agua</p> <p>Movilidad</p> <p>Medio Ambiente</p>
Fin a la Pobreza Hambre Cero Salud y Bienestar Educación de Calidad Igualdad de Género Trabajo y Crecimiento Económico Industria, Innovación e Infraestructura Reducción de las Desigualdades Paz, Justicia e Instituciones Sólidas Alianzas para lograr los objetivos	<p>Eje: Justicia y Estado de Derecho Objetivo: 1.2 Objetivo: 1.3</p> <p>Eje: Bienestar Objetivo: 2.1 Objetivo: 2.2 Objetivo: 2.3 Objetivo: 2.4 Objetivo: 2.7 Objetivo: 2.10</p> <p>Eje: Igualdad de Género, no Discriminación o Inclusión Objetivo: 3.3 Objetivo: 3.6 Objetivo: 3.10</p> <p>Eje: Desarrollo Económico Objetivo: 3.3</p>	Especial Desarrollo Social Transversal Desarrollo Económico <p>DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS GRUPOS PRIORITARIOS PROTECCIÓN A LA SALUD EDUCACIÓN DEPORTE Y ACTIVACIÓN FÍSICA POBREZA Y DESIGUALDAD IGUALDAD DE GÉNERO DERECHOS HUMANOS GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO INNOVACIÓN</p>	<p>INCLUSIÓN SOCIAL</p> <p>Cohesión comunitaria y Derechos Humanos</p> <p>Integración Social</p> <p>Juventud</p> <p>Salud</p> <p>Educación</p> <p>Deporte</p> <p>Igualdad y Equidad de Género</p> <p>Infancia y Adolescencia</p> <p>Adulto Mayor</p>



DIAGNÓSTICO

MÉXICO



23

México es uno de los países más grandes de América Latina, tanto en términos de extensión geográfica, como de población y de capacidad económica. Tiene una superficie de 1'964,375 km² y una población de 127.9 millones de habitantes (2020) distribuida en 31 estados federales y la Ciudad de México (Capital del país).

México limita al norte con los Estados Unidos de América, al Sur con Guatemala y Belice, al Oeste con el Océano Pacífico y al Este con el Golfo de México y el Mar Caribe. Su Privilegiada posición geográfica, la increíble variedad de sus paisajes y su riqueza histórico – cultural lo han convertido en el 2do destino turístico en América, con el arribo sostenido de más de 20 millones de visitantes internacionales al año.

JALISCO



24

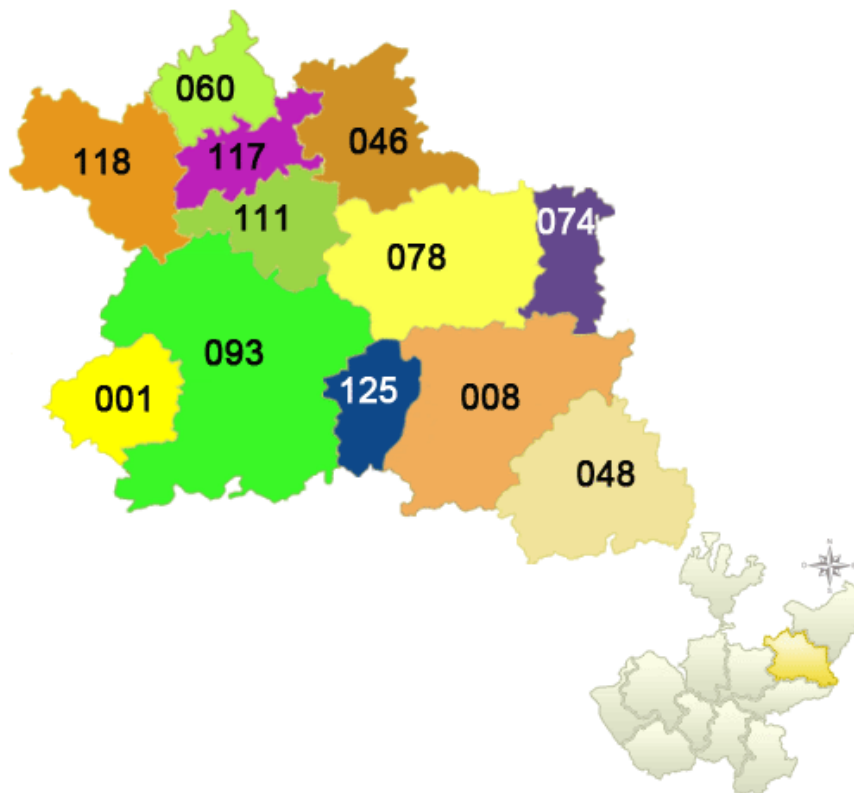
Jalisco es la cuarta entidad federativa más poblada de México y uno de los Estados más desarrollados en el país en cuanto a actividades económicas, comerciales y culturales. Tiene una extensión de 78.588 kilómetros cuadrados (Km²), por ello ocupa el lugar 7 a nivel nacional. Se sitúa en el occidente de la República Mexicana y tiene como vecinos a Nayarit, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y Colima, además una considerable porción de su territorio colinda con el Océano Pacífico.

Su población total de acuerdo al INEGI 2020 es de 7'844.830 habitantes (3'835,069 hombres y 4'009,761 mujeres), la cual representa el 6.6% de la población nacional. La distribución de la población es referida al 87% urbana y 13% rural, su tasa de crecimiento anual es de 1.3% (período del 2010 al 2020) y la edad Mediana es de 29 (la mitad de la población es menor de 29 años).

Su Nivel de escolaridad es de 9.2, y las actividades económicas del sector terciario aportaron el 62.4 del producto interno bruto para el estado en 2016

Jalisco es el estado con mayor tradición de México; muchos de sus elementos culturales se han convertido en sinónimo de mexicanidad, como el mariachi, la charrería y el tequila. Su historia se remonta a los tiempos prehispánicos, cuando estuvo ocupado por grupos nahuas (al sur) y huicholes (al norte). Jalisco es hoy una de las entidades de mayor auge del territorio nacional.

REGIÓN ALTOS SUR



Con el ajuste a la regionalización de 1998 se generaron nuevas regiones compuestas por la reubicación de diversos municipios en el estado. La Región 03 Altos Sur se caracteriza por ser uno de los territorios de Jalisco con una ubicación estratégica, con alto grado de conectividad en caminos y carreteras, interconectado directamente con la región Altos Norte. Esta región a su vez conecta al estado con la zona del Bajío del país, así como a la Zona Metropolitana de Guadalajara y la Ciénega, lo que favorece el traslado y la producción agrícola, avícola, ganadera e industrial.

La Región Altos Sur tiene una superficie de 6,667 KM² que es el 8.33% de la superficie del Estado. Es la sexta región con mayor superficie del estado. Está conformada por doce municipios: Acatic, Arandas, Cañadas de Obregón, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Julián, San Ignacio Cerro Gordo, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo.

Según la Encuesta Intercensal de 2020 la región cuenta con 403 mil 660 habitantes. Este volumen de población regional representa el 5.2 por ciento del total estatal.

La región cuenta con 1,657 localidades, de las cuales 334 pertenecen al municipio de Tepatitlán y 4 de ellas son mayores a 2 mil quinientos habitantes.

REGIÓN MUNICIPIO	POBLACIÓN 2015	POBLACIÓN 2020			
		TOTAL	PORCENTAJE EN EL MUNICIPIO.	HOMBRES	MUJERES
03 ALTOS SUR	399,724	403,660	100.00	210,843	200,605
Acatic	21,530	23,175	5.4	11792	11,383
Arandas	77,116	80,609	19.3	41,117	39,492
Jalostotitlán	33,777	24,890	8.5	16,666	16,012
Jesús María	19,469	18,982	4.9	10,108	8,874
Mexticacán	5,088	5,307	1.3	2,860	2,447
San Julián	15,890	16,792	4.0	8,741	8,051
San Miguel el Alto	32,960	31,965	8.2	16,416	15,549
Tepatitlán de Morelos	141,322	150,190	35.4	76,480	73,710
Valle de Guadalupe	6,924	6,627	1.7	3,358	3,269
Cañadas de Obregón	4,110	4,388	1.0	2,197	2,191
Yahualica de Glez. Gallo	22,586	22,394	5.7	11,681	10713
San Ignacio Cerro Gordo	18,952	18,341	4.7	9,427	8,914

Fuente: INEGI 2020



TEPATITLÁN DE MORELOS

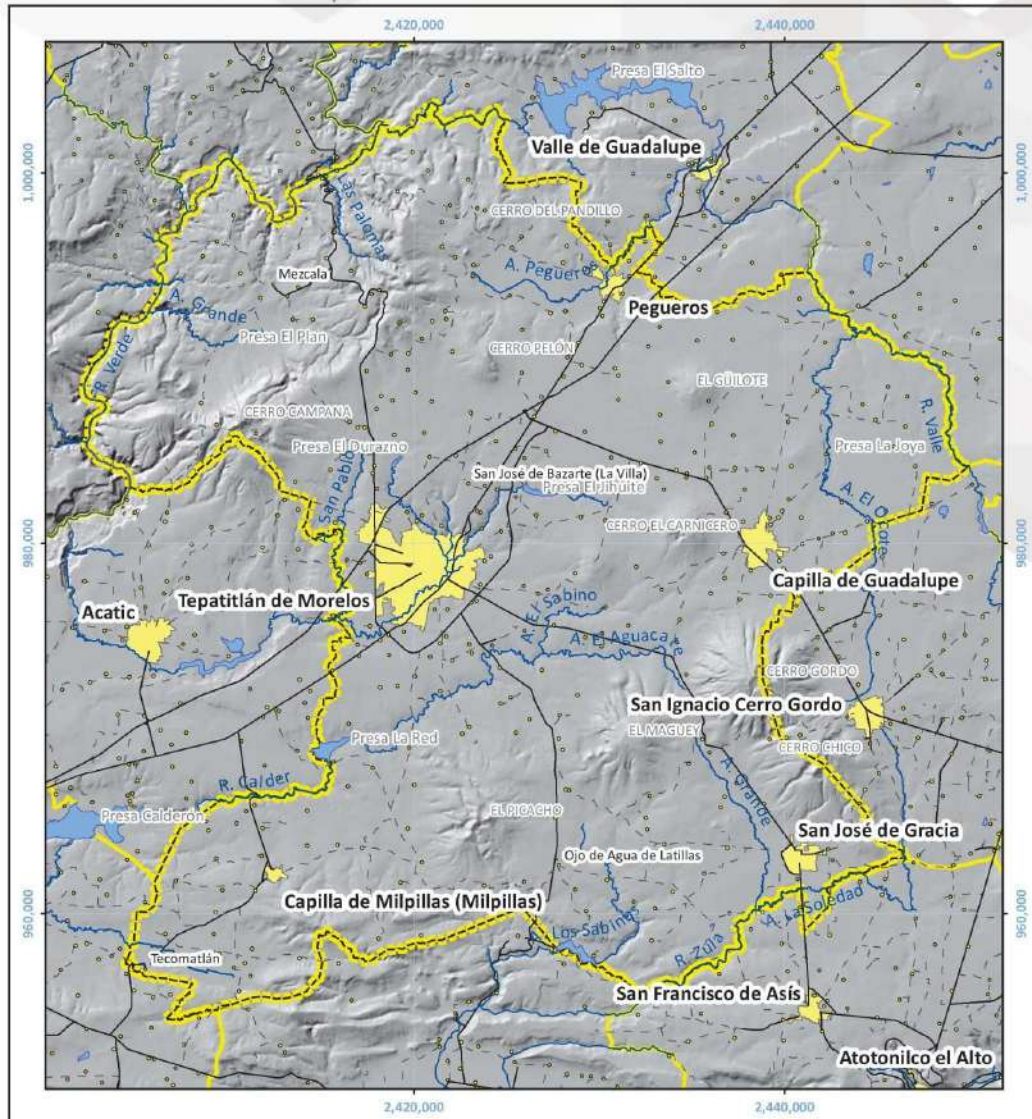


27

Tepatitlán de Morelos es un municipio localizado en la Región Altos Sur en el estado de Jalisco, México. Limita al norte con los municipios de Yahualica de González Gallo y Valle de Guadalupe; al sur con Tototlán y Atotonilco el Alto; al oriente con San Miguel el Alto y San Ignacio Cerro Gordo; y al poniente con Acatic, Cuquíó y Zapotlanejo. Es parte de la macrorregión del Bajío. Forma parte de la Alianza Bajío-Occidente.

El municipio de Tepatitlán tiene una población de 150 mil 190 habitantes, y representa el 0.12% del total nacional, ocupa el lugar 159 de entre los 2,456 municipios con que cuenta el país, en el estado representa el 0.52% y es el municipio 37 de los 459 que componen la población la Región Centro Occidente.

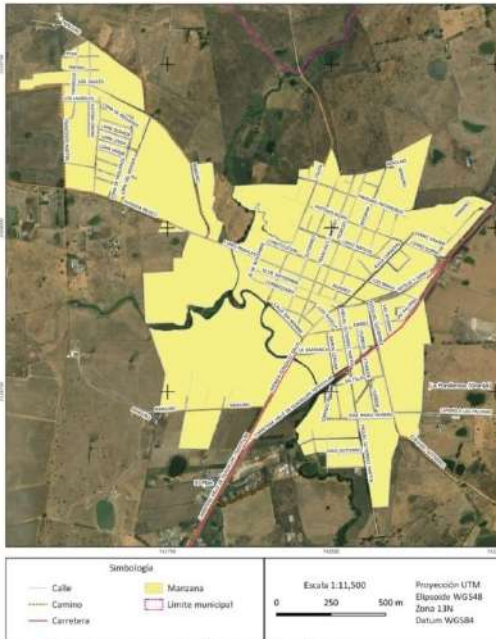
Atlas Municipal



MAPA BASE DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN DE MORELOS

<p>Fuente: Elaboración propia en base a: INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010, Inventario Nacional de Viviendas 2010, Conjunto de datos vectoriales y toponímicos. IEG: Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012. Fecha de elaboración: Febrero 2019.</p>				<p>Escala 1 : 325,000</p> <p>Proyección: UTM Zona: 13N Elipsoide: WGS84 Datum: WGS84</p>		<p>Autor:</p> <p>INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN</p>	
<p>• Localidad rural</p> <p>— Río o arroyo</p>	<p>— Camino</p> <p>— Carretera</p>	<p>— Cuerpo de agua</p> <p>— Localidad urbana</p>	<p>— Limite municipal</p> <p>— Limite de Tepatitlán</p>	<p>Simbología base.</p>			

PEGUEROS



TABLERO DE INDICADORES





En el siguiente cuadro se enumeran algunos de los principales indicadores de la Delegación, esta es información oficial que se ha conjuntado para tener una perspectiva general de la situación del municipio en temas sociales, económicos y urbanos.

DELEGACIÓN DE PEGUEROS


INDICADORES

30


SOCIAL

 -14 AÑOS 26.9%	Población (INEGI 2020)	4,848
	Tasa de crecimiento	2.2%
 18 -24 AÑOS 28.9%	Porcentaje de edad predominante	De 0 a 14 años 26.86%
		De 18 a 24 años 28.87%
		De 30 a 59 años 11.72%
 30 -59 AÑOS 11.72%		De 65 y más 9.65%
 60 Y MAS 9.65%	Densidad habitante/km2	33.18%
	Porcentaje de población respecto del municipio	3.27%

MARGINACIÓN

 BAJO	Grado de marginación	Bajo
---	----------------------	------

EDUCACIÓN

 PROMEDIO 7.5	Promedio de años de escolaridad	7.5 %
	% población 15 años o más analfabeta	5.9 %
	% población 15 años o más con secundaria completa	16.15%



ANALFABETAS
5.9 %

Cultura

Promedio de personas practicantes en talleres culturales	120 personas
--	--------------

SALUD



% población con derechohabencia a servicios de salud.	78.942% 79.693%
---	--------------------

% población con servicio del IMSS	0.63%
% población con servicio del ISSSTE	17.77%
% población con Instituto de Salud para el bienestar	
% población sin derechohabiencia en servicios de salud.	21.02%

DISCAPACIDAD



ALGUN TIPO
4.64%

DISCAPACIDAD

% población con algún tipo de discapacidad	4.64%
--	-------

ECONÓMICO



PEA
51.05%

% población económicamente activa (12 años y +)	51.05%
% población económicamente inactiva	27.08%
% población económicamente activa ocupada	99.11%
% población económicamente desocupada	0.89%



OCUPADA
99.11%

LICENCIAS REGISTRADAS ANTE LA OFICIALÍA DE PADRÓN Y LICENCIAS



COMERCIOS
115

Licencias dedicadas al Sector de Comercio al por mayor	12
Licencias dedicadas al Sector de Comercio al por menor	103
Licencias dedicadas al Sector de la Industria	36
Licencias dedicadas a la Cría y Explotación animales	1
Licencias dedicadas al Sector de los servicios	98
Licencias dedicadas al Sector del Transporte	5



INDUSTRIA
36



URBANO



95%
CUENTAN CON
AGUA POTABLE

% cobertura de agua potable 95%
% cobertura de drenaje y alcantarillado 88%



88%
CUENTAN CON
DRENAJE.

Tomas de agua potable en la delegación- Total

Habitacional	1342
Comercial	35
Mixto	23

SERVICIOS EN VIVIENDAS



99.9%

% pago del servicio de agua potable 73.00%
% de tomas clandestinas detectadas 1.07%

VIVIENDA



99.9%

% disponibilidad de energía eléctrica en las viviendas 99.92%



99.4%

% disponibilidad de agua potable en las viviendas 99.85%
% disponibilidad de piso de material diferente a tierra. 99.40%



99.8%

% disponibilidad de excusado o sanitario en las viviendas. 99.77%



30.8%

% disponibilidad de drenaje en las viviendas 99.77%



91.1%

% viviendas particulares habitadas con equipamiento de:
Computadora 30.78%



60.7%

Automóvil 60.74%



RECOLECCIÓN 90%

Teléfono fijo 34.31%



ALUMBRADO 90%

Teléfono celular 91.11%

Internet 46.70%

COBERTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

% cobertura de Alumbrado Público 90%

% cobertura de Aseo Público en la delegación 90%

Toneladas semanales de recolección de residuos sólidos urbanos. 26.

CATASTRO

Nº cuentas registradas ante el Catastro 2,131

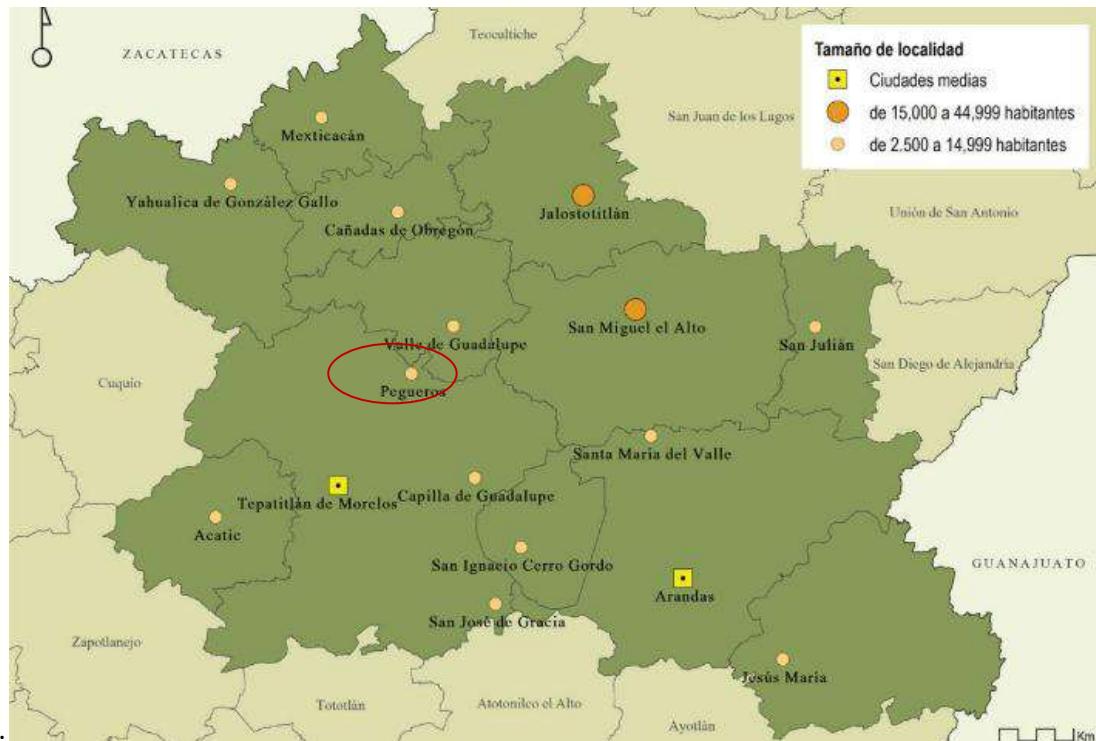
Nº cuentas que no cuentan con clave catastral 460

UBICACIÓN Y GEOGRAFÍA

Pegueros está ubicado geográficamente dentro de las 12 localidades urbanas en transición rural-urbana de La Región Altos Sur del estado de Jalisco, que son aquellas localidades que van de los 2,500 a 14,999 habitantes.

33

Mapa de la ubicación geográfica de las localidades urbanas de la Región Altos Sur, Jalisco 2010.



Fuente: Centro Universitario de los Altos UdG. Diagnóstico Región Altos Sur, con base en el INEGI. Información cartográfica Marco Geoestadístico básico V5 2010.

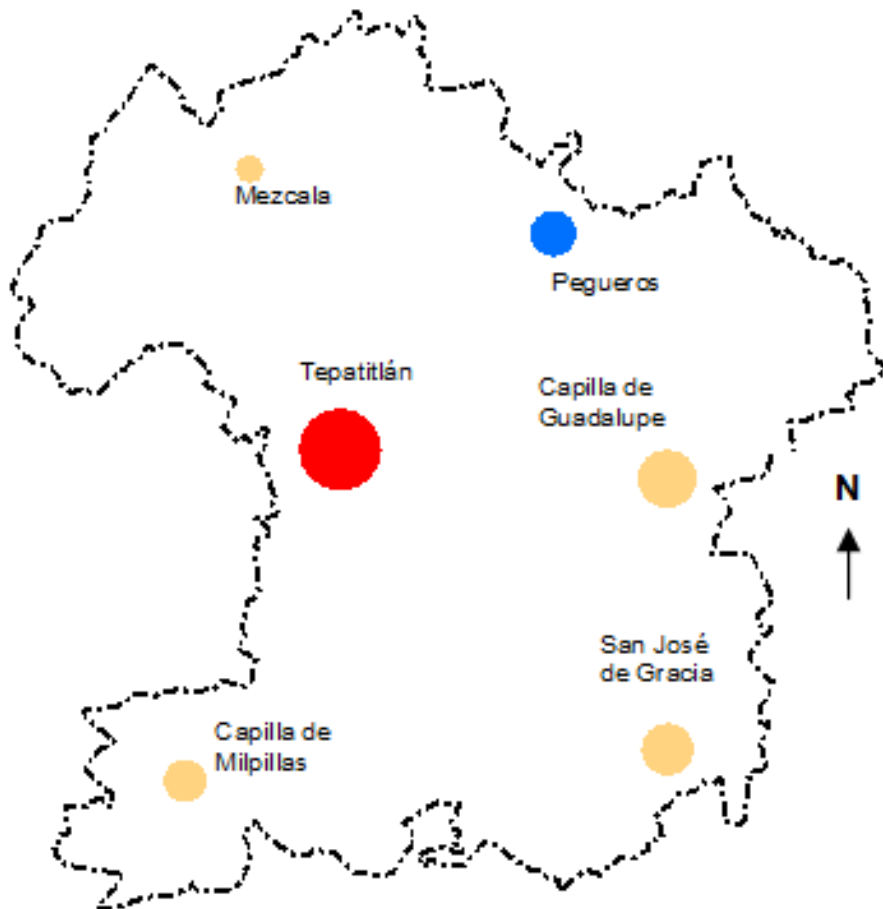
La localidad de Pegueros está situada en el Municipio de Tepatitlán de Morelos en la región Altos Sur del Estado Mexicano de Jalisco, en la gran explanada que se encuentra en el kilómetro 100 de la carretera Guadalajara- San Luis Potosí. Situada a una altitud de 1,880msnm, y tiene como poblaciones vecinas al municipio de Valle de Guadalupe, San Miguel el Alto, Cuquío.

LOCALIDAD	LATITUD NORTE		LATITUD OESTE		ALTITUD (MT SOBRE EL NIVEL DEL MAR)
	Grados	Minutos	Grados	Minutos	
Tepatitlán de Morelos	20	49	102	45	1800
Capilla de Guadalupe	20	49	102	35	2050
San José de Gracia	20	40	102	34	1900
Pegueros	20	57	102	40	1880
Capilla de Milpillas	20	39	102	50	1815

Fuente: Síntesis estadística municipal INEGI 2020.

Pegueros es una de las 6 Delegaciones con que cuenta el Municipio de Tepatitlán, colinda con Tepatitlán en su cabecera, la delegación de Capilla de Guadalupe, el municipio de Valle de Guadalupe, así como la comunidad de Mirandillas y la delegación de Mezcala de los Romero.

Mapa de la ubicación de la delegación de Pegueros, respecto a Tepatitlán y sus delegaciones.





ANTECEDENTES

La fundación de Pegueros data desde 1741 se dieron los primeros asentamientos en dicha localidad, dicha afirmación se puede comprobar de manera concreta en el libro de matrimonios, ya que ahí se encuentra un acta que consta de dicho año y es el documento más antiguo del que se tiene conocimiento hoy en día.

Con relación al nombre de esta localidad, tradicionalmente se considera que este lugar era paso obligado hacia Tepatlán, y por la condición del suelo fangoso y pegajoso que lo caracteriza en la época de lluvias, se decía que era “un pegadero” para los que transitaban por ahí en los diferentes medios de comunicación empleados durante esa etapa de la historia del país, tales como las carreteras o las diligencias.

Las rancherías o localidades que la componen son: La Soledad, El Guayabo de Arriba, Los Magueyes, Palo Dulce, El Guayabo de Abajo, Coyotitos, El Terrero, Los Ranchos, La Resolana, El Quiote, Londres, Latillas, La Esmeralda, Piedra Blanca, La Ceja de Pegueros, Pantano de Arriba, San Francisco, La Mina, El Valle Escondido, Granja Las Palomas, El Dos, Buenavista, El Güilote de Pegueros, Las Llaves, El Garabato, El Roble, La Peñita, La Piedrera, La Piste, Rancho Nuevo (El Raizal), La Bolsa, Palo Bobo (El Raizal), El Pantano de Abajo, Tuna Agria, La Ermita, Granja La Ponderosa, Granja Palo Alto, El Paraíso (Mirador), El Plan, El Fraile, Calabazas.

PERSONAJES IMPORTANTES DE LA DELEGACIÓN.

Pbro. Agapito Ramírez:

Intervino con mucho entusiasmo en finalizar la construcción de la iglesia, convirtiéndose en el primer capellán fijo de la comunidad. Se cree que es él quien trae la imagen del Sagrado Corazón de Jesús patrono del pueblo.

Pbro. José Inés Morales:

Hizo importantes aportaciones al templo parroquial y a la casa cural. Las pinturas que se encuentran en los muros del templo son una obra que se llevó a cabo en su tiempo, así como modificaciones en las torres, dejándolas como lucen actualmente. También propició obras en la comunidad, como el puente que comunica a la población con las rancherías al poniente de Pegueros.

Pbro. José Ma. Moreno:

Fue un párroco muy querido en la comunidad, con carácter duro e incansable en la atención de su ministerio, es recordado como un sacerdote muy humilde que todos respetaban y apreciaban. Durante su estancia en Pegueros se instalaron los servicios de agua potable y energía eléctrica, sin duda animó y colaboró en estas dos obras. Murió en Pegueros y se sepultó en el panteón de la comunidad.

Lic. Miguel Gutiérrez Martín:

Gracias a su intervención se instaló el servicio del agua potable en la década de los sesentas. Además en el campo de la investigación histórica hizo importantes aportaciones tanto para la historia de Pegueros como para la de Tepatitlán.

Ezequiel Gutiérrez Martín:

Benefactor del pueblo por muchos años y en muchas obras; el Santuario de la Virgen de Guadalupe lo levantó en su totalidad, también donó el terreno donde se construyó, así como varias donaciones para obras en beneficio de la comunidad.

Rosendo Gutiérrez Martín:

Además de haber sido el primero en echar a andar una granja avícola en Pegueros y propiciar trabajos, hizo muchas donaciones casi en el anonimato para la construcción del colegio José María Moreno y Torres, siendo el principal benefactor de la obra.

Alfonso Gutiérrez Martín:

Peguerense que desde temprana edad se fue a E.U. en busca de mejores oportunidades, fundó la compañía Alfonso's Breakway Glass, Inc. que ofrece importantes avances en su ramo. En Pegueros ha sido un constante benefactor, principalmente en la construcción del edificio de la Cruz Roja y su equipo.

Las bordadoras:

A partir de la década de los ochentas varias mujeres de Pegueros se dedicaron al bordado en máquina, dejando un aprendizaje que hasta nuestros días es fuente importante de ingresos de algunas mujeres peguerenses.

Don Galo Gutiérrez:

Un hombre de carácter avispado y sin pelos en la lengua, un personaje que dejó lo mejor de él en cada persona que ayudó, consiguiendo siempre lo que se proponía, su educación la realizó en pegueros y otra parte en ciudad De México junto a su hermano Ezequiel Gutiérrez, después de eso se fue a EUA iniciando como doble en películas, tiempo después obtiene un puesto en aduanas en México, en la Volanta, y su trabajo consistía en vigilar desde Guadalajara hasta la frontera. Por su esfuerzo y dedicación se gana la confianza de don Javier García Paniagua y lo manda a Monterrey como Segundo Comandante, y ahí empieza su fama de amigo de los paisanos, mucha gente acudía a que los ayudara, consiguió e instaló la primera bomba de agua en Capilla de Guadalupe, impulsó en Pegueros la formación de equipos de béisbol y fútbol, además gestiona para que sea aceptado en la Asociación Nacional de Charros como La Guadalupana, dona terreno para la Preparatoria de Pegueros.

Jesus "Tuzo" Pérez:

Oriundo de la delegación de Pegueros, el joven José de Jesús Pérez Aunque con muy pocas peleas Amateur, Jesús Pérez ha decidido junto a su Manejador Nino Rodríguez dar su primer paso como boxeador profesional. Pasará próximamente a las ligas profesionales del box convirtiéndose en campeón en su pelea debut es algo para compartir el gran esfuerzo que ahora rinde frutos.



DIAGNÓSTICO SOCIAL

DEMOGRAFÍA

Tepatitlán de Morelos, pertenece a la Región Altos Sur y su población en el año 2020, según el censo estadístico del INEGI es de 150 mil 190 personas; de ellas el 49.8% son hombres y el 50.9 % son mujeres.

El municipio representa el 35.45% del total regional, comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 3.8% en cinco años, además de que nuestro municipio representa el 1.8% del total de la población del Estado de Jalisco.



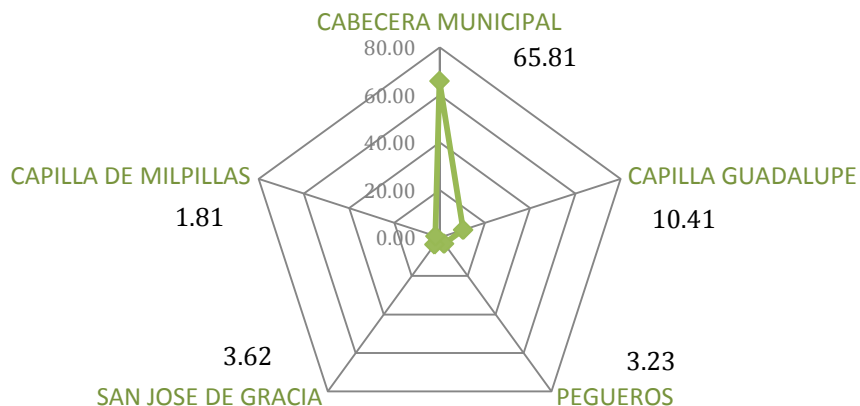
Por su parte, la Delegación de Pegueros cuenta con una población de 4,848 habitantes, que representa el 3.23% respecto del municipio; la cabecera municipal representa el 65.85%, Capilla de Guadalupe el 10.41%, San José de Gracia el 3.62%, como se muestra en la siguiente tabla:

PRINCIPALES LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN.

LOCALIDAD	HABITANTES	PORCENTAJE
Total municipal	150,190	100.00%
Tepatitlán de Morelos	98,842	65.81%
Capilla de Guadalupe	15,640	10.41%
San José de Gracia	5,441	3.62%
Pegueros	4,848	3.23%
Capilla de Milpillas	2,712	1.81%
Mezcala	2,085	1.53%
Tecomatlán	958	0.70%
Agencia Ojo de Agua	594	0.44%

Fuente: INEGI 2020

PORCENTAJE DE POBLACIÓN RESPECTO AL MUNICIPIO

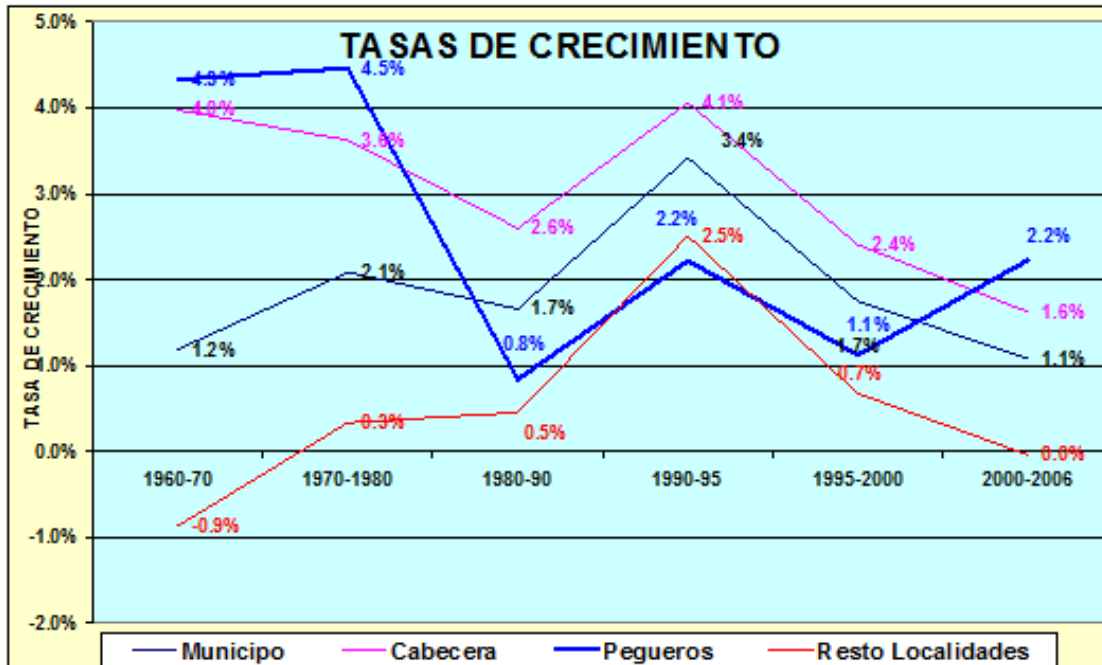


En el año 1960, la delegación de Pegueros contaba con una población de 1,171 habitantes, población que aumentó a 1,789 y 2,768 para 1970 y 1980 respectivamente; para 1990 se acrecentó a 3,010 y 3,552 para el año 2000. Con una tasa de 2.2% la población se mostró para el año 2010 en 4,063 pobladores. Los Datos proporcionados por el INEGI 2020 reportan una población de 4,848 habitantes para esta delegación.

TASA DE CRECIMIENTO DE LA DELEGACIÓN

AÑO	POBLACIÓN	PEGUEROS	TEPATITLÁN
1960	1,171	4.3%	1.23%
1970	1,789	4.5%	1.06%
1980	2,768	3.5%	1.66%
1990	3,010	0.9%	3.42%
2000	3,552	1.6%	1.75%
2010	4,063	2.2%	1.46%
2020	4,848	2.6	1.7%

Pegueros al igual que muchas de las localidades y el propio municipio en el periodo de 1960 a 1980 tenían una tasa de crecimiento alta, incluso más que el municipio, para la década de 1960 a 1970 la tasa fue del 4.5% y para 1970 a 1980 se observó en 3.5. Ya para el año 1990 la tasa fue inferior al 1, sin embargo, se mantiene positiva y al alza, teniendo que de 1990 al año 2000 ésta fue de 1.66%.



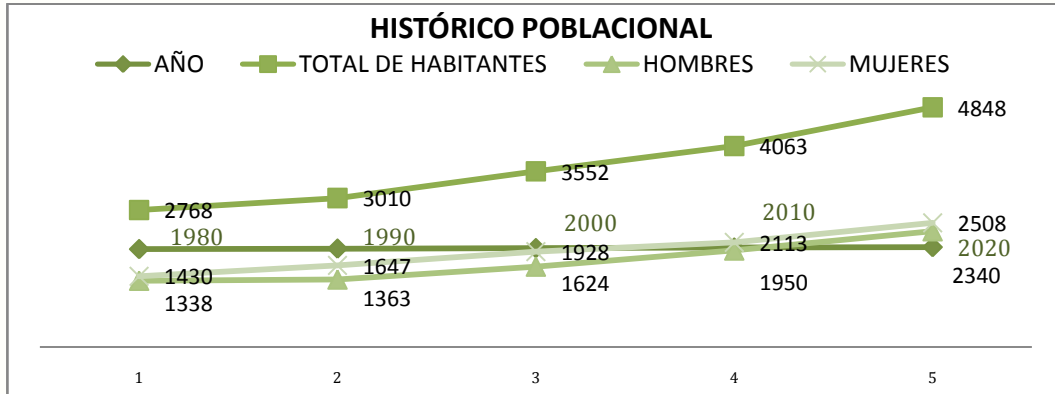
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Pegueros 1960-2006

El desarrollo de la delegación se debió en parte al impacto por la creación de nuevas fuentes de empleo y al endurecimiento de las políticas migratorias de los Estados Unidos que desalientan la emigración sistemática que se ha venido dando en el municipio.

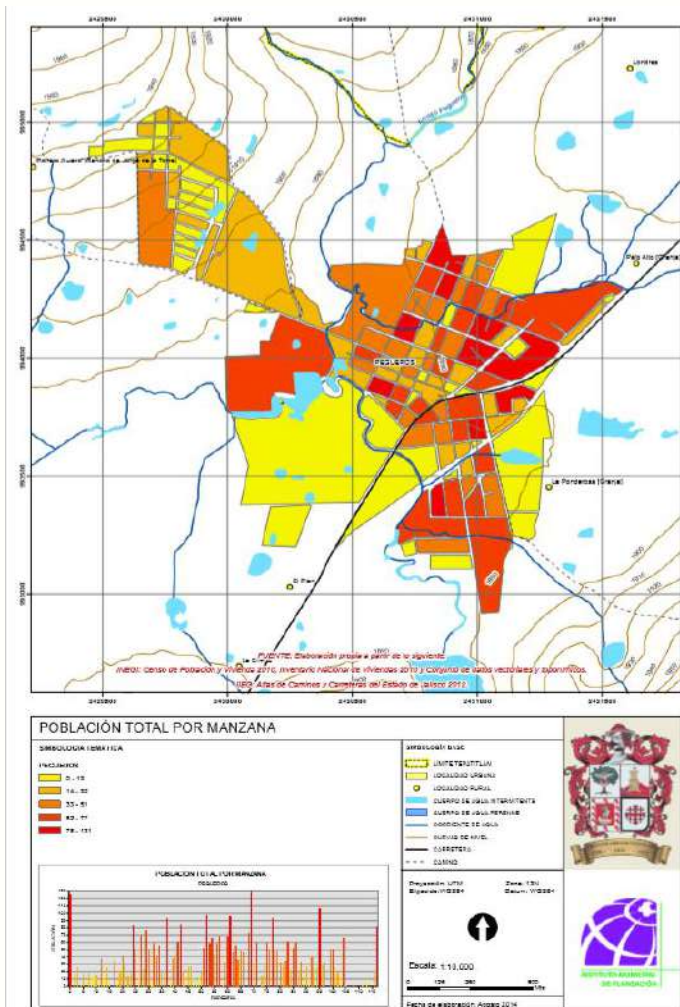
HISTÓRICO POBLACIÓN PEGUEROS

AÑO	TOTAL DE HABITANTES	HOMBRES	MUJERES
1980	2768	1338	1430
1990	3010	1363	1647
2000	3552	1624	1928
2010	4063	1950	2113
2020	4848	2340	2508

Fuente: Censos de Población y Vivienda INEGI



La ubicación demográfica de la población, en la Delegación de Pegueros, se ubica en 5 zonas. La zona con mayor cantidad de personas se ubica en las zonas con color rojo, que oscila entre las 80 y 120 personas.



Les continúan el naranja quemado y naranja entre los 22 y 77 ciudadanos, y en mostaza y amarillo desde los 0 a las 21 personas.

Esto nos permite conocer la ubicación de la concentración de la población, para el diseño de estrategias y acciones para brindar cobertura de servicios, en base a sus necesidades; esta dotación de servicios públicos incluyen el alumbrado, la recolección de residuos sólidos urbanos, agua potable, mantenimiento de áreas verdes, los servicios educativos y culturales, así como de salud y asistencia social.

El grupo que tiene mayor representación respecto de la edad, es el de 30 a 59 años abarcando el 31.03%, le continua el grupo de los 0 a los 14 años de edad con el 28.91%, muy similar el grupo de 15 a 29 años que cuenta con el 28.87%.

La población de la delegación de Pegueros es joven, tiene un alto número de ciudadanos en edad económica que incluye los grupos de 15 a 29 y de 30 a 59 años que juntos abarcan el 60% de la población. La población mayor a los 60 años incluye el 11.17% que son 454 adultos mayores.

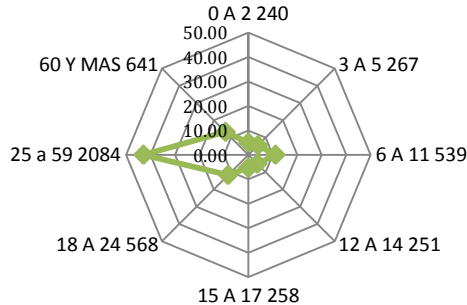
Población por grupos de edad

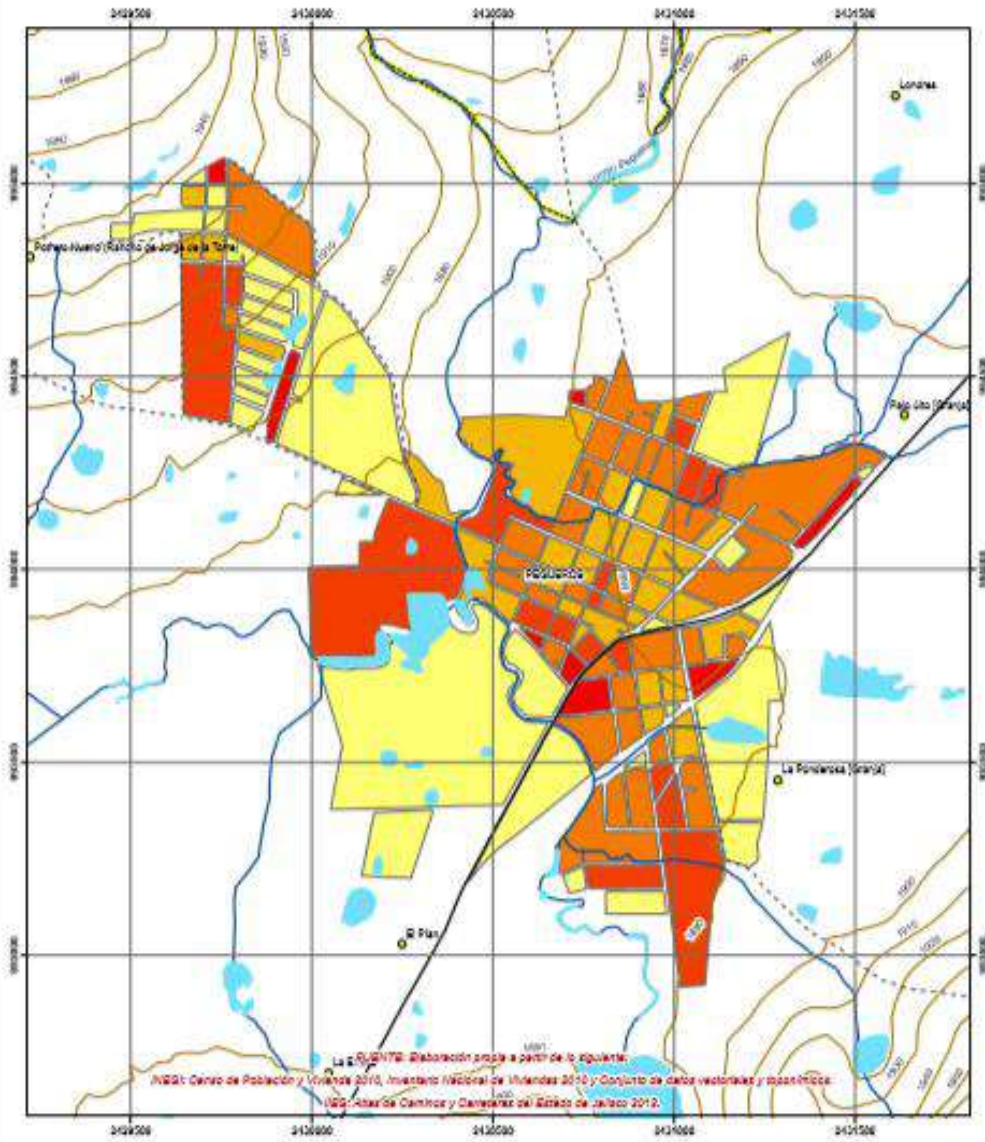
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN	PORCENTAJE
De 0 a 2 años	240	4.95
De 3 a 5 años	267	5.51
De 6 a 11 años	539	11.12
De 12 a 14	251	5.18
De 15 a 17 años	258	5.32
De 18 a 24	568	11.72
De 25 a 59	2084	42.99
De 60 y más años	641	13.22
Total	4,848	100.00%

Fuente: Elaboración del IMPLAN con base en INEGI 2020

PORCENTAJE DE POBLACIÓN POR GRUPO DE EDAD





El presente elaboración se basa en los siguientes:
 INEGI: Censo de Población y Vivienda 2010, Inventario Nacional de Viviendas 2010 y Conjunto de datos vectoriales y rasterizados
 INEGI: Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012.



La población más joven está distribuida en toda la delegación, acentuada en las zonas de color rojo intenso y naranja quemado mostrando porcentajes del 56% al 24%. A partir de ahí baja del 23% al 0% en zonas de color naranja, mostaza y amarillo respectivamente.

DENSIDAD DE POBLACIÓN:

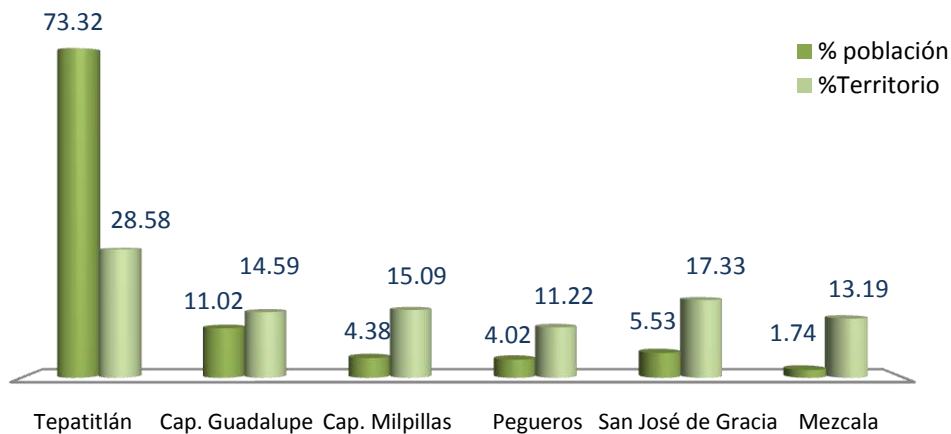
Tepatitlán contó con una densidad poblacional al 2010 de 237.74 hab/km2 concentrando el 73.32% de la población, la Delegación de Pegueros cuenta con una densidad de 33.18 hab/km2, concentrando el 4.02% de la población.

DENSIDAD DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

Zona	% población	%Territorio	Densidad Hab/km2
Centro (ciudad)	73.32%	28.58%	237.74
Capilla de Guadalupe	11.02%	14.59%	69.97
Capilla de Milpillas	4.38%	15.09%	26.90
Pegueros	4.02%	11.22%	33.18
San José de Gracia	5.53%	17.33%	29.56
Mezcala	1.74%	13.19%	12.19

Fuente: Elaboración del IMPLAN con base en INEGI 1990-2010.

DENSIDAD DE POBLACIÓN TEPATITLÁN 2010



Pegueros en las últimas décadas, registró un desarrollo importante en su población repercutiendo en consecuencia en sus unidades urbanas existentes, este proceso se ha manifestado en una dispersión de asentamientos que se caracterizan actualmente por ser una carga en materia de dosificación de servicios urbanos para la delegación de Pegueros.



Fotografía de Google Maps. 2020



MARGINACIÓN

La mayoría de las localidades del municipio tienen grado de marginación bajo, a excepción de la cabecera municipal que tiene grado de marginación muy bajo y Capilla de Milpillas (Milpillas) con marginación de grado medio, en particular se observa que ésta última tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (10.2%) y sin primaria completa (38.2%), dicha información se expone en la siguiente tabla:

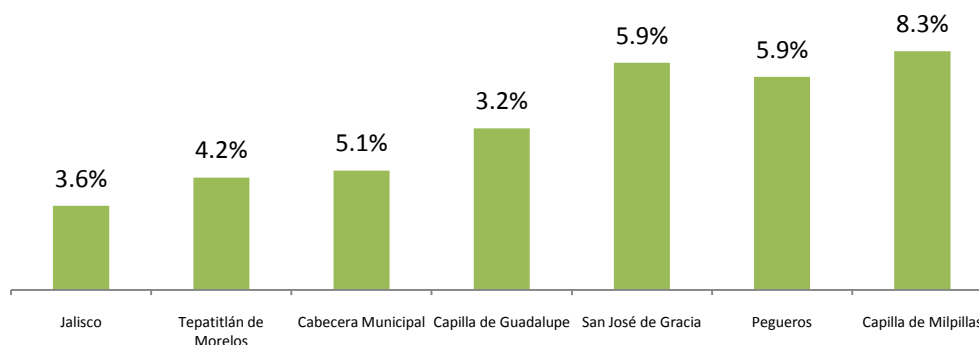
TEPATITLÁN DE MORELOS, 20210							
MUNICIPIO / LOCALIDAD		GRADO	% DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS ANALFABETA	% DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS SIN PRIMARIA COMPLETA	% DE POBLACIÓN EN LOCALIDADES CON MENOS DE 5000 HABITANTES	% DE POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESO DE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS QUE NO DISPONEN DE REFRIGERADOR
CLAVE	NOMBRE						
JALISCO		BAJO	3.6	14.9	17.5	29.4	
093	TEPATITLÁN DE MORELOS	MUY BAJO	4.2	11.43	18.9	28	2.91
1	CABECERA MUNICIPAL	BAJO	5.1	8.89			2.63
58	CAPILLA DE GUADALUPE	BAJO	3.2	12.64			2.17
291	SAN JOSÉ DE GRACIA	BAJO	5.9	19.11			2.99
223	PEGUEROS	BAJO	5.9	29.77			3.23
188	CAPILLA DE MILPILLAS (MILPILLAS)	MEDIO	8.3	10.05			4.70

46

Fuente: Elaboración propia con base en el censo de Población y Vivienda INEGI 2020, Nota: El dato del Estado es de 2015

Uno de los componentes que mide la marginación en la población, es el porcentaje de analfabetismo en personas mayores a 15 años, que en Pegueros está representada por el 5.9%. El porcentaje más alto lo muestra la delegación de Capilla de Milpillas con el 8.3%, le continúa San José de Gracia con 5.9%, Capilla de Guadalupe con el 3.2%, la cabecera municipal con el 5.1% y el promedio de analfabetismo en el municipio se refleja con el 4.2%, superior al estado que es de 3.6%.

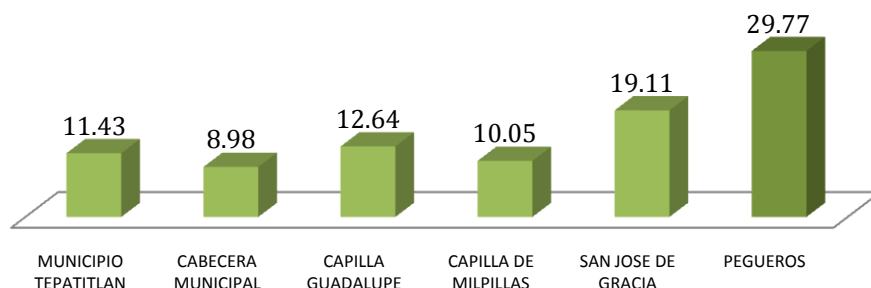
POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS ANALFABETA



Otra forma de medir la marginación es la primaria incompleta, que en muchas ocasiones disminuye la posibilidad de contratación en las empresas, por la falta de certificado de primaria. La delegación de Pegueros, quien tiene el porcentaje más alto de personas con primaria incompleta, con el 29.77%, le sigue San José de Gracia con 19.11%, continua Capilla de Guadalupe con el 12.64%, luego capilla de milpillas con el 10.05% y la Cabecera Municipal con 8.98%.

A nivel municipal tenemos el 11.43%, abajo del estado que tiene el 14.9%.

15 AÑOS Y MAS CONPRIMARIA INCOMPLETA

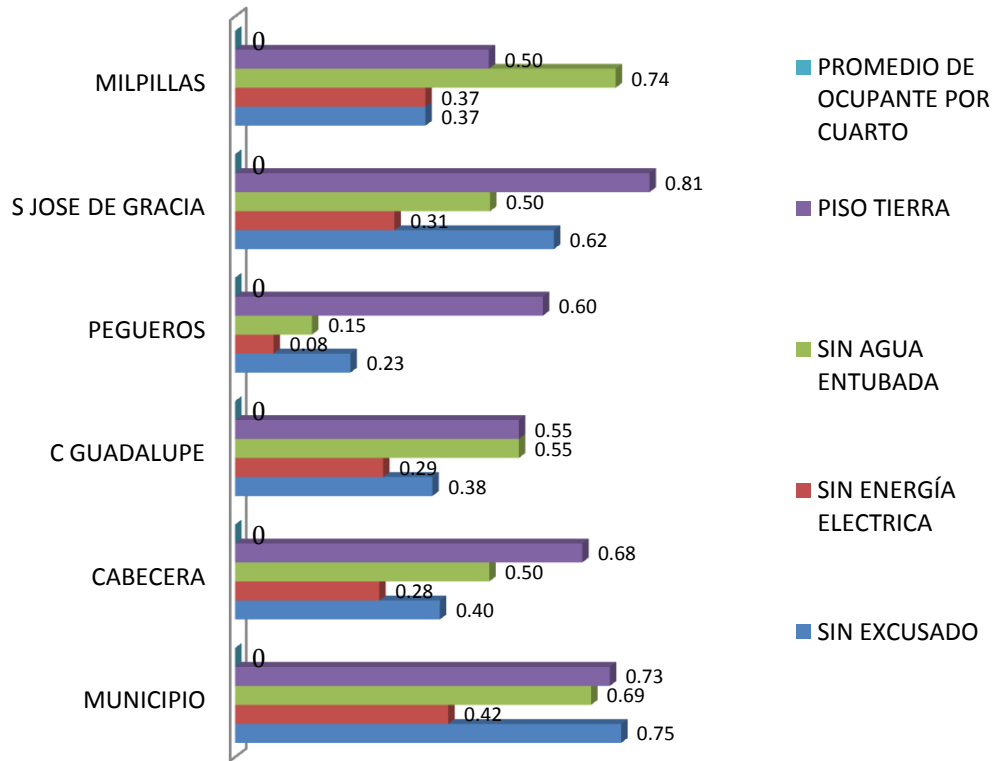


TEPATITLÁN DE MORELOS, 2020

MUNICIPIO/ LOCALIDAD			% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN ESCUSADO	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN ENERGÍA ELÉCTRICA	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS SIN AGUA ENTUBADA	PROMEDIO DE OCUPACIÓN POR CUARTO EN VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	% DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON PISO DE TIERRA
CLAVE	NOMBRE	GRADO					
	JALISCO	BAJO	0.86	0.3	1.8	22.1	1.6
093	TEPATITLÁN DE MORELOS	MUY BAJO	0.75	0.42	0.69	3.66	0.73
1	Tepatitlán de Morelos	Bajo	0.4	0.28	0.50	3.65	0.68
58	Capilla de Guadalupe	Bajo	0.38	0.29	0.55	3.75	0.55
291	San José de Gracia	Bajo	0.62	0.31	0.50	3.38	0.81
223	Pegueros	Bajo	0.23	0.08	0.15	3.64	0.6
168	Capilla de Milpillas	ivmedio	0.37	0.37	0.74	3.36	0.50

De acuerdo al Censo del INEGI 2020, Pegueros presenta porcentajes muy bajos de marginación en los servicios básicos de vivienda como en viviendas particulares habitadas sin excusado el 0.23%, sin energía eléctrica 0.08%, sin agua entubada 0.15%, con piso de tierra 0.6%.

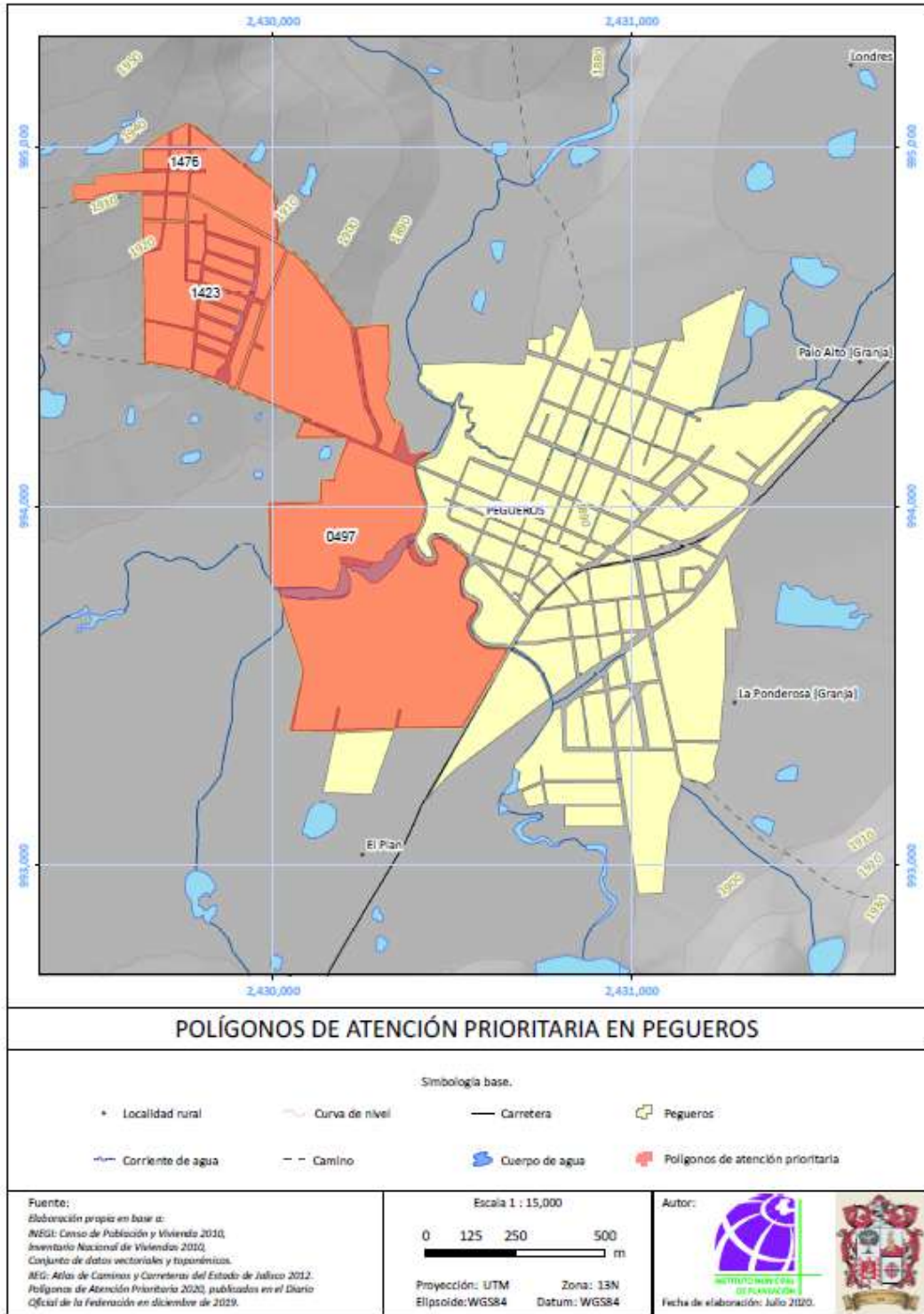
GRADO DE MARGINACIÓN POR LOCALIDADES



De acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Social BIENESTAR, Pegueros cuenta con 3 polígonos de atención prioritaria, señalados en el mapa.

Parte del equipamiento para proveer la asistencia social en la delegación, se cuenta con:

1. Instalaciones del Sistema DIF Municipal que brinda apoyos diversos a la población como son apoyos de alimentación, asesoría jurídica y legal, psicología y talleres ocupacionales.
2. Centro de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos prioritarios, el cual brinda 2,400 desayunos mensualmente.
3. Un dispensario que brinda apoyo en medicamentos.



EDUCACIÓN

El grado promedio de escolaridad en la delegación según los Censos del INEGI 2010 fue de 6.37 años, para el censo del 2020 subió a 7.1; 1.7 años menos que el promedio general del municipio de 8.8.

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

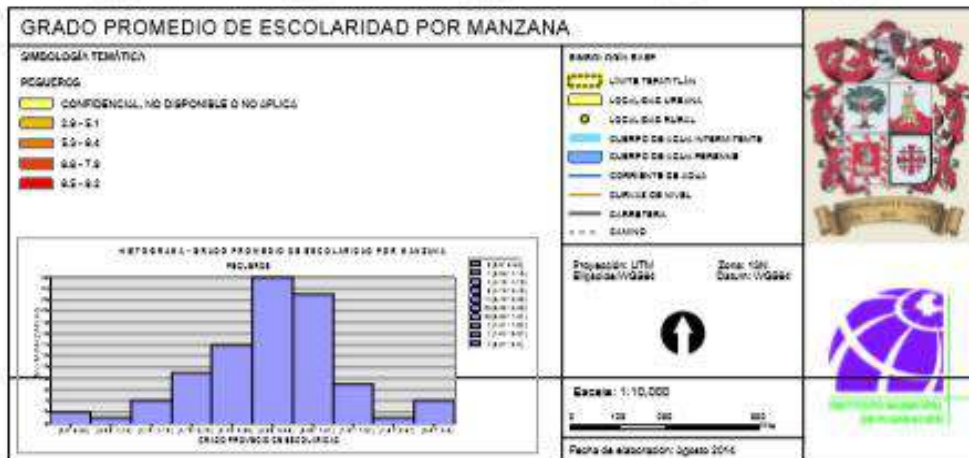
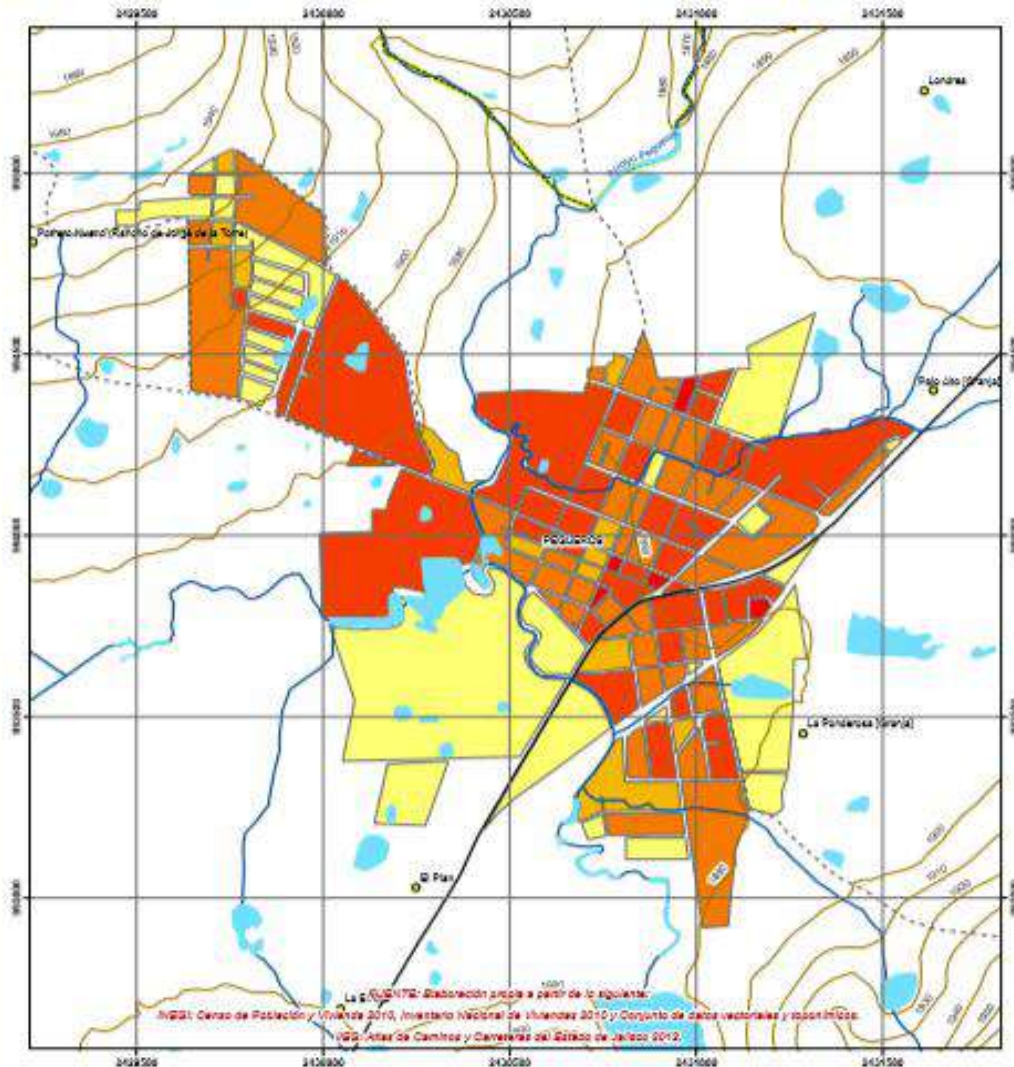


MUNICIPIO TEPATITLAN	CABECERA MUNICIPAL	CAPILLA GUADALUPE	CAPILLA DE MILPILLAS	SAN JOSE DE GRACIA	PEGUEROS
----------------------	--------------------	-------------------	----------------------	--------------------	----------

Fuente: Censos de Población y Vivienda del INEGI 2020.

La ubicación de la población con escolaridad en la delegación se muestra en el mapa en el color rojo, que corresponde a las personas con más grados de escolaridad entre 6.6 y 7.9; naranja entre los 5.3 a 6.4 y mostaza de 2.9 a 5.1 grados de escolaridad.





Como parte de los indicadores educativos en la delegación, existen 625 personas que no

concluyeron los grados de nivel primaria y 331 que no cursaron ningún año de escolaridad, ambos con 15 años y más; así como también hay 264 habitantes que no saben leer y escribir y que cuentan con más de 15 años, y 14 que viven la misma condición pero que tienen entre 8 y 14 años de edad.

La oferta educativa en la delegación de Pegueros se concentra en 16 planteles educativos, divididos desde el nivel básico (preescolar, primaria y secundaria) media superior y un plantel de educación especial.

TABLA DE OFERTA EDUCATIVA EN LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS, JALISCO.

NIVEL	NOMBRE DE LA ESCUELA	NÚMERO DE ALUMNOS	NÚMERO PERSONAL	NÚMERO DE GRUPOS	TIPO DE SOSTENIMIENTO	
PREESCOLAR	Sor Juana Inés de la Cruz	169	8	N/D	Pública	
	Amado Nervo	27	2	N/D	Pública	
	Los Magueyes	7	1	N/D	Pública	
	Melchor Ocampo	9	1	N/D	Pública-Rural	
PRIMARIA	Miguel Negrete	220	10	6	Pública	
	J. Jesús González Padilla	160	11	6	Pública	
	José María Moreno y Torres	167	11	6	Privada	
	5 de mayo	18	1	1	Pública-Rural	
	Héroes de Independencia	20	1	1	Pública-Rural	
	Josefa Ortiz de Domínguez	3	1	N/D	Pública	
	José María Morelos y Pavón	26	2	2	Pública-Rural	
	SECUNDARIA	Telesecundaria 18 de marzo	171	11	8	Pública
		José María Moreno y Torres	85	15	3	Privada
BACHILLERATO	Preparatoria Pegueros A.C.	131	9	3	Privado	
	Plantel Tbc 32 Pegueros	39	3	3	Pública	
ESPECIAL CAM	Centro de Atención Múltiple	32	N/D	N/D	Pública	

Fuente: Secretaría de Educación Jalisco 2018.



CULTURA

La Delegación de Pegueros cuenta con la infraestructura de un recinto cultural, compuesto por 1 auditorio equipado de asientos para 182 personas, 3 salones de usos múltiples, 1 oficina, cuenta además con instrumentos musicales para la Banda de Guerra, donde se imparten cursos de pintura banda de viento, ballet folclórico, ballet clásico.

Dicha infraestructura alberga un promedio mensual de 120 personas practicantes en talleres artísticos y culturales en los rubros de música, ballet, pintura y baile urbano. Es además utilizada como instalación para la actividad física en talleres de Box, Zumba y Aerobics.

Además, cuenta con la Biblioteca pública “Alfonso Gutiérrez Muñoz”, quien fuera uno de los principales benefactores de la delegación, dicha instalación cuenta con 4,500 volúmenes de libros.

Es de mencionarse como atractivo artístico, cultural, además de recreativo las actividades realizadas con motivo de la Fiesta de la Delegación en honor al Sagrado Corazón, el cual atrae la asistencia de alrededor de 4,500 personas.

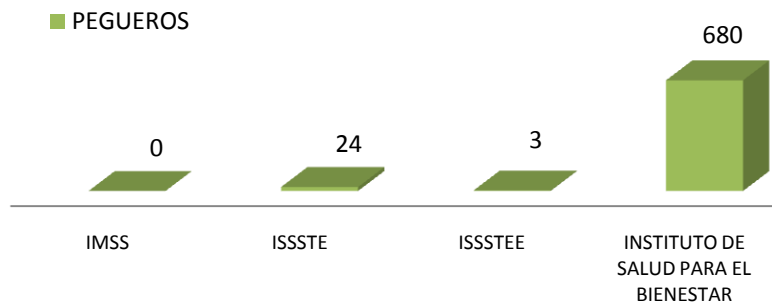


SALUD

En el tema de Salud, existen 3,826 personas en la delegación de Pegueros, que cuentan con derecho a servicios de salud, ya sea por medio de IMSS, ISSSTE o Seguro Popular. En contraste con esta información 1,019 pobladores no cuentan con derecho a servicios de salud en ninguna de las instituciones antes mencionadas.

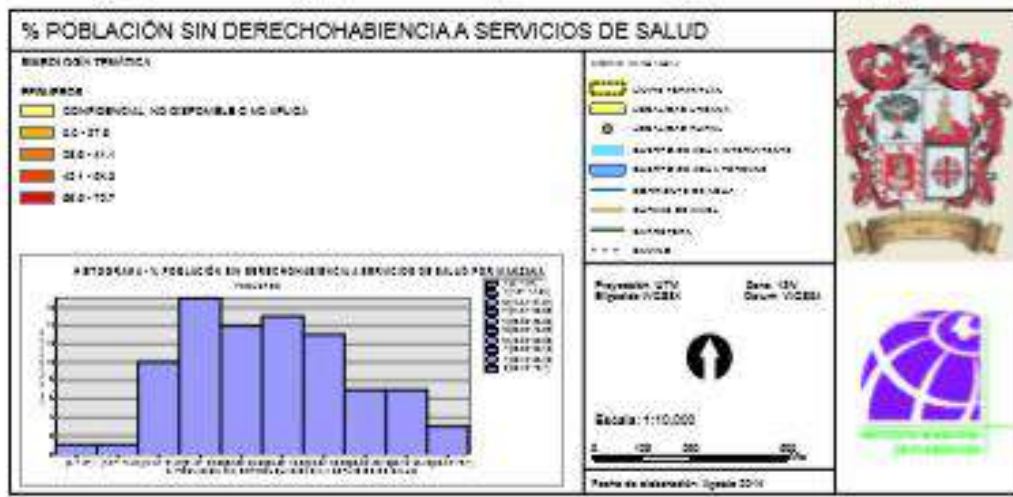
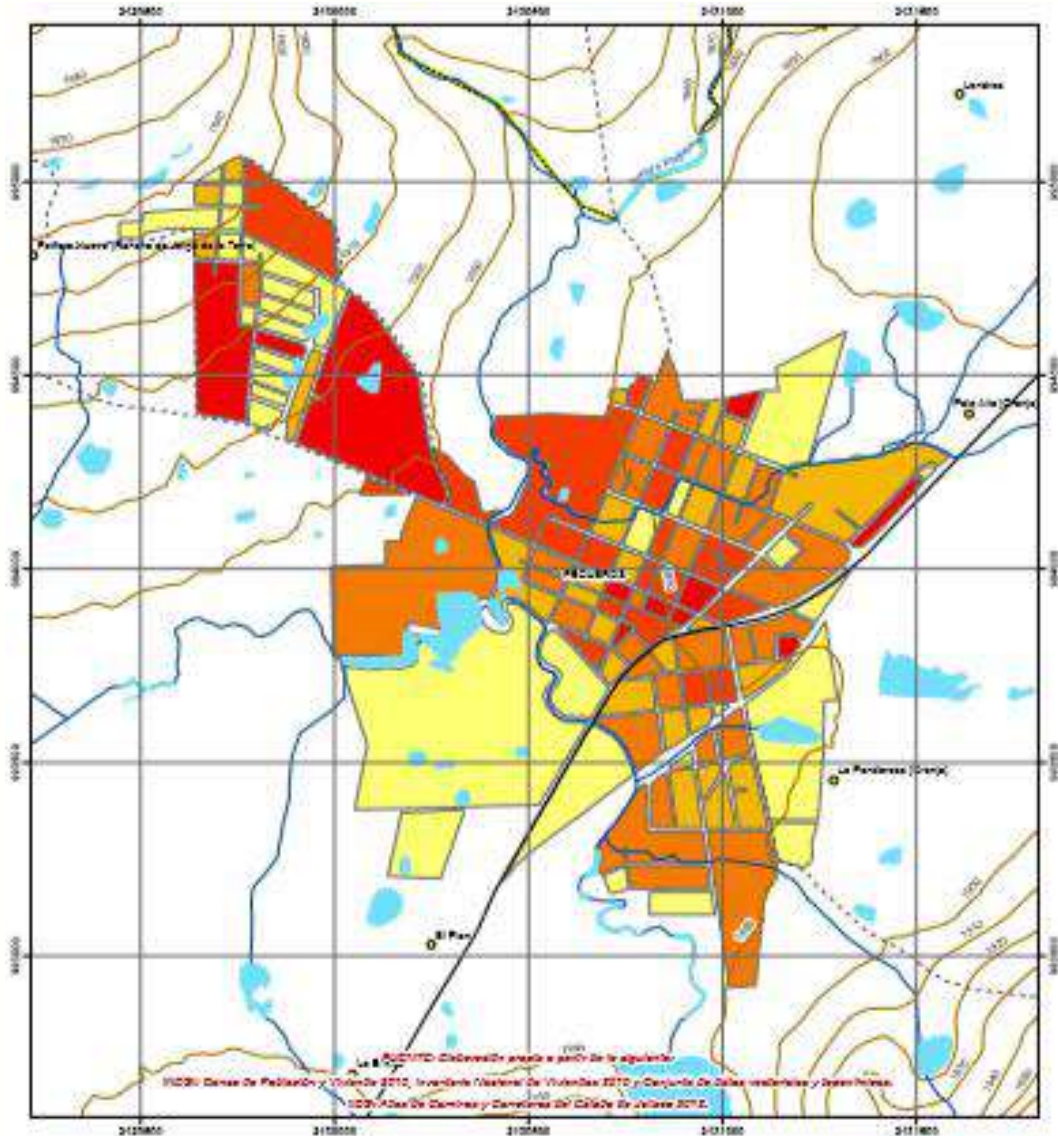
Se cuenta también con un Centro de Salud en la delegación, donde se imparten consultas médicas en general, vacunaciones y se otorga medicina gratuita, la Cruz Roja utilizada sobre todo para consultas, curaciones, inyecciones y chequeos en general. Servicios de ambulancia, para atender emergencias como traslados, se cuenta con 2 ambulancias y una camioneta de rescate que ahorita no está en servicio, respecto a los servicios médico profesionales se cuenta con un medico general y apoyo de un oftalmólogo. Hay además un dispensario médico donde una vez al mes se tiene servicio de oftalmología, un psicólogo, un geriatra que acude al servicio a domicilio, y un terapeuta físico

DERECHO A SERVICIOS DE SALUD



Fuente: Elaboración del IMPLAN con base en INEGI 2020



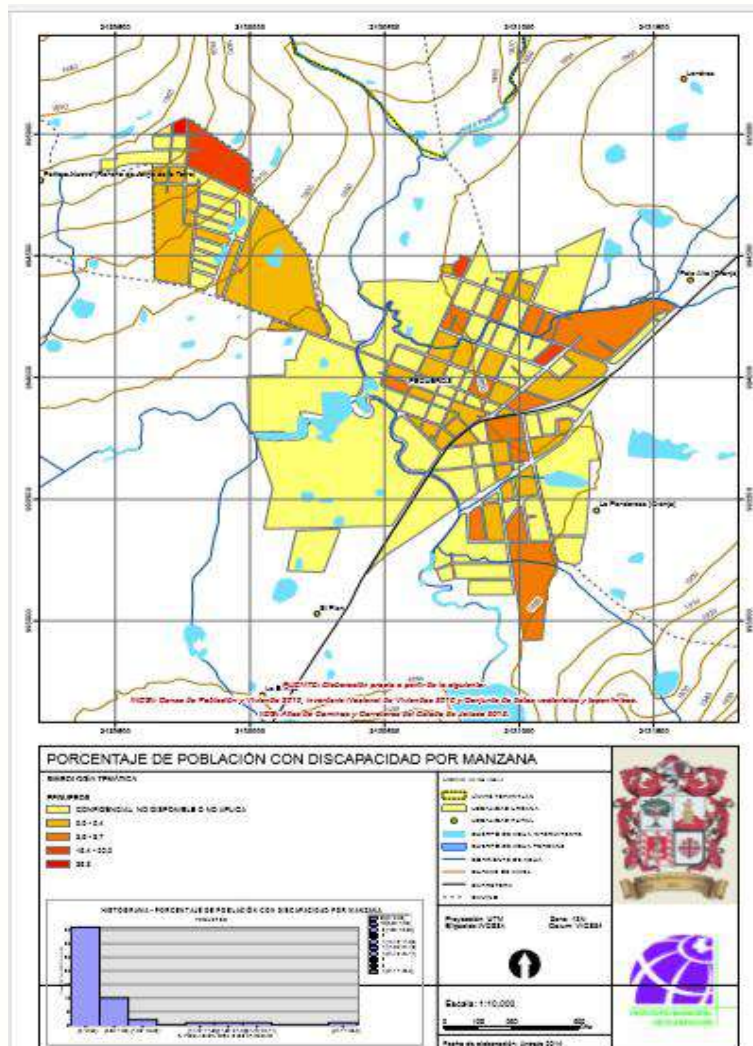


EQUIPAMIENTO EN MATERIA DE SALUD EN LA DELEGACIÓN.

1	Centro de Salud público, que tiene 3 consultorios, 1 área de curación y el servicio médico con cobertura de 8 horas.
4	Farmacias
1	Dispensario
1	Cruz Roja

El mapa muestra la población sin derechohabencia a los servicios de salud de alguna Institución pública, identificada en un porcentaje mayor en las zonas de rojo fuerte y las zonas de color amarillo, mostaza y naranja son porcentajes bajos de población sin servicio de salud.

Coincide parte de los polígonos de pobreza, definidos por la CONEVAL, mostrados en el apartado de marginación.



DISCAPACIDAD

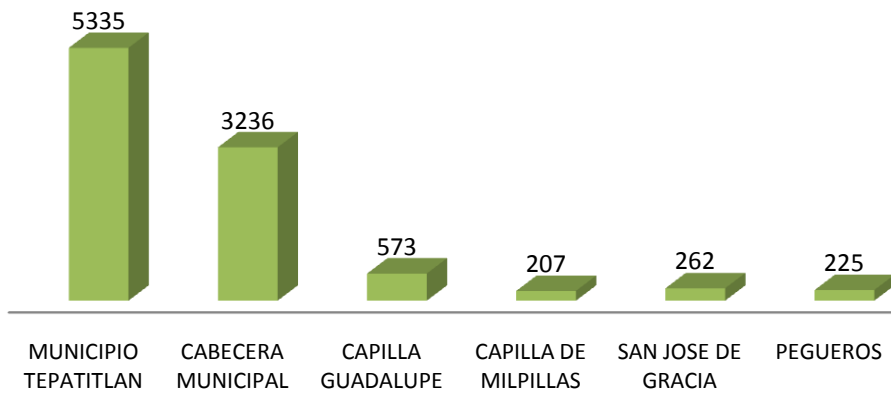
La discapacidad se entiende como la falta o limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de la actividad de una persona.

Existen diferentes tipos de discapacidades y se clasifican de acuerdo a la forma en que afecta a las personas de forma diferente y muy particular. De hecho, hay discapacidades que pueden estar ocultas a simple vista o que son difíciles de notar a menos de que sepamos qué estamos buscando.

58

Algunas de pueden ser motriz, motora, auditiva, visual, intelectual, y visceral, de acuerdo a los censos del INEGI, en la delegación de Pegueros el 4.10% de la población presenta algún tipo de discapacidad, tal como lo muestra la siguiente

PERSONAS CON DISCAPACIDAD



DEPORTE

El equipamiento deportivo de la delegación consta de una Unidad Deportiva, la cual tiene los siguientes componentes:

EQUIPAMIENTO

- 1 cancha de Futbol.
- 1 cancha de futbol rápido.
- 1 cancha multiusos.
- 2 módulos de baños de mujeres.
- 2 módulos de baños de hombres.
- 1 área de juegos infantiles.
- 1 área de asadores.
- 2 vestidores.
- 1 gimnasio al aire libre.
- 1 oficinas.
- 20 mts de tramo de gradería.
- 1 andador



59

En ella se practican los deportes de fut bol, box, béisbol, basquetbol, l base bol, uno de los deportes más practicados en la delegación

En lo referente a la infraestructura deportiva, se cuenta con un lienzo charro, la unidad deportiva y 2 campos de base bol, uno privado y otro público con gradería.



Hablar del Béisbol en Pegueros es hablar de historia y tradición, así como otros deportes se pasan de generación en generación el gusto por este no es la excepción. Dando su inicios más importantes en los años sesentas con jóvenes que disfrutaban del rey de los deportes dando y practicando después de la escuela y sus trabajos.

Retomando más hacia los setenta cuando se inicia con los campeonatos y finales de liga se habla de un grupo de peguerenses en equipo de la cabecera llamado “Osos blancos de Tepa” donde la mayoría de sus jugadores eran de la Delegación llegando a ser campeones en el 78 y 79.

Tiempo después deciden iniciar su equipo en la Delegación con su nombre hasta ahora “Pegueros”, donde con este equipo logran ser campeones en: 1997 vs Santa María del Valle; en el 2000 vs San Ignacio Cerro Gordo; 2014 vs San Miguel el Alto; 2015 vs Purísima, Gto; 2016 vs Lagos de Moreno; 2020 vs San Miguel el Alto Esta última que a pesar de la contingencia no perdieron el rumbo y lograron traer a Pegueros el preciado trofeo.

Pegueros se ha caracterizado por tener pasión por el béisbol y es así que hijos y nietos de los que en algún momento han jugado y han sido campeones del equipo de casa ahora juegan en ligas mexicanas y las grandes ligas en equipos americanos. Nombres importantes desde siempre como: El Señor Miguel Muñoz del Rancho la Mesa, quien jugara con “Saltillo” en la liga mexicana de verano junto al Señor Humberto Castellanos que en los años 1988, 1989 y 1990 estuvieron juntos en dicho equipo, aunado a esto “Don Beto” jugó también con el equipo “Charros de Jalisco” en los años 1991 y 1992.

Recientemente grandes nombres se escuchan dejando en alto el nombre de Pegueros, Miguel González Martín que debutara en las grandes con Orioles de Baltimore (2012) y Chicago White Sox (2016). Otro peguerense hijo del ya mencionado Humberto Castellanos que jugara con Charros en el 89, Humberto Castellanos Jr. a sus 15 años inicia su carrera con “Diablos de México” en la liga mexicana, Firma a sus 16 años con “Astros de Houston”, durante ese tiempo juega en la liga de República Dominicana así como AA y AAA, en 2019 juega como invitado en el equipo “Charros de Jalisco” haciendo honor a su papá, hasta el 2020 debuta como titular en “Astros” y en 2021 hacen su cambio a “Diamantes Negros de Arizona”, esperando contar con una excelente temporada.

En la ligas mexicanas tenemos a dos peguerenses que desde muy jóvenes están dando de qué hablar en el béisbol, el primero Rafa Martín quien jugara con “Saltillo” en la liga mexicana y tiempo después debutara en las grandes con “Nacionales de Washington” y jugando en este momento en la famosa liga del pacifico con su actual equipo “Naranjeros de Hermosillo”. Saúl Castellanos jugando también para “Saltillo” en sus comienzos y firmado con “Dodgers” en las ligas menores, actualmente juega la temporada en la liga del pacifico con “Mexicali”.

Los jóvenes peguerenses buscan formar parte de los grandes equipos y hacer historia con sus posiciones de juego, nuevos nombres se escuchan para próximas firmas y que no se

dude que sean las nuevas caras de equipos de las grandes ligas, Orlando González muy probable para “Saltillo” y Emmanuel Martin para “Bravos de León”,



MIGUEL GONZÁLEZ MARTÍN



HUMBERTO CASTELLANOS GONZÁLEZ



SAUL CASTELLANOS MARTÍN



RAFAEL MARTÍN ROMERO

MIGRACIÓN

Dentro del contexto de la migración en México, Jalisco pertenece a la región llamada tradicional 4, agrupando al norte, centro y sur-sureste el país, ya que de acuerdo a la CONAPO el país está dividido en cuatro regiones de origen de la migración hacia Estados Unidos, y esta región 4 está compuesta por los estados de Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Zacatecas y el propio estado de Jalisco.

62

Los procesos de transición demográfica y de cambio en la relación costo-beneficio de la migración indocumentada, describen que ésta se ha reducido notablemente, situación que se advierte desde 2005 y ha obligado a permanecer en la región a la generación que nació a partir de 1990, lo que ha dado lugar a escenarios inéditos que ha sido posible detectar a nivel etnográfico y en los primeros resultados de una encuesta realizada en 2007 donde se constató, que el saldo de la migración irregular mexicana había de nuevos migrantes indocumentados se ha reducido de manera significativa (Passel *et*).

En los primeros resultados de la etnoencuesta aplicada en enero de 2014 a 200 hogares en Pegueros —4 063 habitantes en 2010—, se registró información de 618 hombres y 657 mujeres en los meses de enero a junio del 2014 habían retornado a definitivamente a la delegación, lo que demuestra un incremento del número de migrantes de retorno, sobretodo de pensionados y sus familias, de los 95 migrantes de regreso, ocho eran ya jubilados (8.4 por ciento) y 12 mujeres (12.6 por ciento) que dijeron dedicarse al hogar.

Esto empezó a cambiar, con la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), ley de Amnistía de 1986 que legalizó a 2.3 millones de trabajadores mexicanos en Estados Unidos. La legalización detonó la reunificación familiar, la naturalización y el asentamiento definitivo de esos migrantes en Estados Unidos.

Aunque en el 2014 en Pegueros la migración internacional seguía siendo muy elevada: 68 de los 200 hogares encuestados registraron experiencia migratoria en Estados Unidos, lo que representa más de una tercera parte (34 por ciento)

La migración de Pegueros se ha dirigido siempre al estado de California, en Estados Unidos. Aunque continúan en áreas rurales, también se han movido a la ciudad de Los Ángeles, sin embargo la residencia y la naturalización les permitió tener trabajos estables, casa propia y establecerse junto con sus familias a largo plazo en Estados Unidos. La mayor parte de los migrantes a lo largo de la historia migratoria de esa localidad viajaron a Estados Unidos por primera vez como indocumentados: 157, es decir, 70.4 por ciento, proporción que se redujo a 67.7 por ciento en el último viaje

Un indicador general: en 2010, con respecto al 2000, se redujo la proporción de viviendas que recibían remesas en la mayor parte de los municipios de la región. La cancelación de la migración laboral indocumentada ha propiciado la emergencia de nuevas modalidades de

desplazamiento de los jóvenes, que han tenido que buscar nuevas formas de supervivencia en su lugar de origen, teniendo que optar por alguna de las siguientes opciones.

- La búsqueda y aceptación de empleos en las ciudades o en los establecimientos de la región.
- La tendencia de los jóvenes a emigrar a ciudades fuera de la región. Hombres y mujeres han empezado a buscar empleo en ciudades más dinámicas como León o Silao, en Guanajuato o también en Guadalajara, donde hay mayores oportunidades de empleo.
- Se ha intensificado la salida temporal a Estados Unidos de los jóvenes que tienen visa de turista que les permite permanecer un máximo de seis meses en ese país.
- Se mantiene vigente la posibilidad de la reunificación familiar en Estados Unidos. Todavía hay hombres y mujeres solteros de menos de 21 años, cuyos padres o hermanos que han legalizado su estancia han abierto expedientes para que se vayan con ellos como documentados

63

La cifras históricas reportan que en el 2005 esta región concentraba el 44.6 por ciento de la población nacida en México con residencia en los Estados Unidos con un total de 4 millones 700 mil de personas, de las cuales un millón 420 mil son nacidas en Jalisco, posicionando a nuestro estado como la principal entidad de origen de migrantes mexicanos en Estados Unidos.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda del INEGI del año 2000, Pegueros es una población con fenómeno migratorio alto, siendo la causa principal de la migración en el año 2000 la falta de empleo, ya que la población ocupada respecto de la población activa, en el año 2000 era sólo el 38.10% de toda la población.

Tepatitlán de Morelos, de acuerdo a datos censales, intercensales o de encuestas nacionales e internacionales, se ha destacado como un municipio que cumple al menos con tres de las siguientes características:

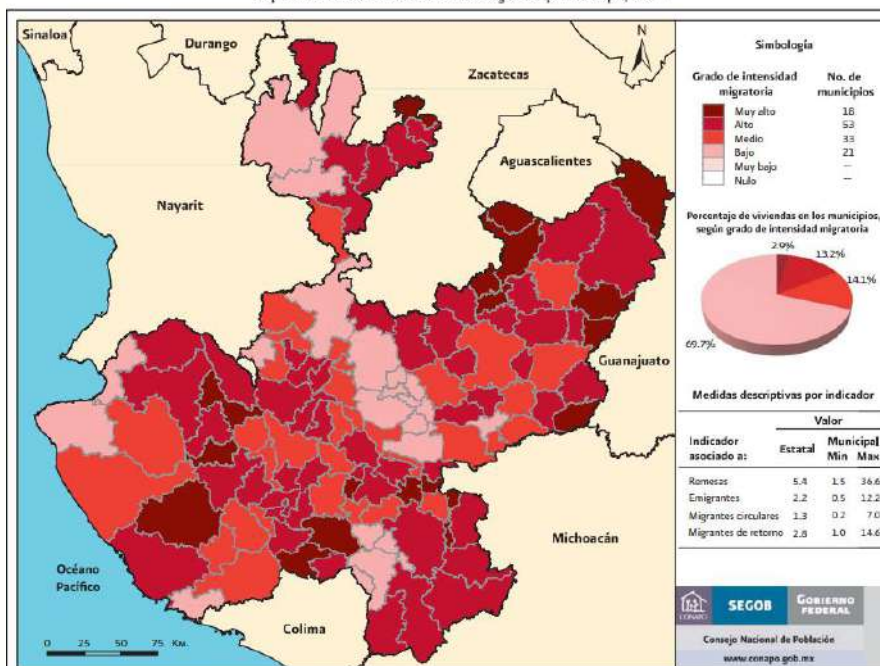
1. De 2011 a 2016 ocupó los primeros lugares en emisión de matrículas consulares de alta seguridad.
2. En el año 2000, ocupó de los primeros lugares en intensidad migratoria.
3. El Observatorio de Migración Internacional tiene registrado al menos un club de migrantes en 2016.
4. Tepatitlán es un municipio al cual le llegan gran proporción de remesas.
5. Tepatitlán participó en el programa 3 x 1 al menos una vez de 2013 a 2014.

Sin embargo, en la última década, (2000 al 2010) esta situación se ha ido modificando ya que el municipio pasó de un grado alto de intensidad migratoria a medio, esto con base a los datos proporcionados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica del estado de Jalisco IIEG.

INDICADOR	2000	2010
Índice de intensidad migratoria	0,8538788	0,2528327
Grado de intensidad migratoria	Alto	Medio
Total de viviendas	25200	32698
% viviendas que reciben remesas	7,67	7,34
% viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	9,95	3,86
% viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	4,24	2
% viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2,98	3,87
Lugar que ocupa en el contexto estatal	71	88
Lugar que ocupa en el contexto nacional	N.E	803

Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2001 y 2010.

Mapa B.1.4. Jalisco: Grado de intensidad migratoria por municipio, 2010



Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Según estadísticas en el primer trimestre de 2020, el municipio de Guadalajara registró el 12.73% de los ingresos por remesas del estado, seguido de Zapopan con 7.74 % y Tepatitlán de Morelos con 3.43%¹

En la delegación de Pegueros se como ya se mencionó anteriormente, hay muchas personas que han hecho su vida en los Estados Unidos, sin embargo la gran mayoría sueña con regresar a su tierra, y uno muestra de ello son las casas habitación desocupadas, que se encuentran en los desarrollos habitaciones realizados en la misma delegación. En ese sentido el 12.48% (207 casas) están desocupadas y 120 se reportan como de uso temporal, según el Censo del INEGI 2020.

Con eso deducimos que Pegueros es una delegación donde la gente emigra, en especial a los Estados Unidos, pero ya no lo hacen de manera ilegal, son pocos los que se arriesgan a hacerlo. El cuestionario básico del censo del INEGI 2020 reporta que 95 de cada 100 personas que habitan en Pegueros nacieron en Jalisco, solo 3 en otro estado, 9 de cada 1000 hablan una lengua indígena, y estos son principalmente, personas que vienen de Chiapas o Oaxaca a trabajar en los sembradíos de agave.

MIGRACIÓN



⁴De acuerdo al CONAPO el país está dividido en cuatro regiones de origen de la migración en Estados Unidos, región tradicional, norte, centro y sur-sureste.
Migración. Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco

Los programas de apoyo a los migrantes han tenido un desarrollo considerable en los últimos años, principalmente el Programa 3×1, con el cual se ha logrado un incremento del apoyo federal para proyectos en infraestructura local. El Club Pegueros ha beneficiado a la delegación sobre todo en las fiestas patronales, incrementando la calidad de ellas y el encuentro de los hijos ausentes. El programa ha puesto énfasis en el desarrollo de programas de infraestructura, sin embargo, hay que tener en cuenta que las remesas siguen teniendo utilidad para cubrir las necesidades básicas de las familias de los migrantes.

El Club Pegueros, fue organizado en 1981, el 5 de mayo oficialmente, por un grupo de peguerenses, residentes en California. Su propósito primordial fue buscar un mayor acercamiento entre la comunidad peguerense, especialmente del área de Los Ángeles, para que aunque ausentes de Pegueros, su pueblo natal, los miembros del club siguieran manteniendo los lazos que los unían por la amistad, la sangre, las costumbres y sobre todo por el cariño a su tierra.

Buscando, además de la convivencia entre ellos la ayuda mutua y el mejoramiento de su gente tanto en California como en Pegueros. A través de sus más de 20 años de vida, el Club ha modificado sus metas; las ha diversificado, pero ha mantenido sus propósitos originales.

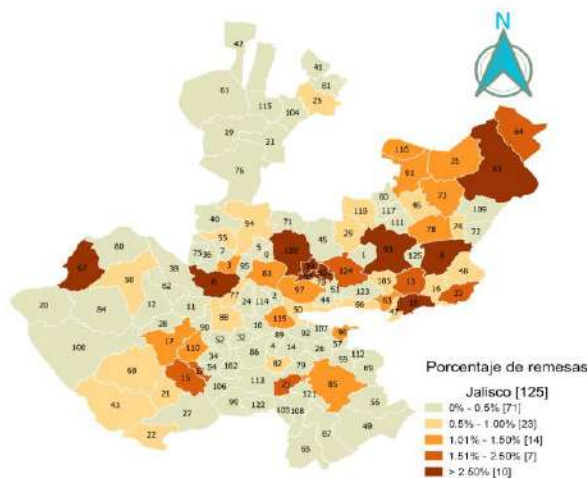
Ha establecido, entre sus actividades, la campaña para candidata a reina, el baile de gala, la costumbre de nombrar a un invitado de honor a la coronación de la reina, organizar un día de campo el domingo siguiente al baile de gala anual, entre otras. Ha ayudado, dentro de sus posibilidades económicas, a personas del pueblo. Se ha cooperado para varias construcciones en la delegación y ha apoyado a estudiantes por medio de becas.

Publica mensualmente un boletín informativo, que se envía por correo a los socios del club y a algunas otras personas con el propósito de mantener a los socios y miembros de nuestra comunidad, informados de sus actividades. Ha impreso una revista anual, sin interrupción, desde 1985, en ella se publican artículos de interés, tanto para la delegación, como para quienes viven fuera de ella; así mismo informa sobre las actividades del club. Ha sido tradición publicar en las páginas centrales, las fotografías de reina y princesa del año.

En Jalisco, durante el 2005, se tuvieron ingresos por remesas de 979.14 mdd, lo que representa el 10.53% del total de ingresos en el país. Con respecto al mismo trimestre de 2019, las remesas enviadas a Jalisco crecieron 26.53%, mayor al crecimiento nacional de 18.41%.



Figura 4. Porcentaje de participación de los ingresos por remesas por municipio con respecto al total estatal, T1 2020.



Fuente: IIEG, elaborado con datos de Banxico. Porcentaje del total de ingresos por remesas durante el primer trimestre de 2020. Para ver el nombre del municipio referirse a la página 6.
 Nota: Del total de ingresos por remesas en la entidad del primer trimestre de 2020, 0.01% del total no está distribuido por municipio.

Fuente: IIEG, elaborado con datos de Banxico. Porcentaje del total de ingresos por remesas durante el primer trimestre de 2020.

CLUBES DE MIGRANTES MEXICANOS EN LOS ESTADOS UNIDOS POR LUGAR DE ORIGEN. PERIODOS 1998 – 2003 Y 2009 - 2011

ESTADO	NUMERO DE CLUBES			
	1998	2003	2009	2011
JALISCO	74	100	31	93
MICHOACÁN	19	51	55	122
ZACATECAS	113	126	12	25
GUANAJUATO	40	48	307	450
DISTRITO FEDERAL	3	6	6	13
SINALOA	112	17	5	16
DURANGO	19	20	54	75
NAYARIT	22	27	5	10

GUERRERO	23	51	15	64
PUEBLA	12	34	38	61
ESTADO DE MÉXICO	6	11	14	16
OAXACA	22	36	74	74
HIDALGO	4	11	101	13.4
AGUASCALIENTES	3	1	8	13
OTROS	69	84	667	676
TOTAL	441	627	1392	1842

Fuente: González Zepeda (2012: 54 con base en los datos de Escala Rabadán, Boda y Rivera-Salgado /2006) y SRE (2009 y 2012)

Como lo cita el Diagnóstico de Migración del Gobierno del estado de Jalisco “La principal motivación de la población que decide movilizarse hacia Estados Unidos es la de encontrarse con una mejor calidad de vida.

En México el 87% de los que se fueron a vivir a Estados Unidos en el periodo 1997-2002 mencionaron como la causa principal de emigración la de buscar trabajo o trabajar. En el caso de los jaliscienses los datos no son diferentes, ya que el 71% de los encuestados mencionó al trabajo o la búsqueda de uno como su principal causa de emigración (CONAPO, 2005).

No obstante, el 71 por ciento de los migrantes tenían un trabajo remunerado antes de emigrar, lo que sugiere que la migración no está relacionada con un problema de desempleo como tal, sino que tiene que ver más con la calidad del empleo y las diferencias salariales entre ambos países.





SECTOR ECONÓMICO

De acuerdo al Censo preliminar de Población y Vivienda del INEGI 2020, la población total en la delegación de Pegueros fue de 4,848 personas, la población mayor a 12 años que se considera económicamente activa es de 2,475, representando el 51.5%, de ella sólo 2,453 personas están ocupadas representando el 99.11%, y las económicamente inactiva es del 27.8%.

RESULTADOS CUESTIONARIO BÁSICO INEGI 2020

OCUPACIÓN



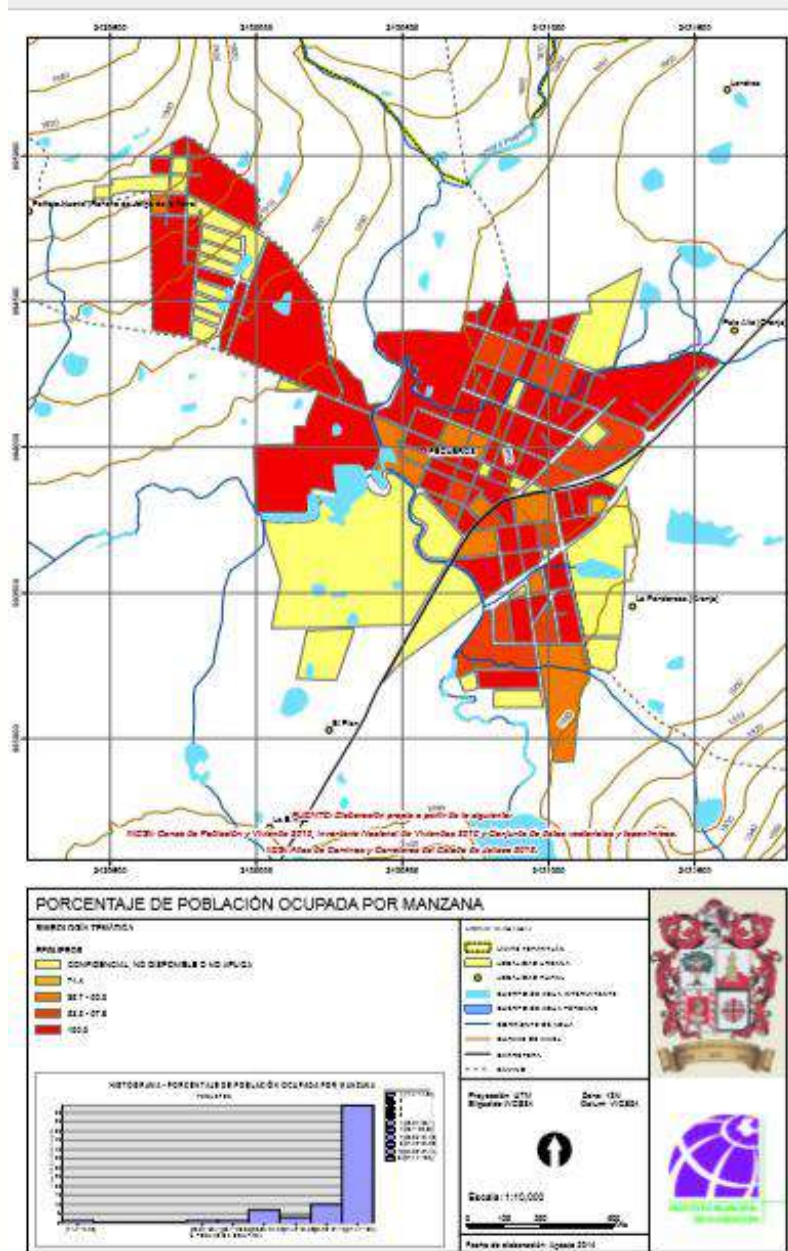
Si comparamos la ocupación laboral del municipio con la delegación de Pegueros, detectamos que la población mayor económicamente activa según el Censo preliminar del INEGI 2020, casi iguala al municipio, ya que ocupa el 51.05% y el municipio el 52.30%; la población económicamente ocupada en el municipio es mayor a la de Pegueros con 0.14 puntos porcentuales (de 99.25% a 99.11%)

La población económicamente inactiva en Pegueros es más alta que la del municipio ya que en Pegueros el 27.08% de personas en edad económica son inactivas o están desempleadas lo que equivale a 22 personas.

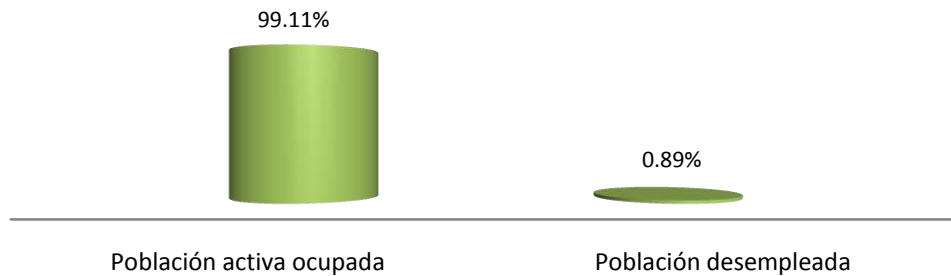


De la población económicamente activa en la delegación de Pegueros que son 2,475 personas, 1,473 son hombres y 1002 son mujeres, representando el 59.5% y el 40.48% respectivamente, lo que denota que las mujeres cada vez mas, se están involucrando en el ámbito laboral de la delegación.

En el mapa se visualiza la población económicamente activa, los colores ubican a la población activa laboralmente, el rojo oscuro señala la mayor cantidad de personas y va disminuyendo conforme baja el color. De esta manera se pueden proyectar estrategias para la movilidad de las personas para el traslado a sus actividades laborales.



POBLACIÓN OCUPADA Y DESOCUPADA ECONÓMICAMENTE



Entre las actividades primordiales de los habitantes de Pegueros se destacan la avicultura, la ganadería y la porcicultura; así mismo, en los últimos años se han instalado algunas fábricas que representan una importante fuente de empleo e ingresos para la población.

En este sentido, Pegueros se ha vuelto atractivo para los inversionistas tanto nacionales como extranjeros debido a su estratégica ubicación geográfica. Sin embargo, estas no son las únicas fuentes de empleo en Pegueros, pues además de las mencionadas anteriormente, también sobresalen sin duda alguna las granjas, las forrajeras, los talleres madereros, el comercio, los talleres de costura y la fabricación de guata.

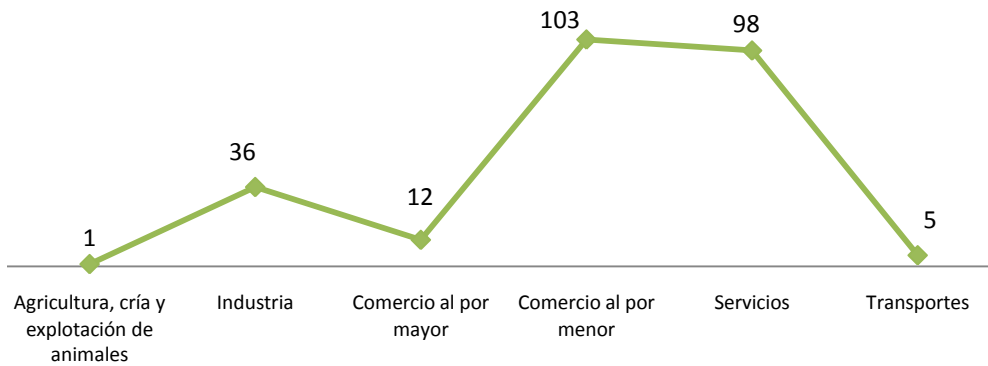
Entre las empresas que mas contratan en la Delegación se encuentra Agropecuaria el Gran Chaparral con 246 empleados los bordados con un aproximado de 25 personas aproximadamente, la Chicharronera 61 empleados de Pegueros



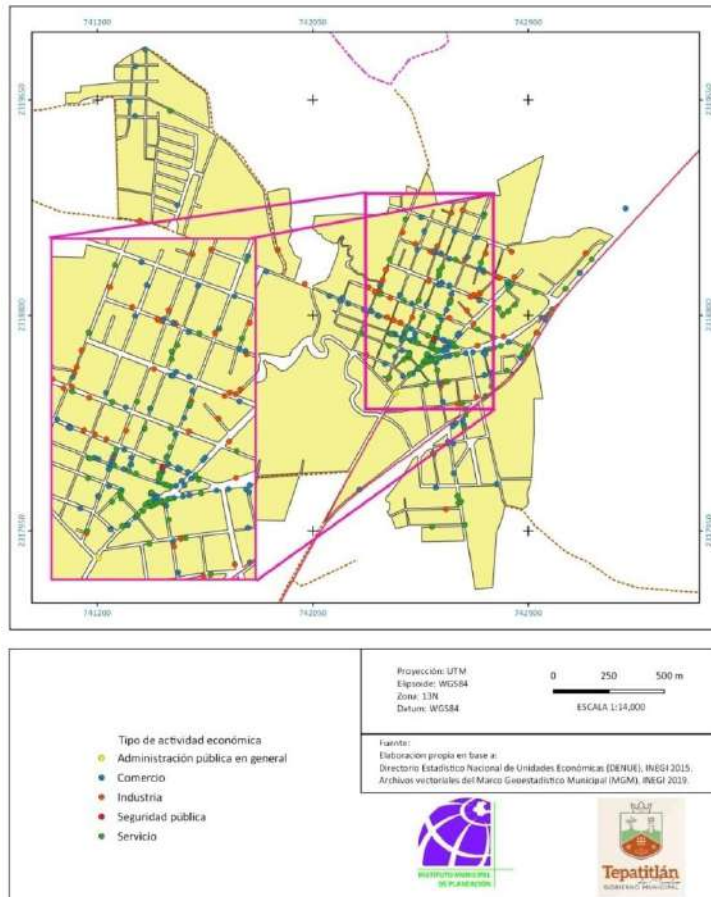
Imagen satelital de unidades económicas en pegueros, DENEUE-INEGI 2020

En la distribución de los sectores productivos es el comercio al por menor quien alberga la mayor cantidad de licencias, representado por el 40.39%, le continúa las licencias de prestación de servicios con el 38.43%, la industria el 14.11%, el comercio al por mayor el 4.70%, Transportes el 1.96% y la agricultura, cría y explotación de animales el 0.39%.

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES PRODUCTIVOS



Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) para Pegueros, 2015



La Delegación de Pegueros en cuanto a Infraestructura económica cuenta con 255 licencias de negocios activos.

ACTIVIDAD	(140930223) Pegueros Total
(11) Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1
(21) Minería	0
(22) Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1
(23) Construcción	0
(31 - 33) Industrias manufactureras	35
(43) Comercio al por mayor	12
(46) Comercio al por menor	103
(48 - 49) Transportes, correos y almacenamiento	5
(51) Información en medios masivos	2
(52) Servicios financieros y de seguros	1
(53) Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1
(54) Servicios profesionales, científicos y técnicos	3
(55) Corporativos	0
(56) Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	3
(61) Servicios educativos	11
(62) Servicios de salud y de asistencia social	10
(71) Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4
(72) Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	26
(81) Otros servicios excepto actividades gubernamentales	34
(93) Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3
TOTAL	255



SECTOR URBANO

INFRAESTRUCTURA URBANA

AGUA POTABLE

En Pegueros, su recurso hidrológico pertenece a la región hidrológica Lerma-Chapala-Santiago, a la cuenca Santiago-Guadalajara y a la subcuenca del Río Zula. Dentro de esta área se identifica una cuenca principal, el arroyo Las Hormigas, este último escurrimiento es afluente del Río Zula. El lugar se caracteriza por el potencial con que cuenta de agua subterránea.

La infraestructura hídrica está compuesta por pozos activos con una cobertura del 95% en agua potable y el 88% en drenaje y alcantarillado.

PLANTA DE TRATAMIENTO	ESTATUS DE LA PLANTA	+NOMBRE DEL POZO	LITROS POR SEGUNDO TRATADOS
0	NO TIENE	NO CUENTAN CON PLANTA DE TRATAMIENTO	00

Fuente: ASTEPA 2020

Para el año 2019 existían un total de 1,400 tomas de agua, el 95.85% son de uso habitacional, el 2.5% comercial y el 0.80% mixto, el 1.64% no hay tomas industriales.

TOMAS DE AGUA CON MEDIDOR EN PEGUEROS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

Año	CLASIFICACIÓN					Total
	Habitacional	Comercial	Mixto	Hotelero	Industria I	
2017	1352	21	2	0	0	1375
2018	1374	21	2	0	0	1397
2019	1342	35	23	0	0	1400

Fuente: ASTEPA 2020

Respecto a la eficiencia del organismo de ASTEPA en cuanto a la prestación de los servicios, se realizaron 52 tomas nuevas de agua, se atendieron 437 fugas de agua y 116 de alcantarillado.

SERVICIOS PROPORCIONADOS A LA DELEGACIÓN DE PEGUEROS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

AÑO	TOMAS NUEVAS	FUGAS DE AGUA	ALCANTARILLADO
2017	20	72	15
2018	23	161	40
2019	9	204	61

Fuente: ASTEPA 2020

El porcentaje de pago por el servicio de agua potable se sitúa al cierre del mes de diciembre 2019 con el 75.33% y existe el 1.07% de tomas detectadas clandestinas.

Uno de los principales problemas que enfrenta la delegación de Pegueros en el tema del agua, son la falta de colectores y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Sin embargo, está en puerta la construcción de esta, ya que se cuenta con los requisitos básicos como son el terreno, el proyecto ejecutivo y recursos financieros.

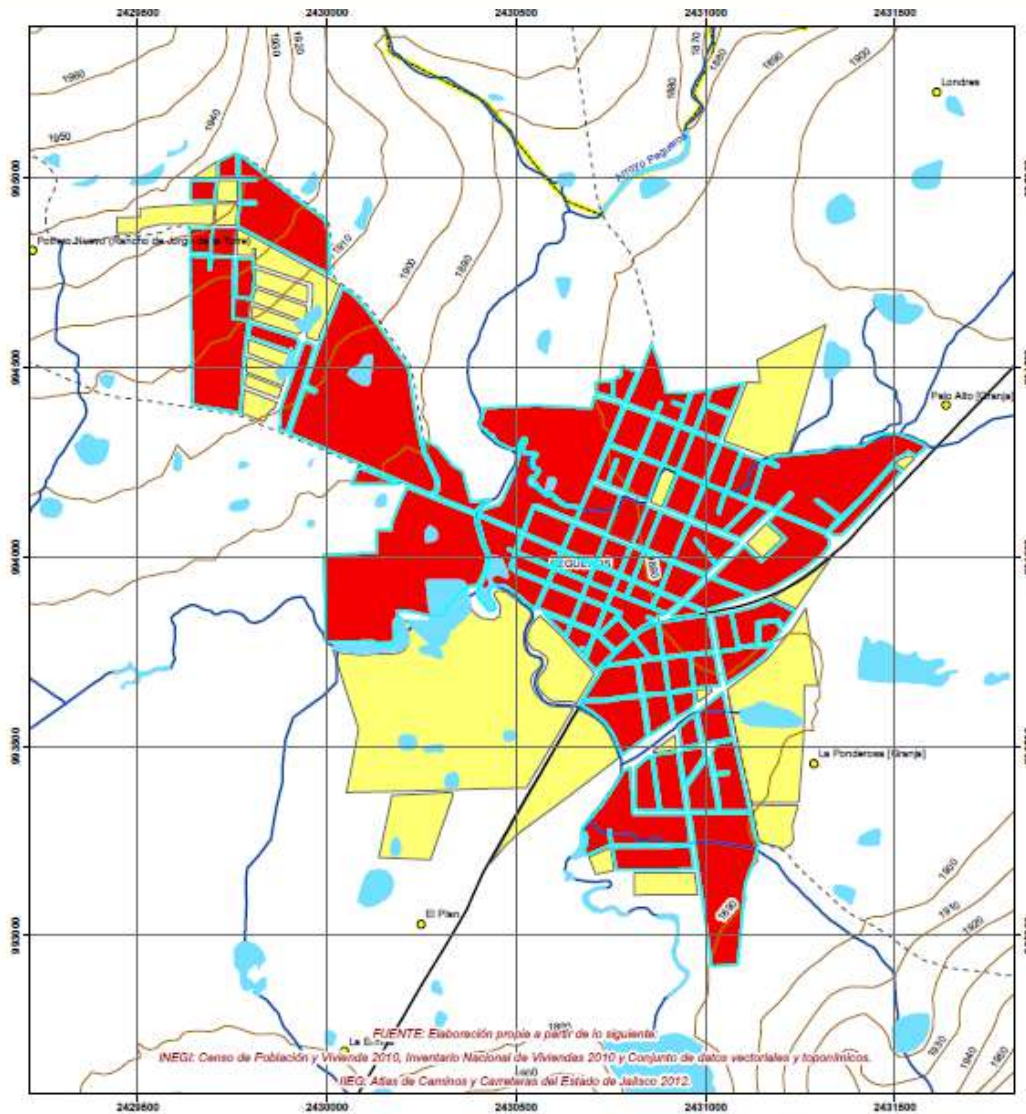
VIVIENDA

En la delegación de Pegueros existen 1,332 viviendas particulares, de ellas 1,332 están habitadas, representando el 80.29%. En el mapa visualizamos las zonas en donde se ubican las viviendas en color rojo, lo cual nos permite ubicar la cobertura de la prestación de los servicios tanto públicos como privados.

Las viviendas y su infraestructura en la delegación de Pegueros básicamente está cubierta en la zona centro, al contar con el 99% respecto de las viviendas que son habitadas, en servicios como la línea de agua potable, energía eléctrica, drenaje y piso diferente a tierra.

VIVIENDA EN PEGUEROS





VIVIENDA

CONCEPTO	Nº	CONCEPTO	Nº
Total de viviendas particulares habitadas	1,332	Viviendas particulares habitadas con excusado	1,329
Total de viviendas particulares	1,658	Viviendas particulares habitadas con drenaje	1,329
Total de viviendas particulares deshabitadas	207	Viviendas particulares habitadas sin drenaje	3
Promedio de habitantes en vivienda particular	3.64	Viviendas particulares habitadas con energía eléctrica, drenaje y agua entubada	1,329
Promedio de ocupantes por cuarto	0.77	Viviendas particulares habitadas sin ningún bien	1
Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente a tierra	1,324	Viviendas particulares habitadas con computadora	410
Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	8	Viviendas particulares habitadas con automóvil	809
Viviendas particulares habitadas con energía eléctrica	1,331	Viviendas particulares habitadas con teléfono fijo	457
Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	1	Viviendas particulares habitadas con teléfono celular	1226
Viviendas particulares habitadas con agua entubada	1330	Viviendas particulares habitadas con internet	622
Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	2		

Respecto de la cobertura en bienes en las viviendas particulares habitadas, la delegación cuenta con una buena cobertura de bienes, siendo el refrigerador el bien que mas hogares tienen con el 96.77% de hogares, el teléfono celular lo tienen 92.64%, seguido del servicio de televisión de paga donde el 85.44% de los hogares lo tienen contratado, el automóvil con el 60.74%, el internet se incrementó al 46.70% y 30.74% de los hogares tienen computadora, el teléfono fijo ha estado perdiendo frente al celular por lo que solo el 34.31% de las casas cuenta con uno.

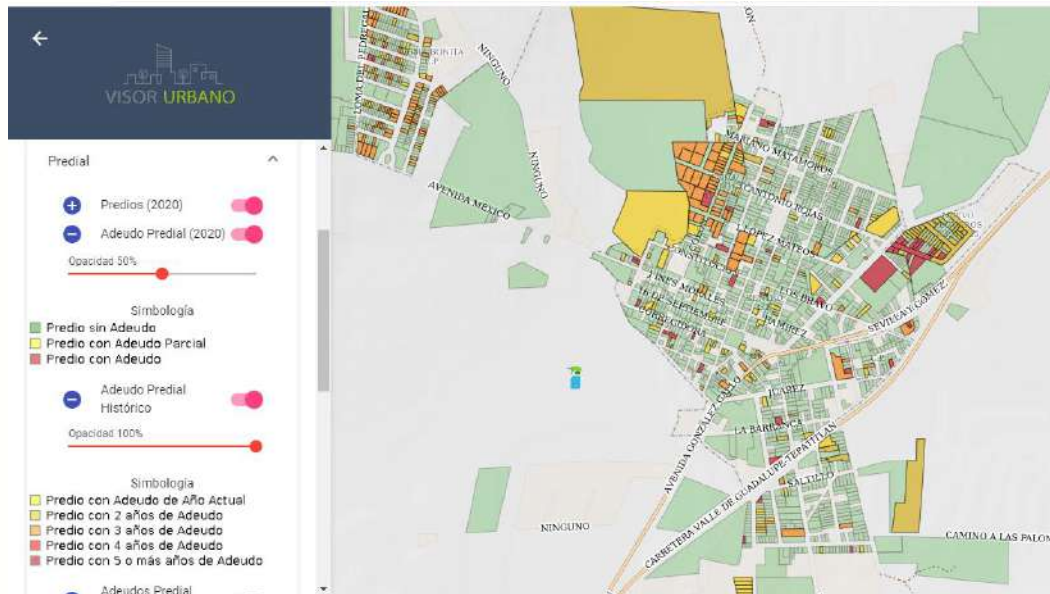
SERVICIOS EN LA VIVIENDA



REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

Las cuentas prediales en Pegueros, son 2,131, sin embargo, hay 460 predios que se registrados en catastro que no tienen clave catastral (no pagan predial).

MAPA DE CUENTAS PEDIALES DE PAGO Y ADEUDO, VISOR URBANO TEPATITLÁN 2020.

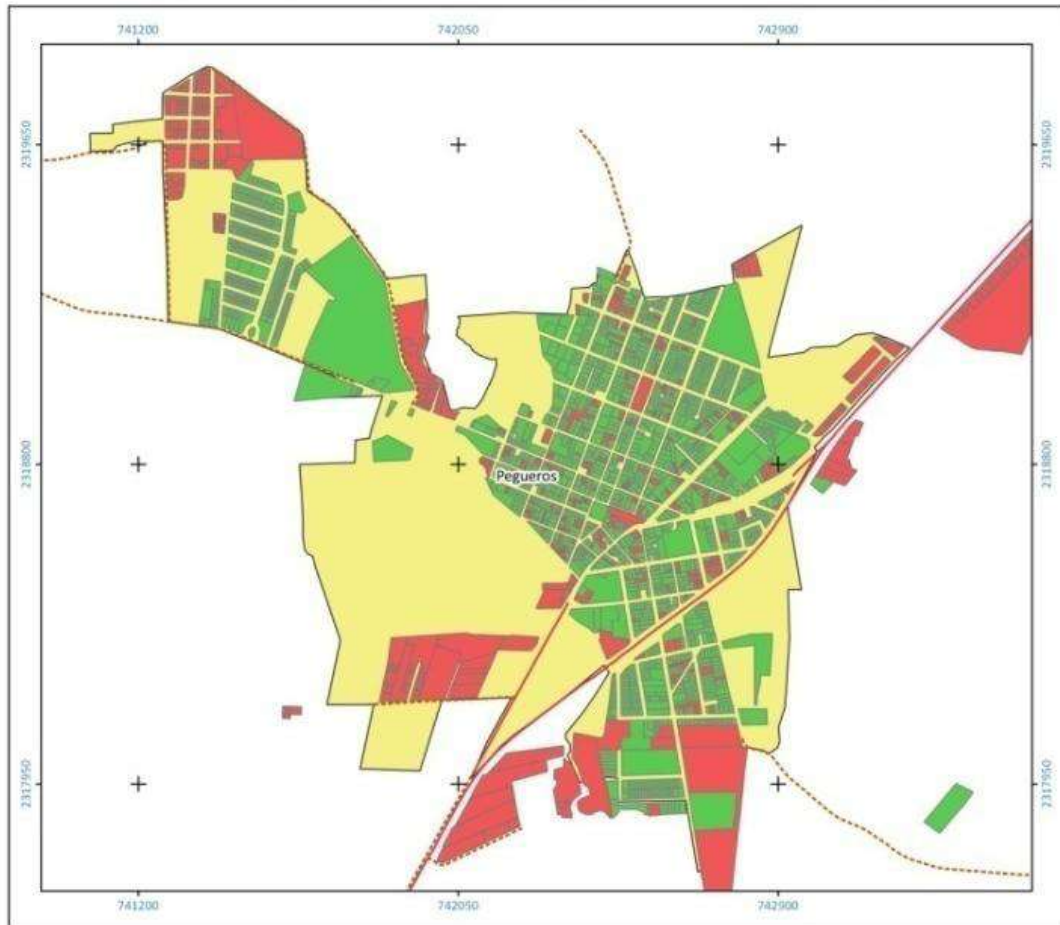


Fuente: Visor Urbano Tepatitlán



A partir del mapa podemos ubicar las zonas faltantes de regularización (color rojo), indispensable para la dotación de la infraestructura de los servicios básicos y equipamiento.

Pedidos con clave catastral - sin clave catastral, para la delegación de Pegueros 2020

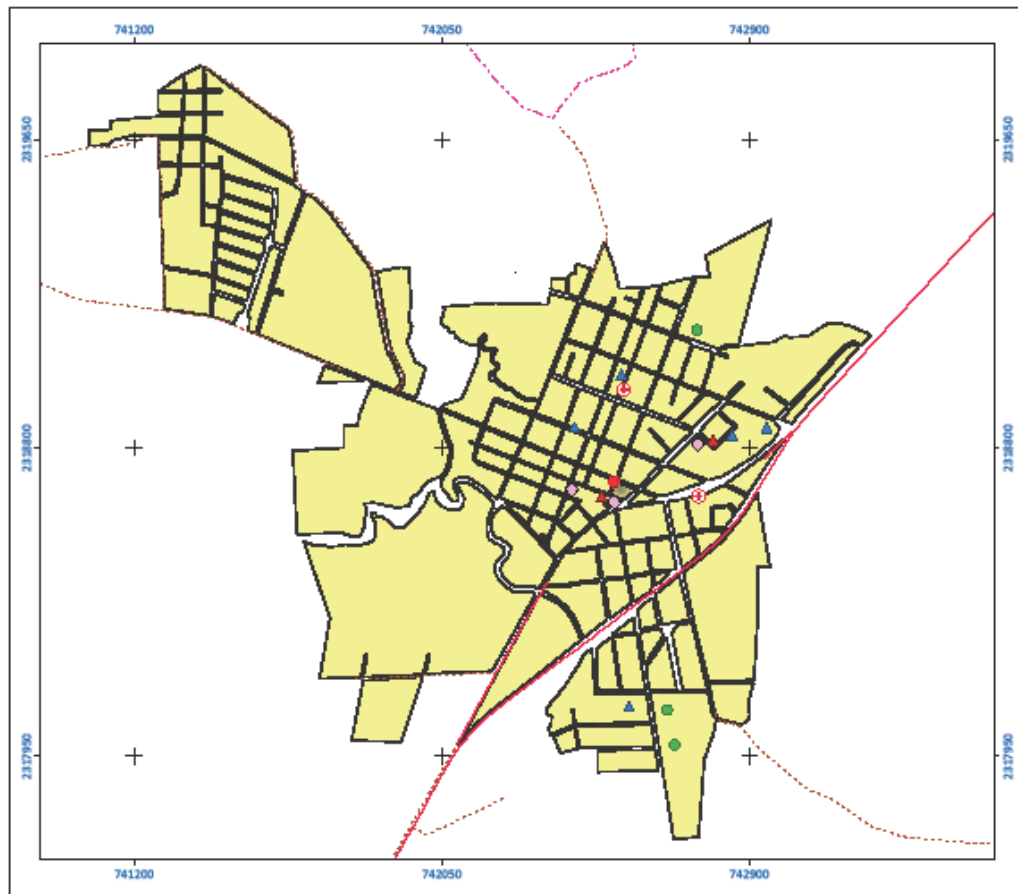





<p>Proyección: UTM Elipsoide: WGS84 Zona: 13N Datum: WGS84</p>		<p>0 250 500 m</p> <p>ESCALA 1:14,000</p>
<p>Simbología</p>		
<p>Pedidos</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Sin clave catastral ■ Con clave catastral 	<ul style="list-style-type: none"> Camino Carretera Área urbana 	<p>Fuente: Elaboración propia en base a: Archivos vectoriales del Marco Geoestadístico Municipal (MGM), INEGI 2019. Capa de predios de la Jefatura de Catastro de Tepatitlán de Morelos, 2020.</p>

En equipamiento urbano, que se requiere para cumplir con las exigencias y necesidades de los habitantes de la delegación de Pegueros, ya que no existe un programa específico de promoción de emplazamientos con carácter de equipamiento en diversas áreas de servicios básicos, cultura, comercio, salud, entre otros, por lo que sus habitantes acuden a la cabecera municipal –Tepatlán de Morelos- para satisfacer estos requerimientos.

En el mapa de equipamiento de la delegación, podemos encontrar la ubicación de escuelas, centros de atención médica, instalación deportiva o recreativa, plazas, instalaciones gubernamentales y templos.

Equipamiento en la delegación de Pegueros 2019



<p>Tipo de equipamiento</p> <ul style="list-style-type: none"> ⊕ Centro de Asistencia Médica ▲ Escuela ● Instalación Deportiva o Recreativa ● Instalación Gubernamental ◆ Plaza ▲ Templo 	<p>Proyección: UTM Elipsoide: WGS84 Zona: 13N Datum: WGS84</p> <p style="text-align: right;">0 200 400 m</p> <p style="text-align: right;">ESCALA 1:14,000</p>
<p>Fuente: Elaboración propia en base a: Archivos vectoriales del Marco Geoestadístico Municipal (MGM), INEGI 2019.</p>	
	 

Respecto de las zonas de valor patrimonial, Pegueros destaca con el sitio arqueológico titulado “El Chiquihuitillo”, ubicado al oeste de la delegación, el cual no ha sido suficientemente explorado ni protegido e incluso en la actualidad se encontró que han construido sobre su estructura, a pesar del encuentro en la zona, de valiosos vestigios.

El Cerro del Chiquihuitillo, forma parte natural del paisaje, el cual consta de una formación piramidal de unos 250 metros de altura. Existen restos de un patio hundido, pero los pasadizos de adobe han colapsado, quedando sólo restos de las terrazas habitacionales, y trozos de cerámica por todos lados.

82

En la actualidad solamente su apariencia piramidal sugiere su origen, pero a simple vista es un montículo natural cubierto de chaparral y malezas. Fue primitivamente, al decir de arqueólogos tan competentes como Phil Weigand y Acelia García, una colina natural de cima plana a la que los tecuexes dieron forma piramidal, complementándola con alrededor de 65,000 metros cúbicos de relleno del terreno circundante.



SECTOR ECOLÓGICO

En el aspecto ambiental, Pegueros tiene problemas muy severos con la contaminación del aire provocada por ladrilleras instaladas en la delegación, esto provoca una falla en materia de protección al medio ambiente, lo cual manifiesta una necesidad latente por un manejo sostenible y equilibrado de su entorno; se observa también deficiencias en la disposición de aguas negras conforme a la normatividad en esta materia, que permita desplazar este tipo de aguas en un nivel de calidad adecuado.

En el 2019 tuvimos una campaña para donar árboles, por parte de ecología se nos otorgaron 40 árboles los mismos que se donaron uno por familia para poderlos plantar en sus casas o ranchos, cada persona firmo de compromiso.

De la misma a manera, el rio se desborda casi cada año, causando inundaciones en el centro de la delegación, esto debido a las construcciones que no han respetado la servidumbre del rio, lo que ocasiona que el cauce conservado no sea suficiente para captar toda el agua de temporal.

Pegueros cuenta con un clima agradable casi todo el año, excepto los inviernos que son muy fríos debido a la altura a la que se encuentra sobre el nivel medio del mar, que es de 1,880 metros de altura.

De acuerdo a la Jefatura de Aseo público, respecto de la recolección de los residuos sólidos urbanos en la delegación de Pegueros se recolectan a la semana 26.62 toneladas.

En la delegación hay también una ladrillera, en ella el horno se prende una vez por mes pero dura encendido hasta una semana por la cantidad de ladrillo, la casa más próxima queda a 250 mts de distancia.



ESTUDIO DE PERCEPCIÓN DEL ENTORNO EN PEGUEROS

En cualquier tipo de investigación dónde la opinión o percepción de las personas es importante, la aplicación de encuestas es una opción muy útil tanto para tener evidencias como para contabilizar sus respuestas y generar estadísticas que permitan interpretar resultados y en ciertos casos tomar decisiones.

Hemos recurrido a las encuestas para saber cuáles son las preferencias, las evaluaciones o los problemas de la delegación y poder así tomar decisiones o diseñar políticas públicas ajustadas a dichas prioridades.

La aplicación de encuestas es la opción más factible para obtener la información que se requiere y para poder cuantificarla, graficarla e interpretarla.

Se ha realizado la encuesta en línea para la delegación de Pegueros, esta encuesta pretende arrojar datos acerca de la percepción de los habitantes de dicha localidad. Para el cálculo de la muestra estadística se utilizó una población aproximada de 4,000 habitantes, con un margen de error del 9% y el nivel de confianza en 90%, el número que arroja este procedimiento es de **83** personas a encuestar.

Según los cálculos en *surveymonkey* y *netquest* con sus respectivas herramientas calculadoras para el tamaño de muestra; si encuestas a **83** personas, el 90% de las veces el dato que quieres medir estará en el intervalo $\pm 9\%$ respecto al dato que observes en la encuesta.

Se ha manejado el denominado *Muestreo Estratificado* que se utiliza cuando la población es posible conformarla en estratos o conjuntos homogéneos, con respecto a la característica o variable que se estudia, para este caso los grupos se han elaborado en función de la edad de los encuestados, y así en la muestra se ha elegido un número proporcional a cada rango, de modo que los diferentes estratos están representando a la población total correspondiente.

En base a los datos que se tienen del INEGI, fueron definidos 3 rangos en función de la edad, se ha considerado manejar la encuesta a personas que cuenten con la mayoría de edad (18 años cumplidos).

Los grupos de edad se construyeron proporcionalmente de la siguiente manera: de 18 a 29 años, de 30 a 59 años, y de 60 años y más, respectivamente la proporción ideal de cada uno de los grupos es 29%, 31%, y 11%. Se ha mantenido la proporción general de la delegación en el tema de género que corresponde 52% a mujeres y 48% a hombres.

PORCENTAJE Y NÚMERO DE HABITANTES A ENCUESTAR, POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD.

GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJE SEGÚN PROPORCIÓN DE HABITANTES	NÚMERO DE HABITANTES A ENCUESTAR (IDEAL)	NÚMERO DE HABITANTES A ENCUESTAR POR GÉNERO (IDEAL)	
			MUJERES	HOMBRES
18 a 29	40	34	17	16
30 a 59	44	36	19	18
60 y más	16	13	7	6
TOTAL	100	83	43	40

Elaboración del Instituto Municipal de Planeación, Tepatitlán en base a cálculos con Calculadoras de tamaño de muestra en *surveymonkey* y *netquest*.

Esta encuesta se mantuvo en línea durante dos semanas aproximadamente, del 11 de septiembre de 2020 y hasta el 25 de septiembre del mismo año, para esto se ha utilizado la tecnología de Google Forms, que es una aplicación de administración de encuestas que se incluye en la suite de oficina de Google Drive.

A través de la encuesta se consiguieron un total de 101 encuestados, donde 63 son mujeres, 37 son hombres y 1 registro que no respondió; de entre estos se obtuvo respuesta de 41 personas de entre 12 y 17 años que se considera fuera de los rangos de edad sin embargo la cantidad se considera representativa por lo que estos resultados también son confiables y se incluyeron en la descripción.



Cuando son clasificados los datos por género y por grupos de edad se obtiene que para el grupo de 12 a 17 años hay un porcentaje del 40.5%, para el grupo de 18 a 29 años hay un porcentaje del 23.7%, para el grupo de 30 a 59 un 34.6% y para el grupo de 60 y más años apenas se obtuvo un 0.9%.

Mientras que la proporción por genero las mujeres que contestaron la encuesta llegaron al 62.37%, solo el 36.63% fueron hombres y 0.9% que correspondiente a respuesta sin dato.

PORCENTAJE Y NÚMERO DE HABITANTES ENCUESTADOS, POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD.

GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJE SEGÚN HABITANTES ENCUESTADOS (%)	NÚMERO DE HABITANTES ENCUESTADOS	NÚMERO / PORCENTAJE DE HABITANTES ENCUESTADOS POR GÉNERO	
			MUJERES	HOMBRES
			HB	HB.
12 a 17	40.5	41	26	15
18 a 29	23.7	24	15	9
30 a 59	34.6	35	22	13
60 y más	0.9	1	1	0
TOTAL	99.7	101	64	37

Elaboración del Instituto Municipal de Planeación, Tepatitlán en base a la encuesta en línea realizada para Pegueros.

En comparación de la respuesta obtenida en la encuesta y el número ideal que arrojo el cálculo de la muestra estadística se obtiene lo siguiente:

COMPARACIÓN DE HABITANTES A ENCUESTAR Y ENCUESTADOS, POR GÉNERO Y GRUPOS DE EDAD.

GRUPOS DE EDAD	PORCENTAJE SEGÚN PROPORCIÓN DE HABITANTES EN EL CÁLCULO DE LA MUESTRA.	PORCENTAJE SEGÚN PROPORCIÓN DE HABITANTES EN LA RESPUESTA DE LA ENCUESTA.	NÚMERO DE HABITANTES A ENCUESTAR POR GÉNERO (IDEAL)		NÚMERO DE HABITANTES ENCUESTADOS POR GÉNERO.	
			MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES
12 a 17	0	40.5	0	0	26	15
18 a 29	40	23.7	17	16	15	9
30 a 59	44	34.6	19	18	22	13
60 y más	16	0.9	7	6	1	0
TOTAL	100	98.3	43	40	64	37

Elaboración del Instituto Municipal de Planeación, Tepatitlán en base a la encuesta en línea realizada para Pegueros.

Se han encuestado 101 personas, 17 personas más en comparación con el número obtenido en el cálculo de la muestra que sugería 83, de los 101 resultados se considera a 41 fuera de los rangos de edad planeados, sin embargo, se han incluido en el estudio pues es una cantidad representativa, este grupo se caracteriza por estar entre los 12 a 17 años y representan al 40% de la encuesta.

El grupo de 18 a 29 años, en el caso de las mujeres, se ha conseguido acercarse al número buscado (15 de 17), mientras que para los hombres solo se han encuestado a 9 la mitad de lo que se esperaba (16).

En el rango de los 30 a 59 años se pretendía encuestar a 19 mujeres y 18 hombres, en el caso de las mujeres se consiguió superar la meta con 22 respuestas, mientras que los hombres se quedaron abajo con solo 13 encuestas contestadas, este grupo de edad representa la proporción más amplia de la población según la muestra estadística (34.6%) después del grupo extra que se agregó al estudio.

En el último grupo de 60 y más años se pretendía encuestar a 16 habitantes de cada género, el resultado de la encuesta arrojó solo 1 registro para mujeres y ninguno para hombres.

https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_chl_const.pdf En línea 19/12/2019

2.3.2 Muestreo estratificado pag 10-12

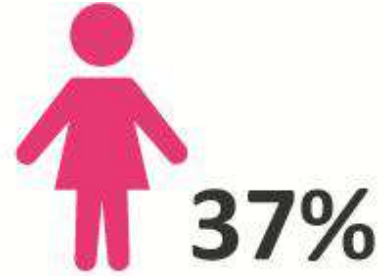
<https://www.netquest.com/es/gracias-calculadora-muestra>

<https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>

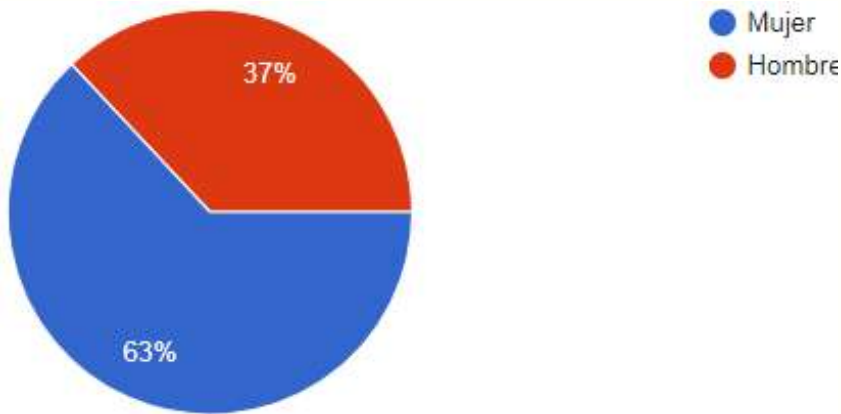
https://en.wikipedia.org/wiki/Google_Forms



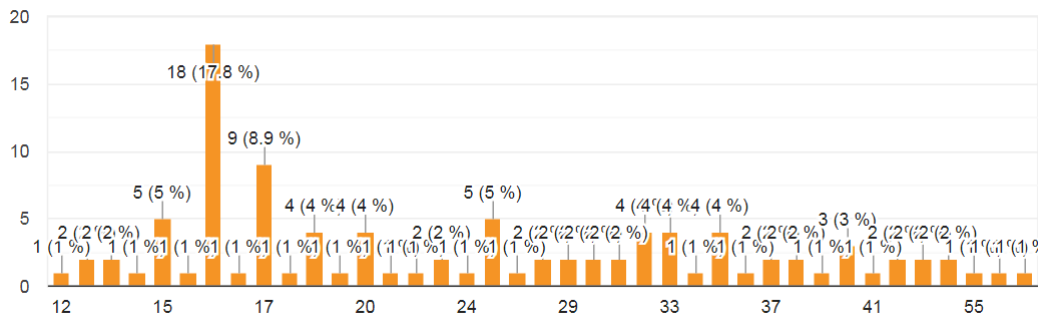
ENCUESTA DE PERCEPCIÓN



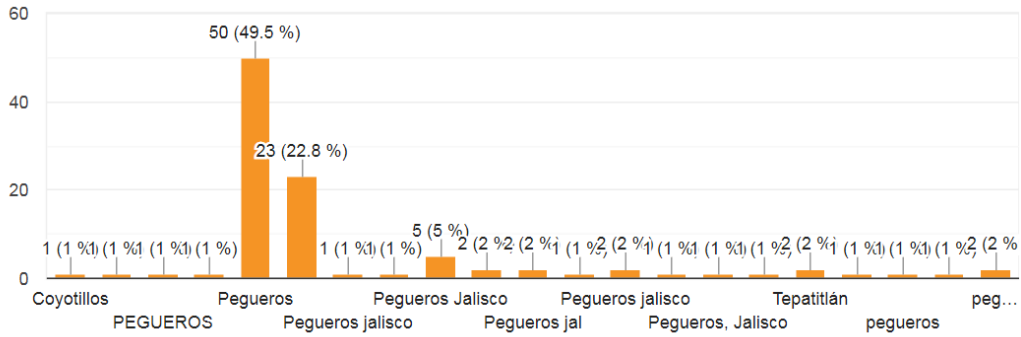
Sexo
100 respuestas



Edad
101 respuestas

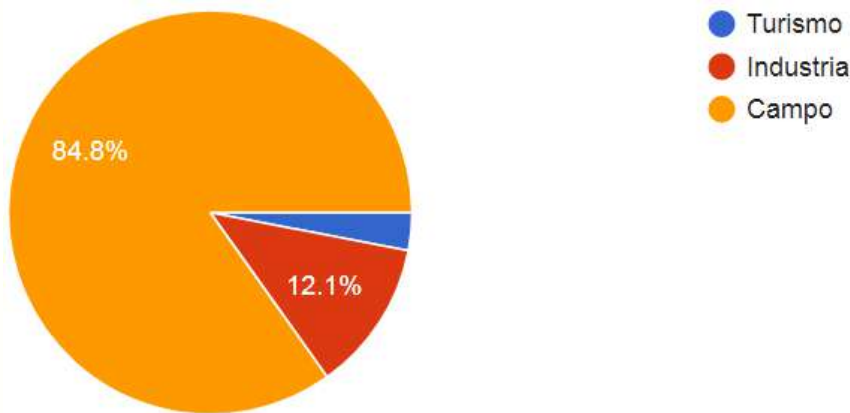


Localidad
101 respuestas.



ECONOMÍA Y EMPLEO

Cuál identificas sea la vocación más importante de Pegueros



VOCACIÓN PRODUCTIVA DE PEGUEROS



AGROPECUARIA
84.8



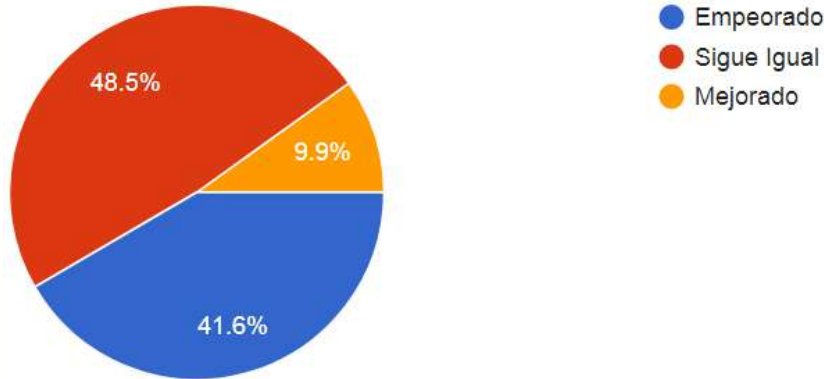
INDUSTRIA
12.1



TURISMO
3.1

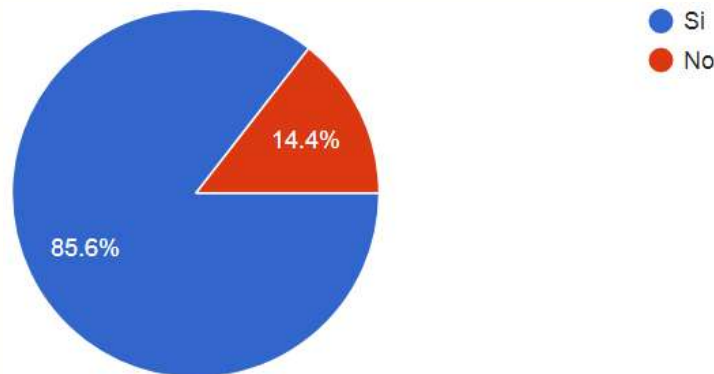
En comparación con el año pasado. ¿Su situación económica ha mejorado, empeorado o sigue igual?

101 respuestas



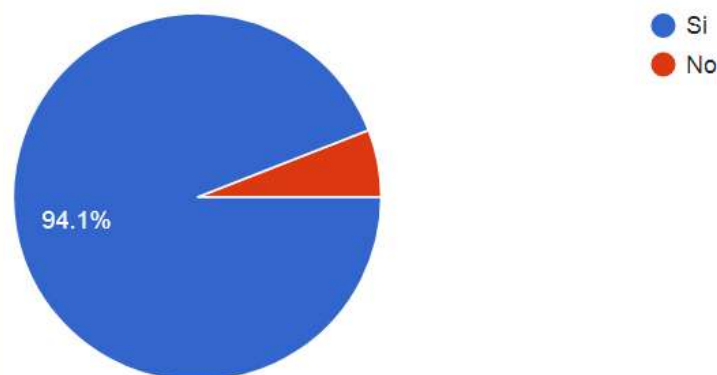
¿Cumples con la responsabilidad ciudadana del pago del predial?

97 respuestas

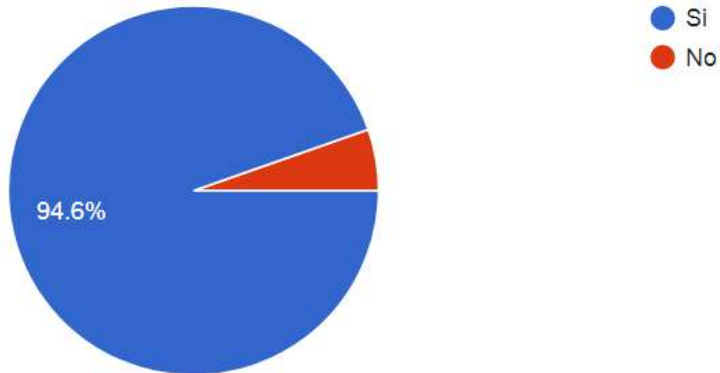


¿Pagas puntualmente el servicio de agua potable?

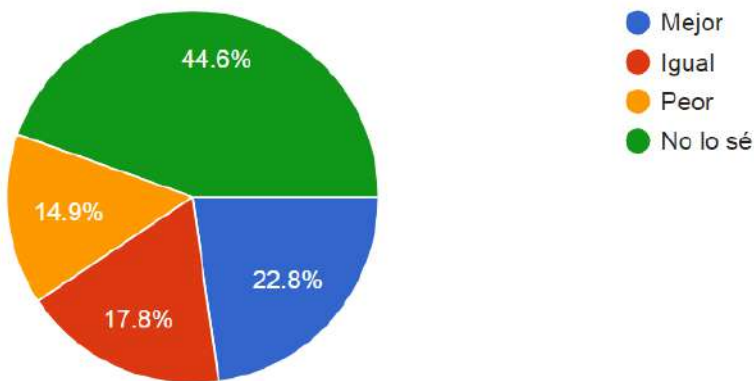
101 respuestas



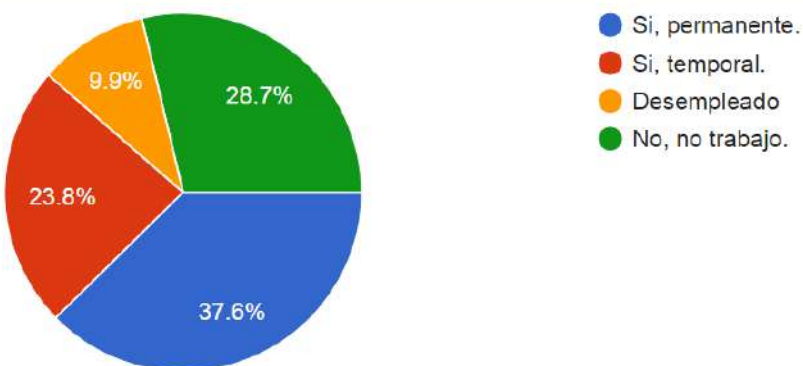
El predio donde vives, ¿Se encuentra regularizado?
93 respuestas



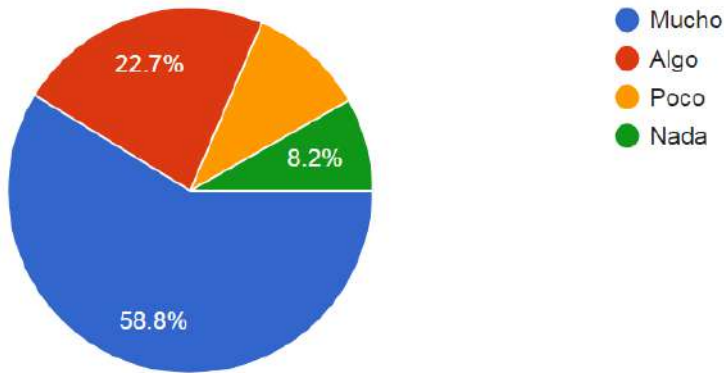
Ahora, pensando en el futuro. ¿Diría usted que de aquí a un año su situación económica será?
101 respuestas



¿Tiene usted trabajo en este momento?
101 respuestas



¿Actualmente que tanto le preocupa quedarse sin empleo?
97 respuestas.



Hablando de economía y empleo el 84,8% de los encuestados asegura que la vocación productiva de la delegación es la agropecuaria, solo el 12.1 % sugiere que sea la industria

Con estos resultados detectamos que para el 41.6% de la población ha empeorado su situación económica, mientras que sólo el 9.9% siente haber mejorado. Sin embargo, casi la mitad de la población (44.6%) tiene incertidumbre ante la situación económica futura.

PAGO DE SERVICIOS



PREDIAL
87.8%



AGUA POTABLE
96%

SEGURIDAD PATRIMONIAL



ESCRITURAS
90%

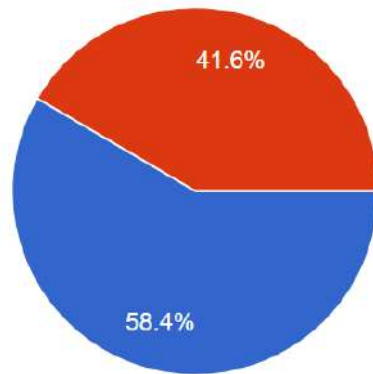


Respecto a sus responsabilidades sociales, el 85.6 % de la población está al corriente con sus pagos de predial, el 94.1% con agua potable, además el 94.6% certeza jurídica patrimonial.

Respecto al empleo, el 37.6% de los encuestados tiene trabajo permanente, mientras que el 23.8% tiene un empleo temporal y solo el 9.9% no tienen trabajo. En contraste con estas cifras el 58.8% de los encuestados teme perder su empleo.

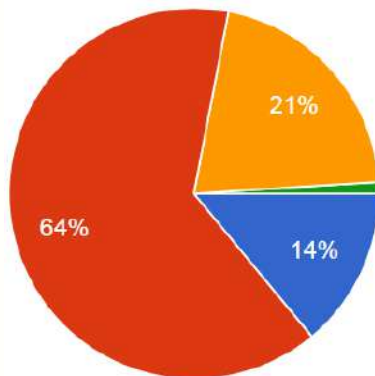
POBREZA Y DESIGUALDAD

Diría usted que el ingreso familiar:
100 respuestas



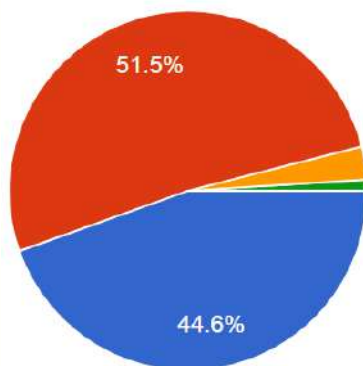
- Les alcanza
- No les alcanza

Con el total del ingreso familiar, usted diría que...
100 respuestas.



- Les alcanza bien y pueden ahorrar.
- Les alcanza justo, sin grande dificultades.
- No les alcanza y tienen dificultades.
- No les alcanza y tienen grandes dificultades.

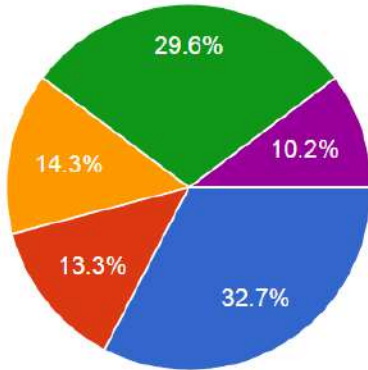
¿En qué situación te identificas?
101 respuestas



- En estos hogares no existe preocupación por la suficiencia económica para satisfacer la necesidad...
- Existe estrés económico familiar, marcado por una preocupación porque el hogar tenga la suficiente...
- Implica, además del estrés, estrategias alimentarias que sacrifici...
- Supone una enorme insuficiencia en la capacidad económica para cubri...

¿En qué situación te identificas?

98 respuestas

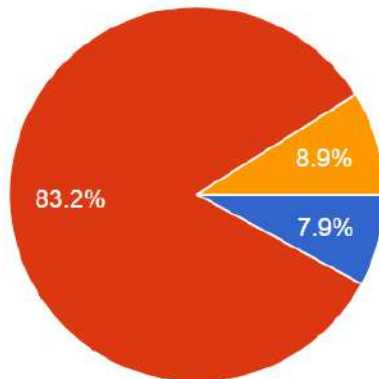


- Me siento inseguro por no tener un ingreso suficiente ni ahorros.
- Me siento inseguro porque no tengo estudios profesionales.
- Me siento inseguro por no estar inscrito en ningún programa de apoyo.
- Me siento inseguro por no tener una vivienda propia ni patrimonio.
- Me siento inseguro por no tener seguro médico.

94

Dígame cómo cree usted que es su situación personal en comparación con la mayoría de los habitantes de la delegación.

101 respuestas



- Mejor
- Igual
- Peor

Las encuestas en materia de pobreza y desigualdad arrojan que el 64% de los encuestados cubren perfectamente sus gastos. El 41.6% de la población vive con estrés económico marcado por una preocupación de que el hogar tenga la capacidad económica para cubrir todas sus necesidades, pero solo el 14% tiene capacidad de ahorro

Mientras que el 32.7% de los encuestados dicen que se siente inseguro con el ingreso familiar y no tiene capacidad de ahorrar, por otra parte, el 29.6% de los encuestados dice sentirse inseguro por no tener una casa propia, el 10.2% siente inseguridad por no contar con servicios de salud ni estudios profesionales, el 14.3% no están inscrito en ningún programa de apoyo, y el 13.3% por no tener estudios profesionales.

Por otro lado, el 83.2% de los encuestados siente que los encuestados viven una situación económica similar, y solo el 7.9% cree tener una mejor situación económica que el resto de los habitantes de la delegación.

INGRESO FAMILIAR



14%
CUBRE GASTOS
Y AHORRA



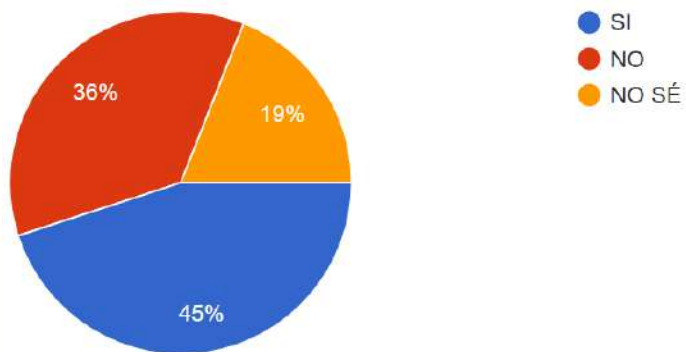
41.6%
INGRESO FAMILIAR
JUSTO, TEMEN NO AJUSTAR
CON GASTOS



EDUCACIÓN

¿Considera que la educación que los niños y jóvenes reciben hoy en las escuelas les da herramientas suficientes para desenvolverse en la sociedad moderna?

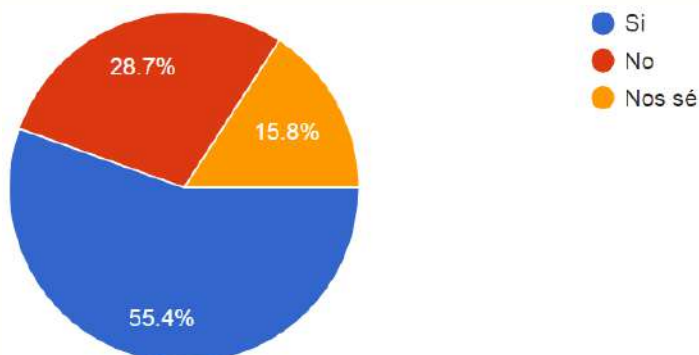
100 respuestas



96

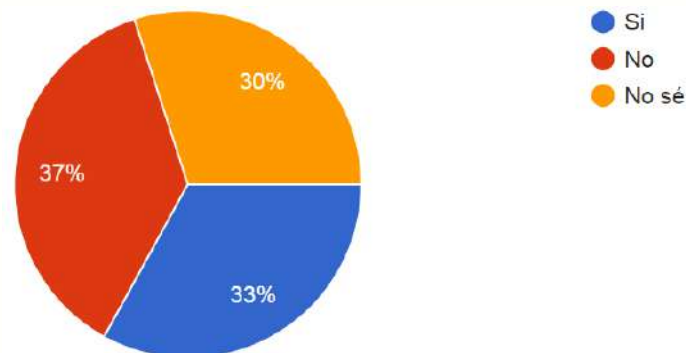
¿Considera que la educación que usted recibió le ayudaría a conseguir trabajo y a tener un buen desempeño laboral en otro estado?

101 respuestas.

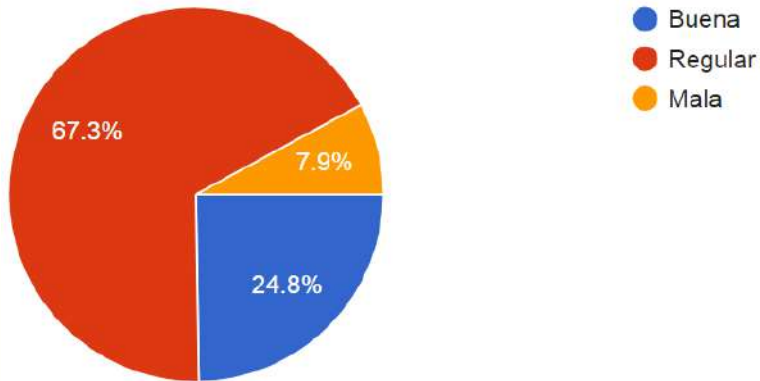


¿Y le ayudaría a conseguir trabajo y a tener un buen desempeño laboral en otro país?

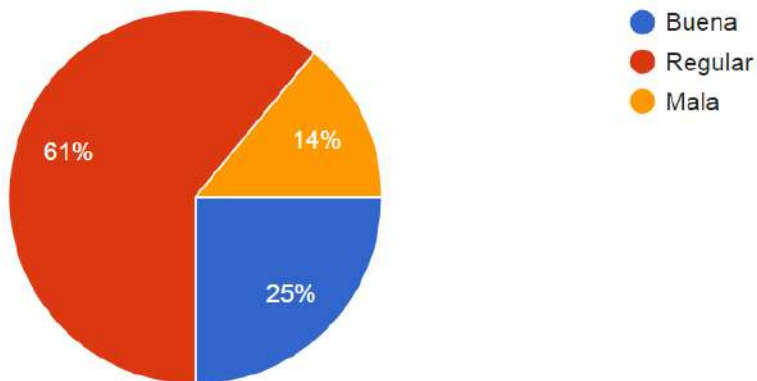
100 respuestas.



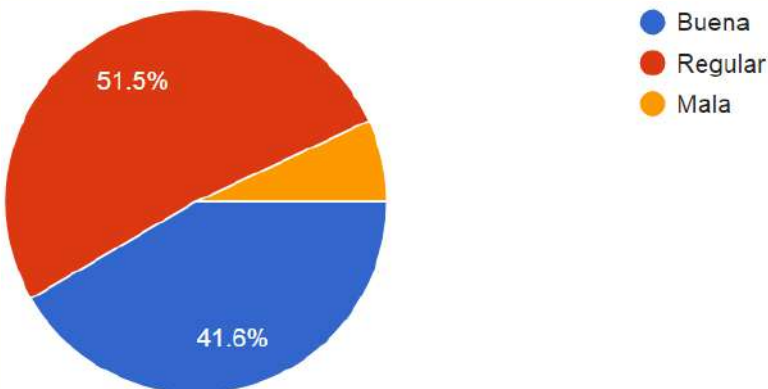
Califique las escuelas en el aspecto de calidad
101 respuestas.



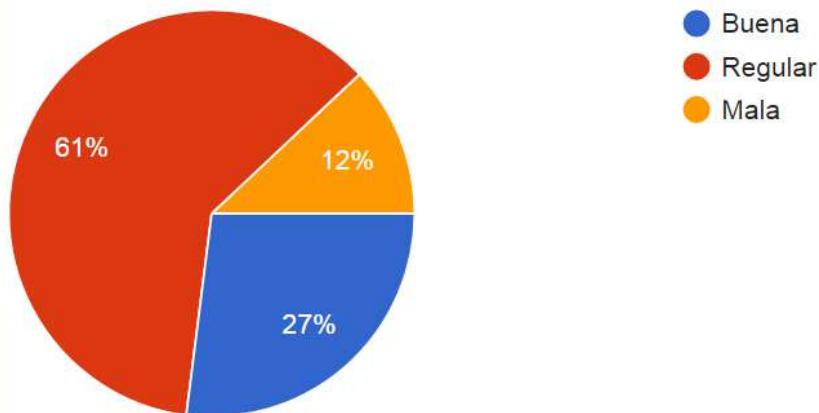
Califique a las escuelas en el aspecto de Instalación e inmobiliario
100 respuestas



Califique las escuelas en el aspecto de profesores
101 respuestas.



Califique a las escuelas en el aspecto de Seguridad
84 respuestas.

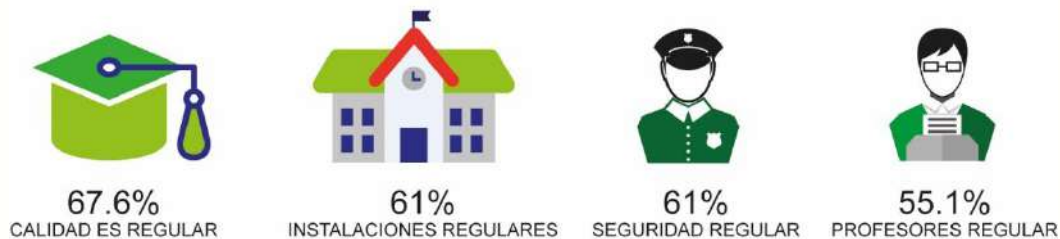


Cuando hablamos de educación el 45% de los encuestados cree que los niños y jóvenes de la delegación no reciben en la escuela las herramientas suficientes para desenvolverse en la sociedad moderna.

En contraste, el 55.4 % cree que su educación le ayudará a conseguir trabajo y tener un buen desempeño en el mismo fuera del estado, mientras que el 33% cree poder conseguir un trabajo acorde a sus estudios en otro país.

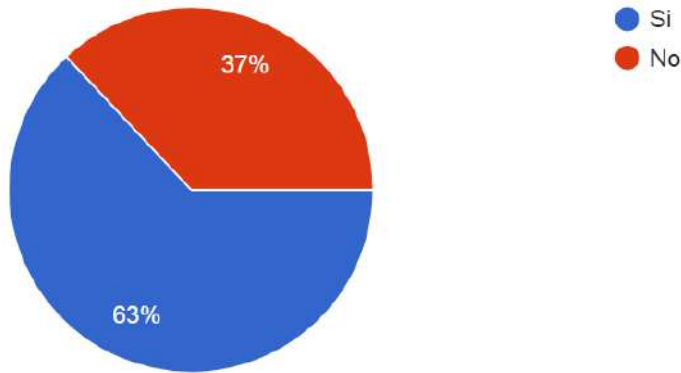
Respecto a la calidad de las escuelas en rubros como infraestructura, calidad, seguridad y profesores obtuvieron una calificación regular.

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

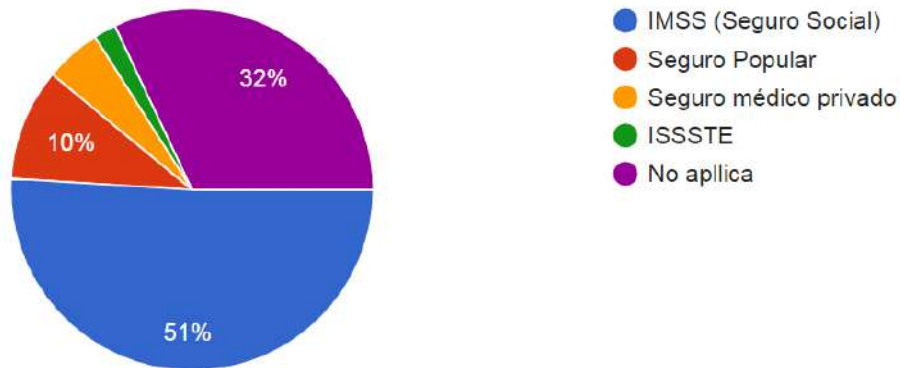


SALUD

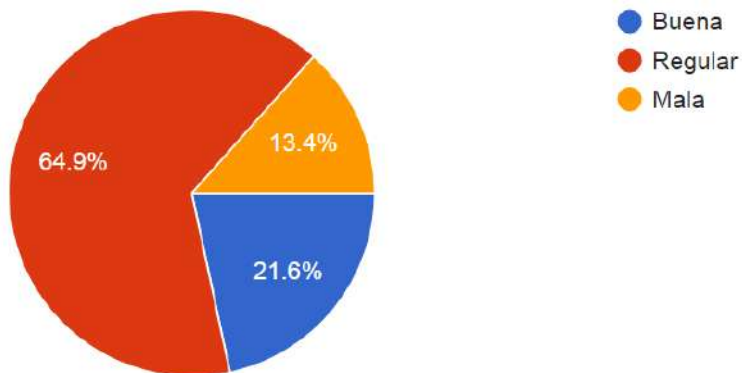
¿Tiene usted servicio de cobertura social y/o seguro médico?
100 respuestas



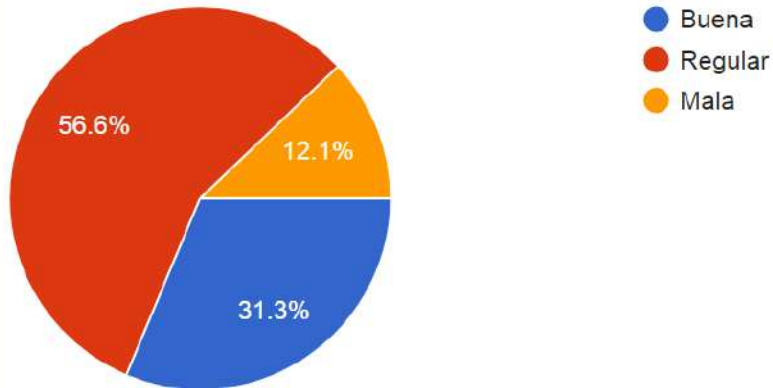
¿Con cuál de los siguientes servicios cuenta
100 respuestas.



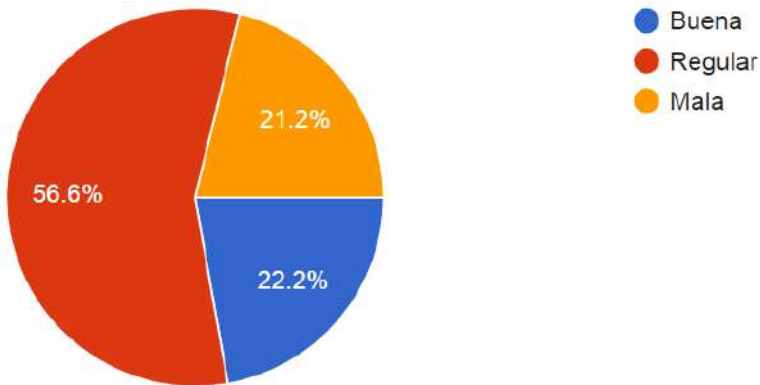
Califique el servicio médico en el aspecto de calidad en general
97 respuestas.



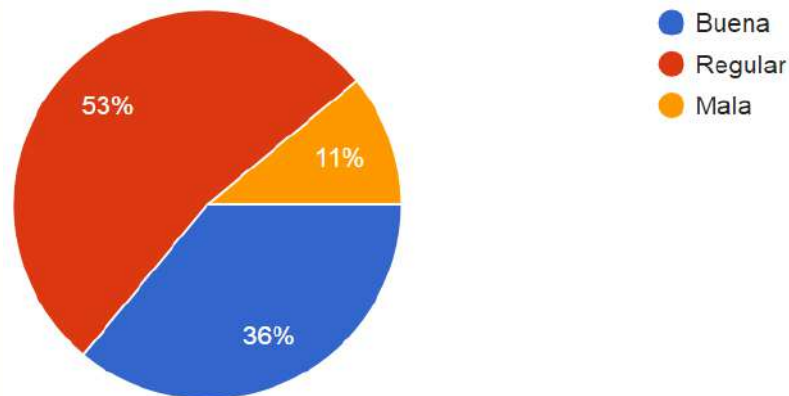
Califique el servicio médico en el aspecto de instalaciones
99 respuestas.



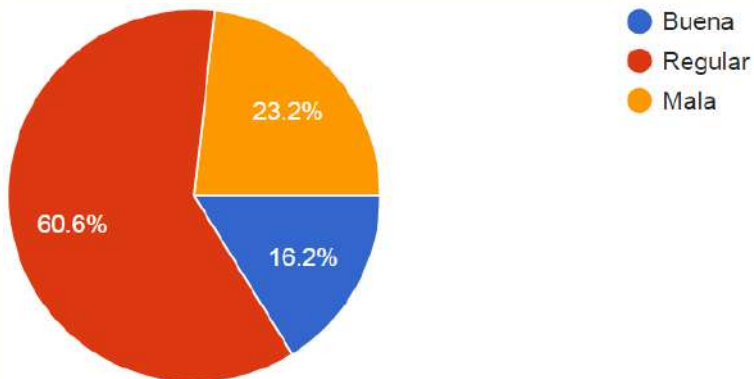
Califique el servicio médico en el aspecto de cercanía
99 respuestas.



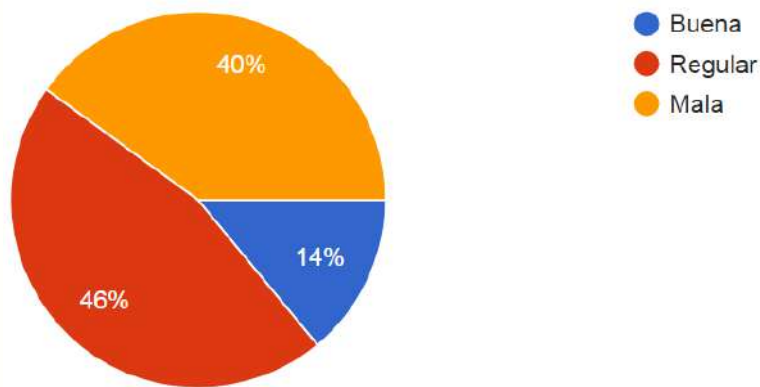
Califique el servicio médico en el aspecto de médicos
100 respuestas.



Califique el servicio médico en el aspecto de disponibilidad de medicinas.
99 respuestas.



Califique el servicio médico en el aspecto de tiempo de espera para ser atendido
100 respuestas.



La misión de la salud pública es garantizar las condiciones que permiten a las personas tener salud, que toda la población tenga acceso a servicios que son adecuados y efectivos, incluyendo servicios de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Es una combinación de ciencias, técnicas y creencias, dirigidas al mantenimiento y mejoría de la salud de las personas, a través de acciones colectivas o sociales. Los programas, servicios e instituciones que intervienen hacen hincapié en la prevención de la enfermedad y en las necesidades sanitarias globales de la población.

En este tema y basándonos en la encuesta aplicada a los pobladores de la Delegación de Pegueros podemos definir que dos terceras partes de la población (63%) tienen acceso a los servicios de salud, siendo el Seguro Social del IMSS el más popular de ellos.

ACCESO A SERVICIOS DE SALUD



Y aunque el 64.9% de los derechohabientes consideran que el servicio regular, esto incluye a médicos, instalaciones y calidad del servicio.

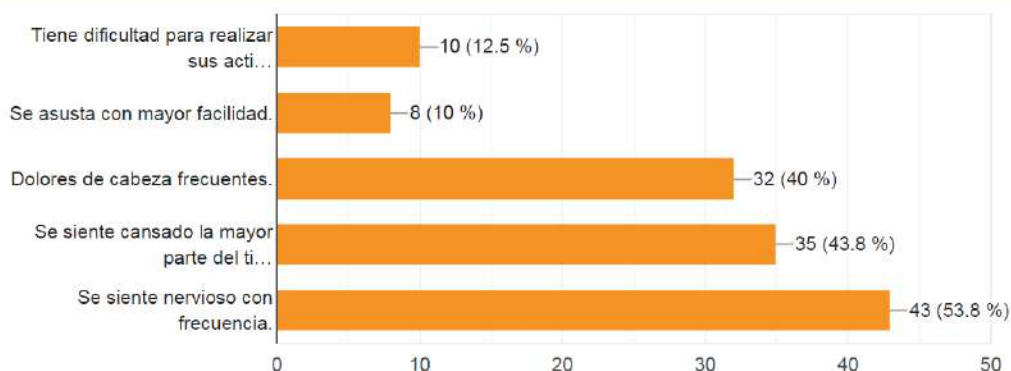
Un tema relevante es la disponibilidad de medicinas, donde solo el 16.2% de los derechohabientes opinan que hay suficiente disponibilidad, y el 40% considera que el tiempo de espera es muy largo

CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD



PROBLEMAS PSICOSOMÁTICOS

Dígame si le ha ocurrido alguna de las siguientes cosas en el último mes:
80 respuestas.



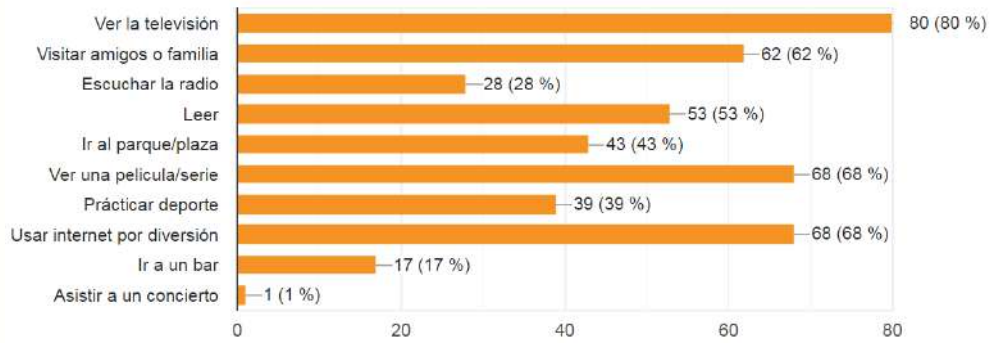
Se califica como psicósomático al trastorno psicológico que genera un efecto físico, provocando alguna consecuencia en el organismo, por lo tanto, una afección **psicósomática** se origina en la psiquis y después ejerce una cierta influencia en el cuerpo.

En la Delegación de Pegueros y tomando como base la opinión de los encuestados, los problemas de este tipo más frecuentes tienen que se siente nervioso, cansancio para realizar sus actividades y dolores de cabeza, estos síntomas no son propios de la Delegación de Pegueros, pues debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19, y el confinamiento que desde hace un año sufren las personas, estos padecimientos se han convertido en una sintomatología común en gran parte de la población mundial

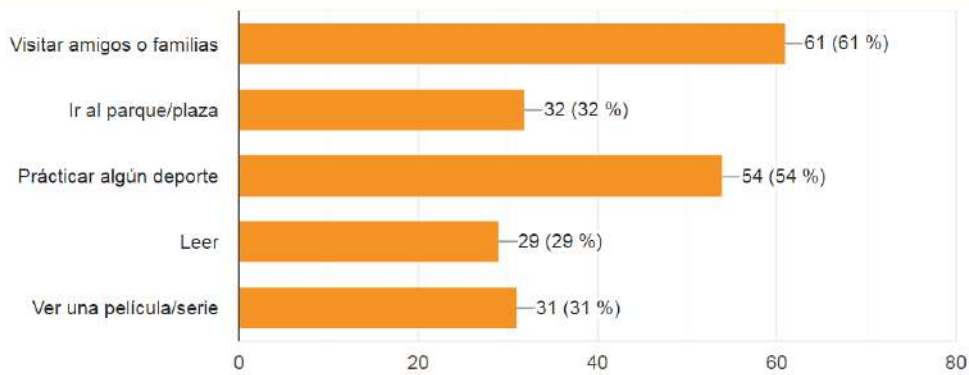


CULTURA Y RECREACIÓN

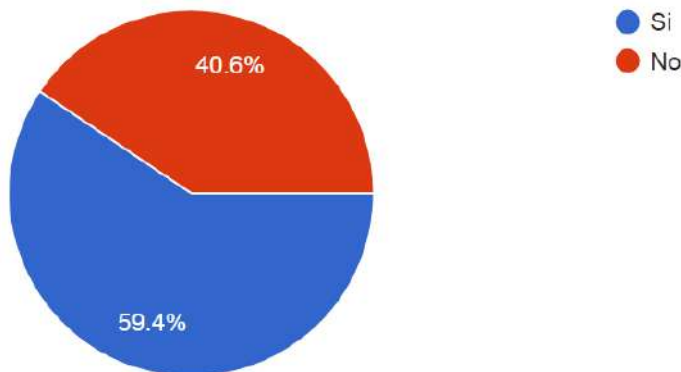
En el último mes ¿ha realizado alguna de estas actividades?
100 respuestas.



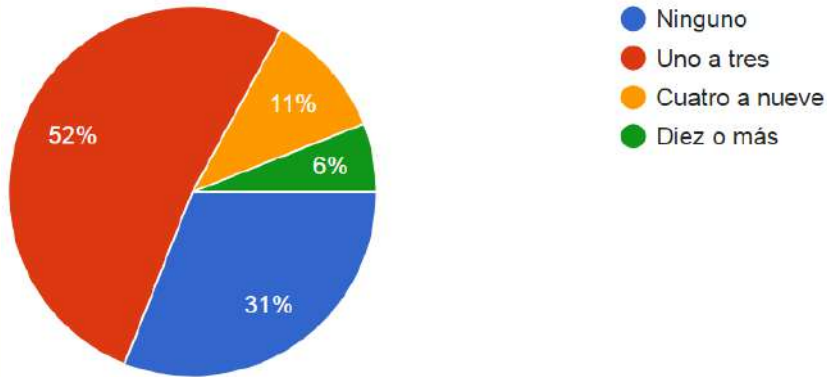
¿Qué actividades le gustaría hacer con más frecuencia?
100 respuestas.



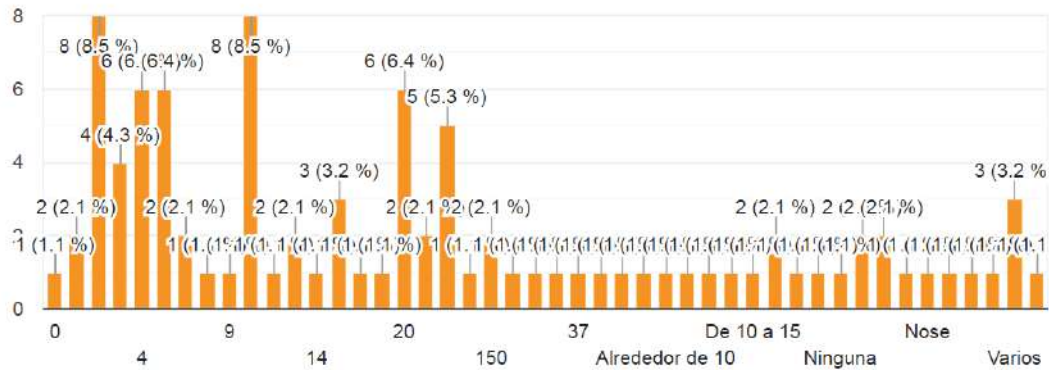
¿Ha leído un libro completo o más durante el último año?
101 respuestas.



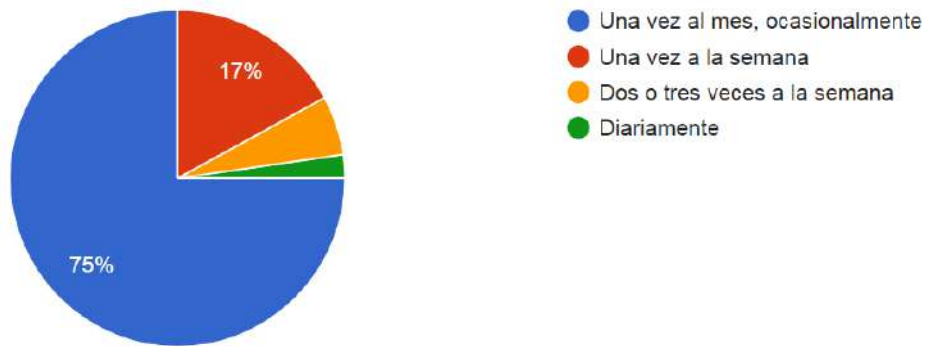
Sin contar los libros relacionados con su profesión o estudios. ¿Cuántos libros ha leído en el último año?
100 respuestas.



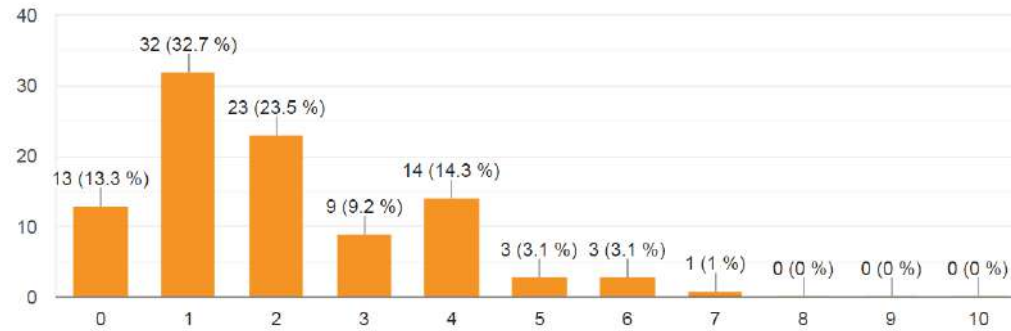
Cuántos libros tiene en su casa
94 respuestas.



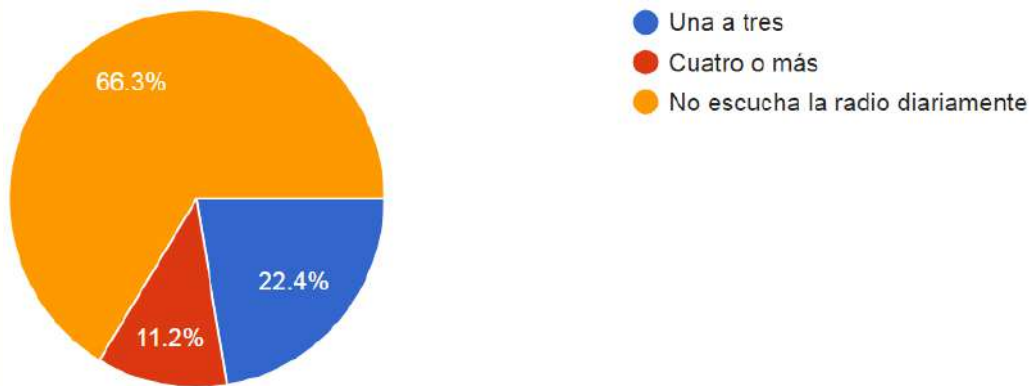
¿Con qué frecuencia lee el periódico?
72 respuestas.



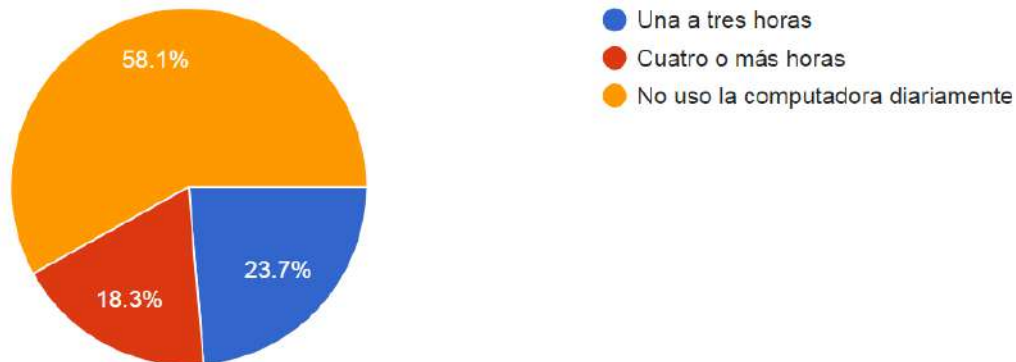
¿Cuántas horas al día ce la televisión
98 respuestas.



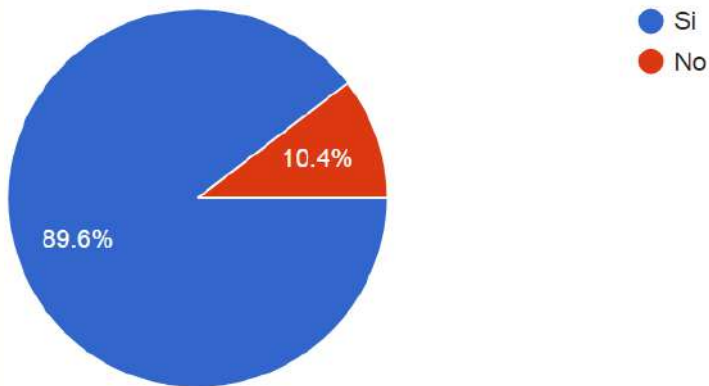
¿Aproximadamente cuantas horas al día escucha radio?
98 respuestas.



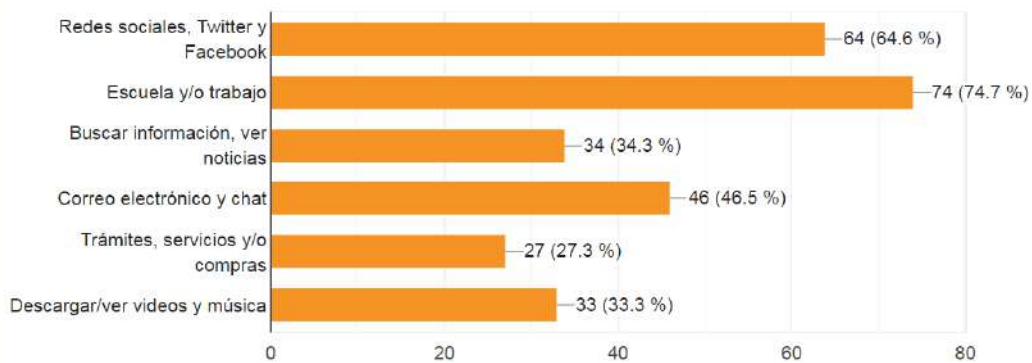
¿Usted usa la computadora?
93 respuestas.



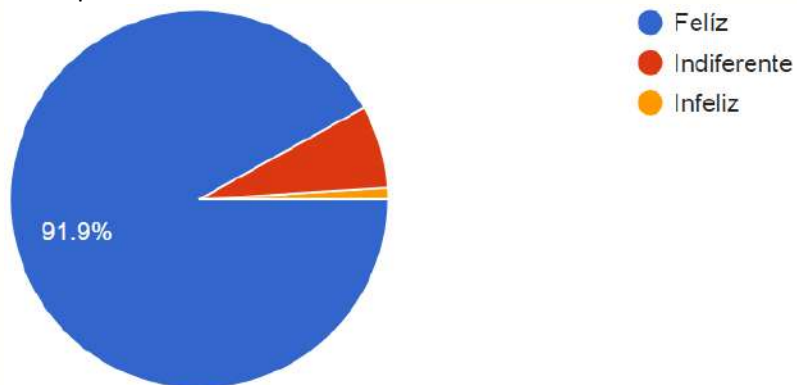
¿Usted usa internet?
96 respuestas.



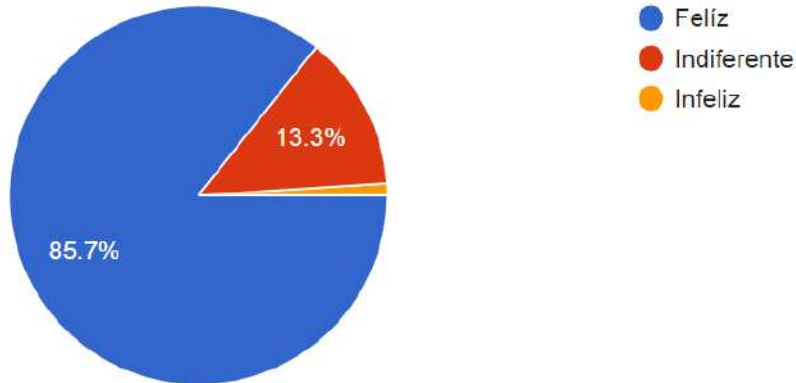
El Internet lo usa principalmente para
99 respuestas



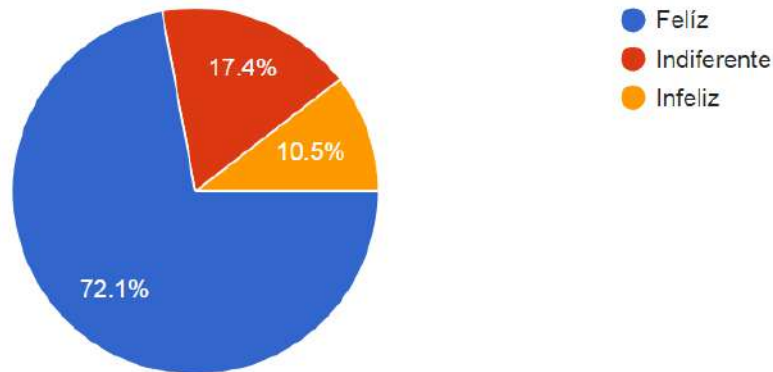
Qué tan feliz se encuentra con respecto a su relación con sus familiares
99 respuestas.



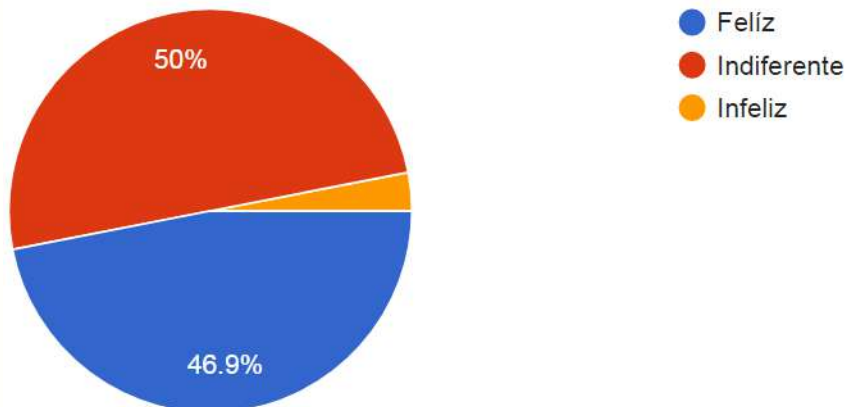
Qué tan feliz se encuentra con respecto a su relación con sus amigos.
98 respuestas.



Qué tan feliz se encuentra con respecto a su relación con su pareja
77 respuestas.



Qué tan feliz se encuentra con respecto a su relación con sus vecinos.
98 respuestas.

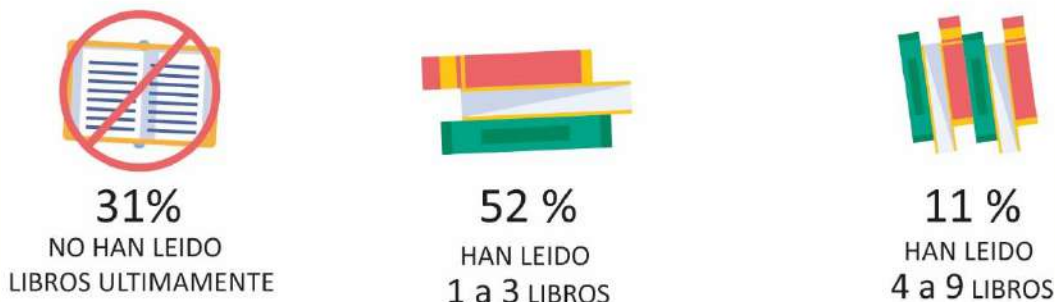


Pegueros es una delegación donde ver la televisión ver una película o usar internet para diversión son las principales actividades que realizan, y aunque la convivencia con los amigos y la familia son no son las principales actividades en cuanto a esparcimiento se refiere, si es una práctica común.

Sobre las actividades que les gustaría realizar se vuelve más importante la visita a amigos y familiares, así como la práctica de algún deporte.

De acuerdo a los resultados de la encuesta, la práctica de la lectura en un buen hábito de los habitantes de Pegueros, ya que más del 59.4% ha leído al menos un libro en el último año sin que este esté relacionado con su profesión y estudio.

CULTURA (HÁBITO DE LA LECTURA)



Sobre las horas frente al televisor el 32.7% de los encuestados ve sólo una hora de televisión al día, el 23.5% dicen ver dos horas y muy pocos pasan más de siete horas en el televisor.

Tomando como referencia a los encuestados el 23.7% usa la computadora de una a tres horas diarias, el 18.3% la utiliza más de 4 horas diarias, si a esto referimos que el 89.6% de ellos lo hacen conectados a internet, podemos deducir que la cobertura de este servicio es casi total, además la mayoría lo usa para el trabajo o la escuela, seguido del uso para las redes y la chatear con los amigos.

La radio sigue siendo un medio importante de comunicación ya que el 22.4% de la población la escucha de 1 a 3 horas diarias, sin embargo, lo que no es muy común es la lectura del periódico ya que el 75% de la población lo lee solo una vez al mes.

CULTURA Y RECREACIÓN



ACTIVIDADES
RECURRENTE
80%



LES GUSTARIA
VISITAR A AMIGOS Y FAMILIA
61%



HA LEIDO DE
1 A 3 LIBROS
52%



ESCUCHAN LA
RADIO 1 A 3 HRS
22.4%



1 A 3 HRS DE USO
DE LA COMPUTADORA
23.7%

110

Es importante mencionar que para el 91.9% de los encuestados, la familia y los amigos los hace sentir satisfechos y felices, igual la relación vecinal es muy cordial.

FELICIDAD



91.9%
ESTÁ FELIZ CON
SU FAMILIA



85.7%
ESTÁ FELIZ CON
SUS AMIGOS



72.1%
ESTÁ FELIZ CON
SU PAREJA

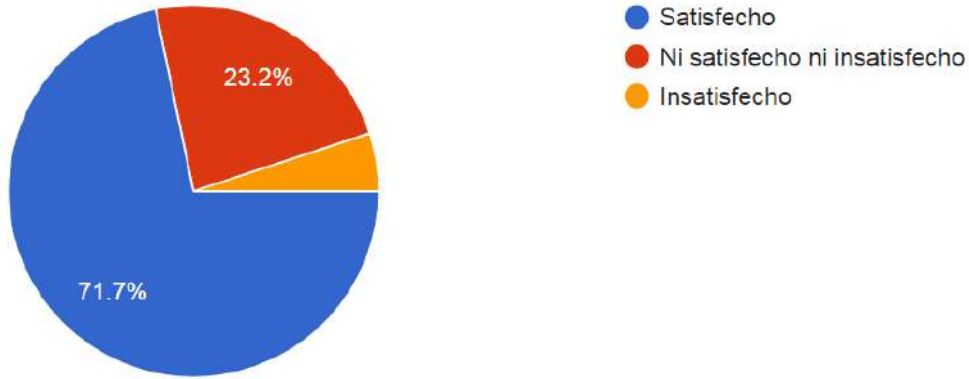


46.9%
ESTÁ FELIZ CON
SUS VECINOS

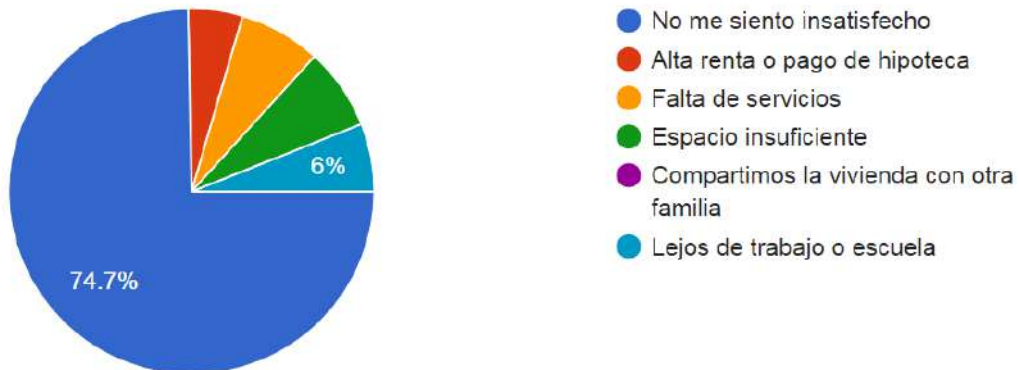


VIVIENDA

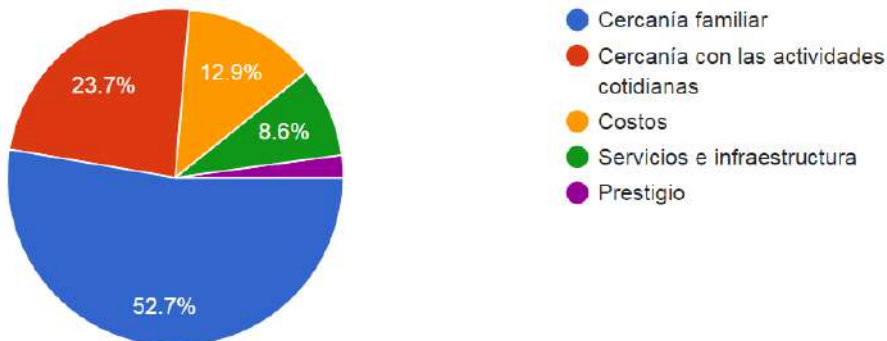
¿Qué tan satisfecho o insatisfecho se siente con la vivienda en que actualmente habita?
99 respuestas



¿Por qué se siente insatisfecho?
83 respuestas.



¿Cuál diría que es la principal razón por la que usted vive en esa colonia?
93 respuestas.

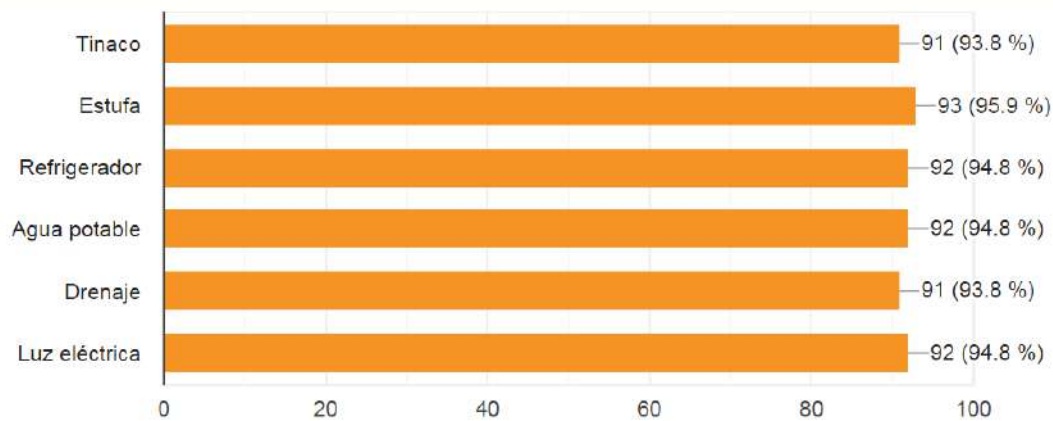


Más del 71.7% de los encuestados dice estar satisfecho con su vivienda, mientras el 6% de los encuestados se sienten insatisfechos ya que les queda lejos de la casa o la escuela.

Además la elección de la colonia de residencia depende de la cercanía con la familia o las actividades cotidianas de los ciudadanos.

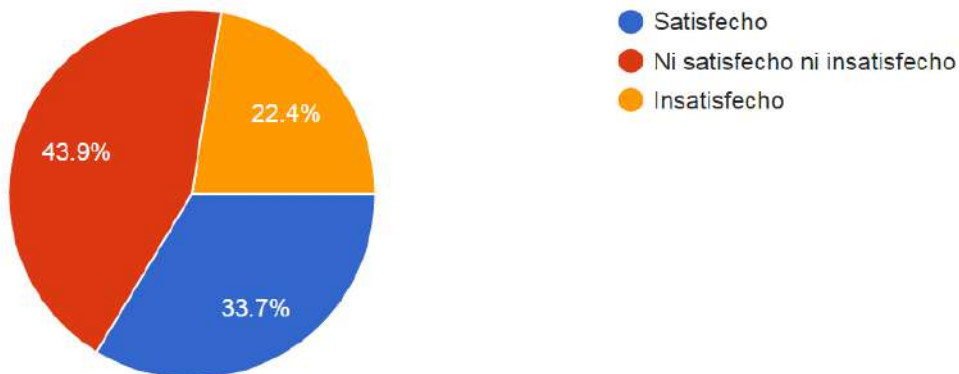
BIENES Y SERVICIOS EN EL HOGAR

Disponibilidad de bienes y servicios en el hogar
97 respuestas.

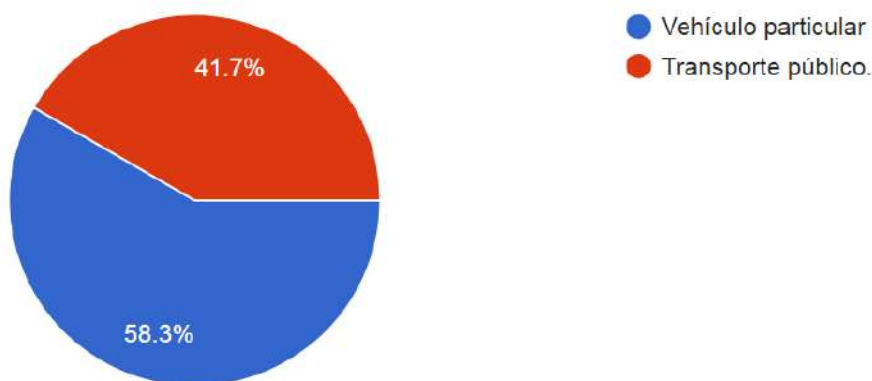


MOVILIDAD

Indique su satisfacción con respecto a la movilidad respecto a las vialidades.
98 respuestas.



¿Qué medio de transporte usa usted principalmente para desplazarse a su trabajo, escuela o actividades diarias?
84 respuestas.



USO DE TRANSPORTE EN PEGUEROS

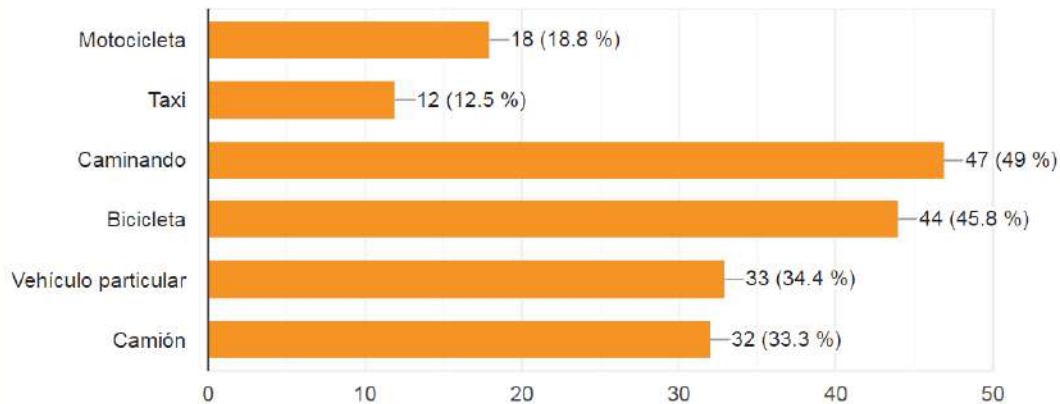


TRANSPORTE PRIVADO
58.3%

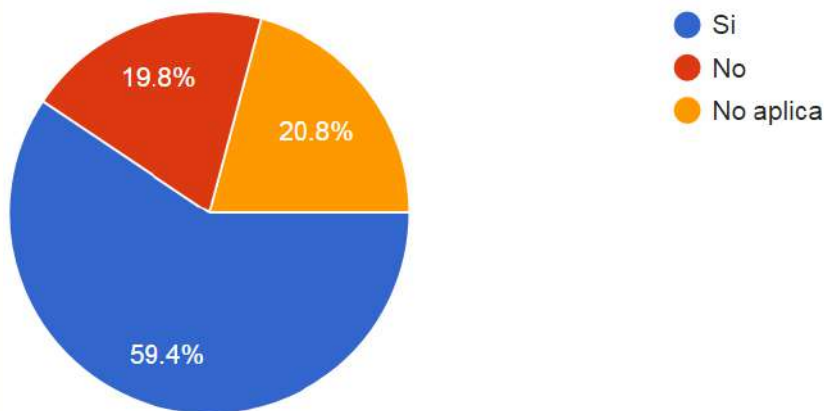


TRANSPORTE PÚBLICO
41.7%

¿Cuál cree que debería ser el más importante para mejorar la movilidad en la delegación?
96 respuestas.



¿Estaría usted de acuerdo en dejar de usar transporte particular si existiera el servicio de camiones urbanos?
96 respuestas.



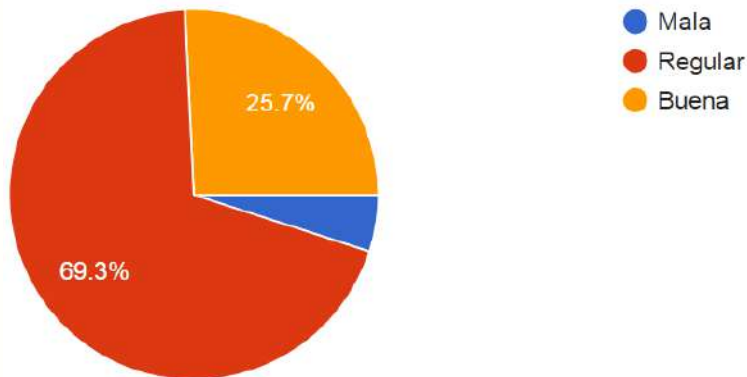
El 22.4% de la población dice estar insatisfecha respecto a la movilidad y las vialidades de la Delegación. Sin embargo, el 58.3% de los habitantes se transporta en vehículos particulares.

La mayoría de las personas piensan que la bicicleta sería la mejor opción para disminuir los problemas viales, además el 51.9% de ellos estaría dispuesto a dejar el carro si hubiera un buen sistema de transporte urbano.

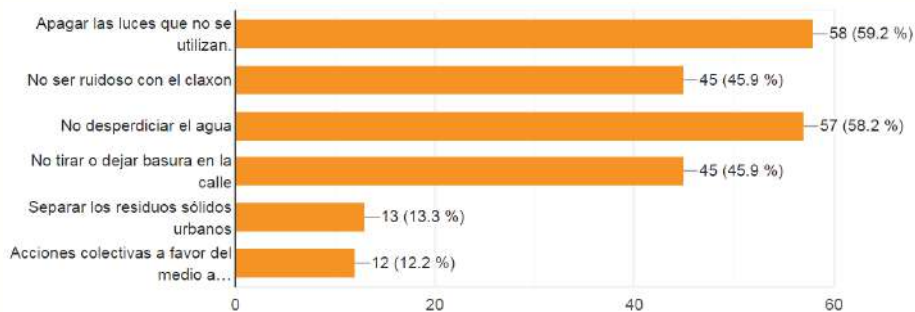


MEDIO AMBIENTE

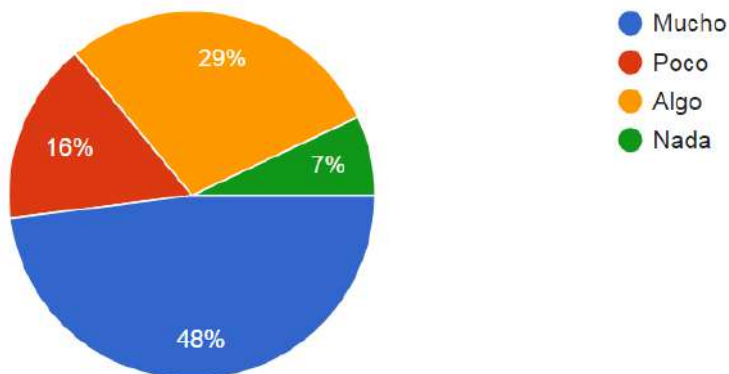
Califique la calidad del medio ambiente
101 respuestas.



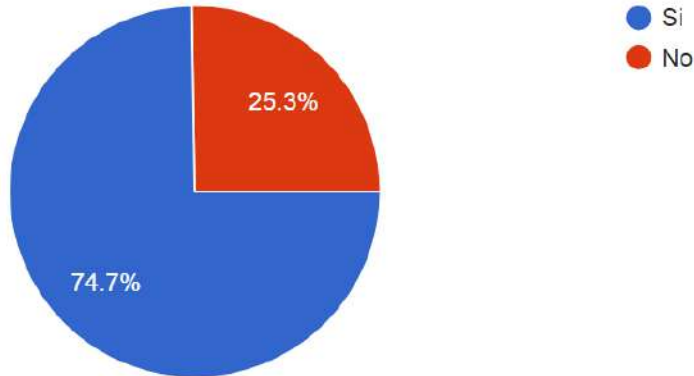
Dígame ¿Qué tan comunes son las siguientes acciones de la gente en su colonia?
98 respuestas.



¿Qué tan dispuesto estaría usted a participar en un programa de reforestación en la delegación?
83 respuestas.



¿Las familias educan a sus hijos en casa para que cuiden el medio ambiente?
99 respuestas.



El medio ambiente es un sistema formado por elementos naturales y artificiales que están interrelacionados y que son modificados por la acción humana. Se trata del entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado.

Por lo tanto, el medio ambiente es el área condicionada para la vida de diferentes seres vivos donde se incluyen elementos sociales, así como también componentes naturales; como lo es el suelo, el agua y el aire ubicados en un lugar y en un momento específico.

En lo referente al cuidado del medio ambiente, los resultados de la encuesta aplicada a los habitantes de la delegación de Pegueros, nos dan los siguientes resultados.

Más de la mitad de los encuestados cree que en la delegación el medio ambiente se encuentra en una situación regular. Sin embargo, es muy poca la gente que tiene la cultura de la separación de la basura y aun menos emprenden acciones a favor del medio ambiente, mientras que, según los encuestados, son muchas las personas que no apagan las luces que no utilizan y desperdician el agua.

ACCIONES A FAVOR DEL MEDIO AMBIENTE

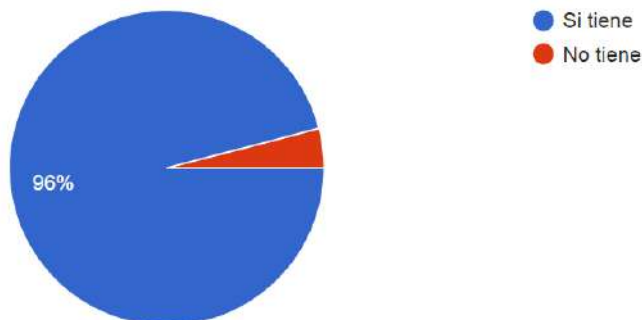


Participar en un programa de reforestación es algo en lo que casi la mitad de las personas en la delegación estarían dispuestas a realizar, mientras que el 74.7% de las familias educan a sus hijos para que cuiden el medio ambiente.

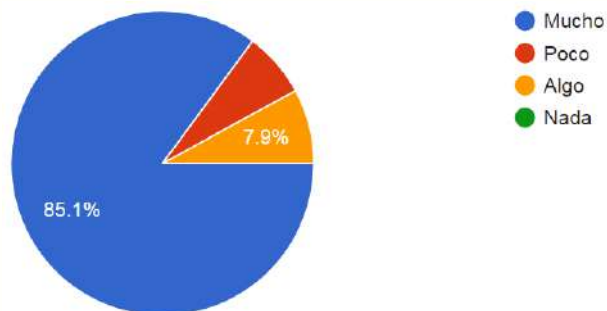
ESPACIO PÚBLICO

¿La delegación cuenta con espacios públicos?
99 respuestas.

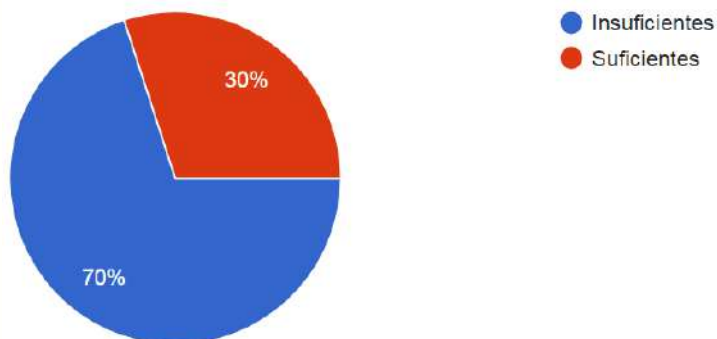
117



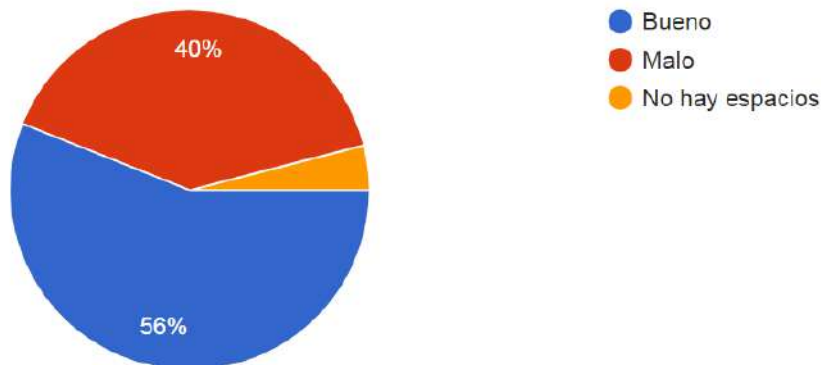
¿Qué tan importante sería para usted contar con espacios públicos?
101 respuestas



Diría usted que los espacios públicos en su colonia son:
100 respuestas.

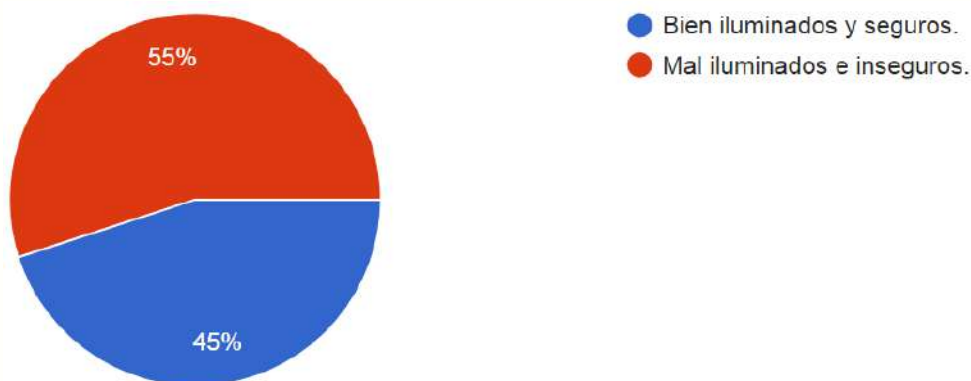


¿Cuál es el estado de los espacios públicos en su colonia?
100 respuestas.



118

Diría usted que los espacios públicos en su colonia están....
76 respuestas.



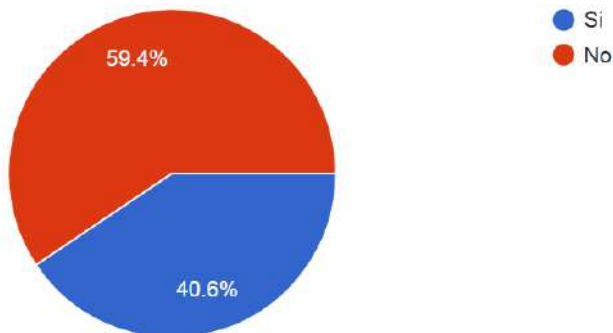
Los espacios públicos son todos aquellos lugares utilizados para actividades recreativas, en donde las personas beneficiadas pueden realizar actividades deportivas, artísticas o culturales. Dichos espacios han sido un tema de gran interés para los estudios socio – urbanos para la comprensión de los fenómenos sociales siendo importantes para la urbanidad de una ciudad. A través de los espacios públicos se puede desarrollar la cultura, identidad e interés social de una sociedad urbana ayudando a mantener la creatividad de sus usuarios.

En muchas ocasiones los espacios públicos también permiten conocer la forma de vida, calidad y costumbres urbanas de la sociedad, gracias a estos espacios se enriquece las prácticas urbanas alentando a la participación de los ciudadanos.

De acuerdo a las encuestas contestadas podemos decir que la Delegación de Pegueros cuenta con espacios públicos, que son muy importantes para los ciudadanos, pero también son insuficientes y de buena calidad, sin embargo, tienen poca iluminación, lo que impide se puedan aprovechar al 100 por ciento debido a que son inseguros.



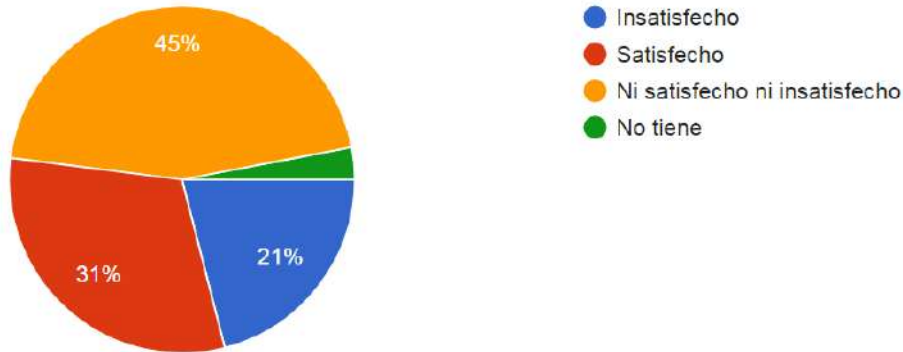
Diría Usted que las banquetas en su colonia le permiten caminar de forma segura y sin estorbos
101 respuestas.



Las banquetas en la delegación no en encuentran en muy buena situación, pues algunas son muy difíciles de transitar

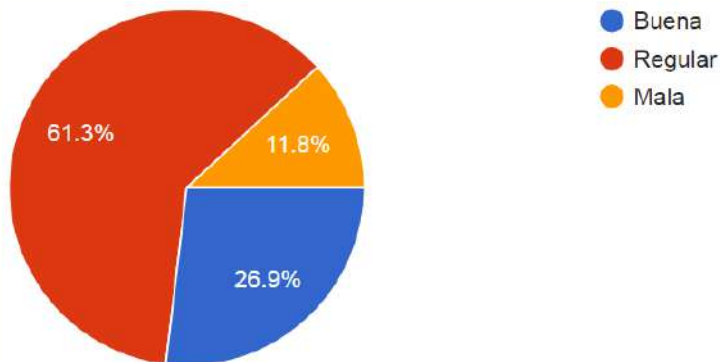
SERVICIOS PÚBLICOS

Promedio de satisfacción respecto de los servicios públicos
100 respuestas.

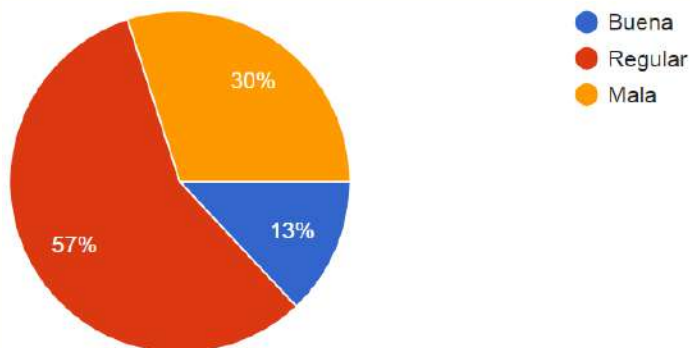


120

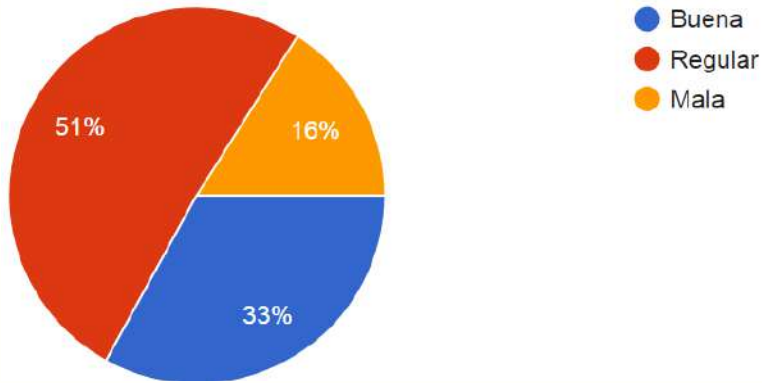
Podría decirnos cuál es su nivel de satisfacción respecto a los mercados.
93 respuestas.



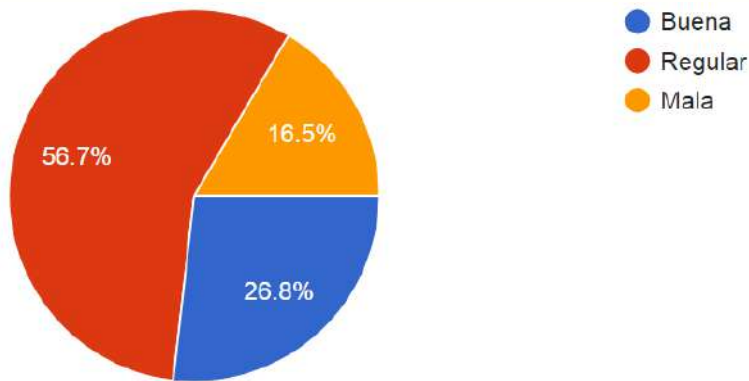
Podría decirnos cuál es su nivel de satisfacción respecto a Servicio de Internet
83 respuestas.



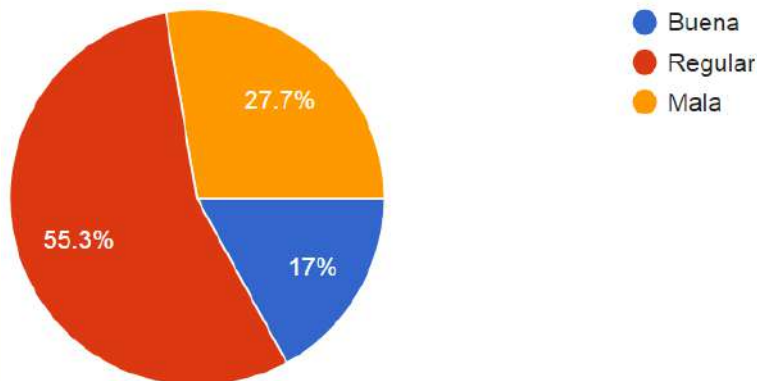
Podría decirnos cuál es su nivel de satisfacción respecto a la Recolección de basura
100 respuestas.



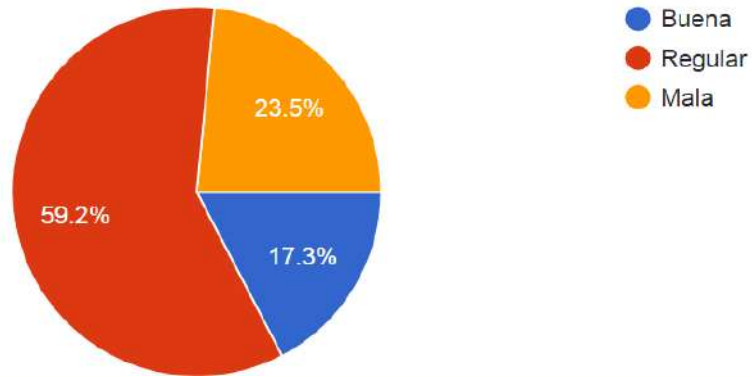
¿Podría decirnos cuál es su nivel de satisfacción respecto a los estacionamientos
97 respuestas.



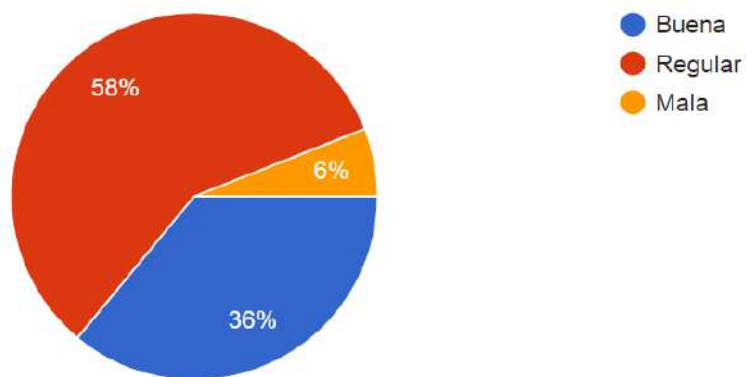
Podría decirnos cuál es su nivel de satisfacción respecto al transporte público
94 respuestas.



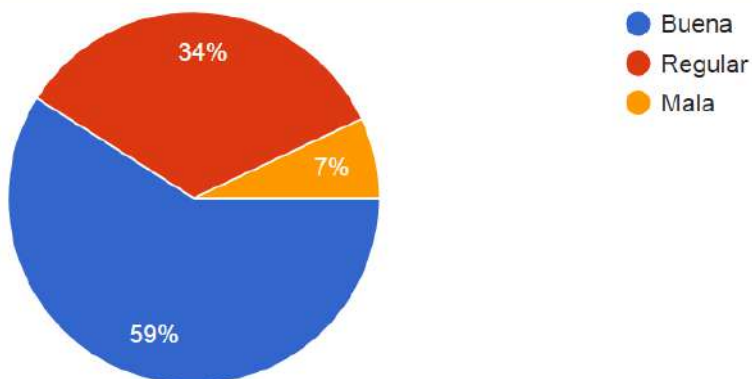
Podría decirnos cuál es su nivel de satisfacción respecto a la seguridad en los espacios públicos
98 respuestas.



Podría decirnos cuál es su nivel de satisfacción respecto a Agua potable y drenaje
100 respuestas.



Podría decirnos cuál es su nivel de satisfacción respecto al suministro de Luz y electricidad
100 respuestas.



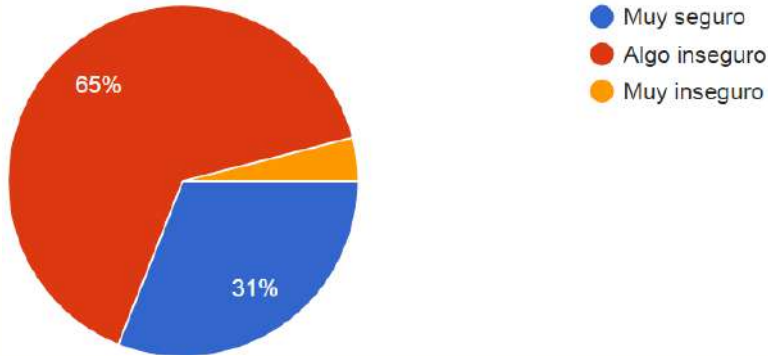
Hablando de servicios públicos la mayoría de los encuestados coincidió en que los servicios que reciben son regulares, el peor calificado, aunque no es un servicio público, sino que depende de los ciudadanos es el estado de las banquetas, donde el 59.4% dice que están en malas condiciones, le sigue el servicio de internet con el que el 30% de los encuestados estas inconformes, por otro lado el 27.7% de los peguerenses que contestaron esta encuesta dicen que el transporte público es malo. Por otro lado, el mejor calificado es el suministro de luz eléctrica, que tampoco es responsabilidad del Gobierno Municipal.

SERVICIOS PÚBLICOS

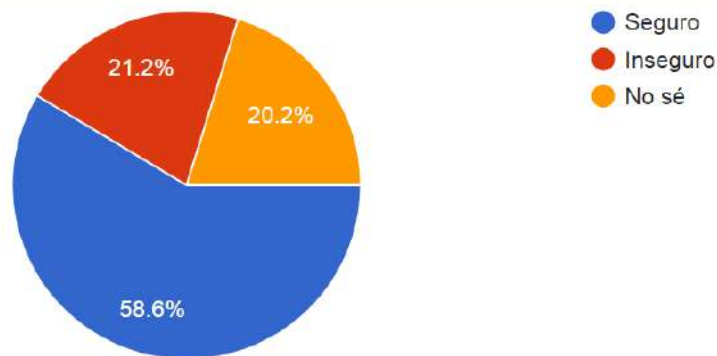


SEGURIDAD.

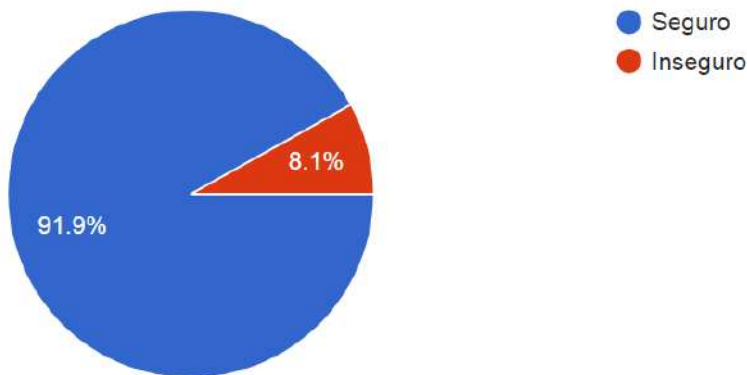
Considera usted que vivir en Pegueros es...
100 respuestas.



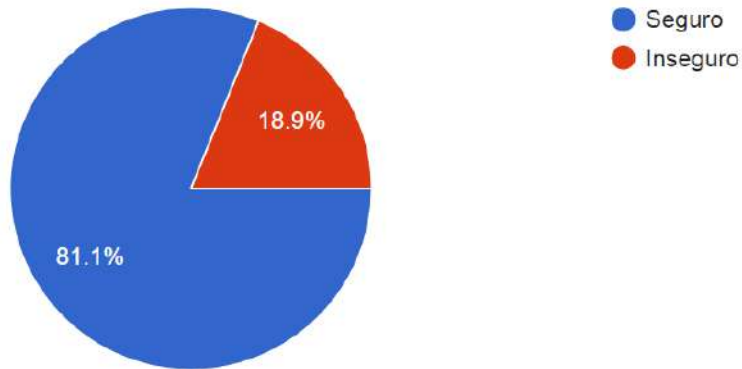
Considera usted que vivir en su colonia es
99 respuestas



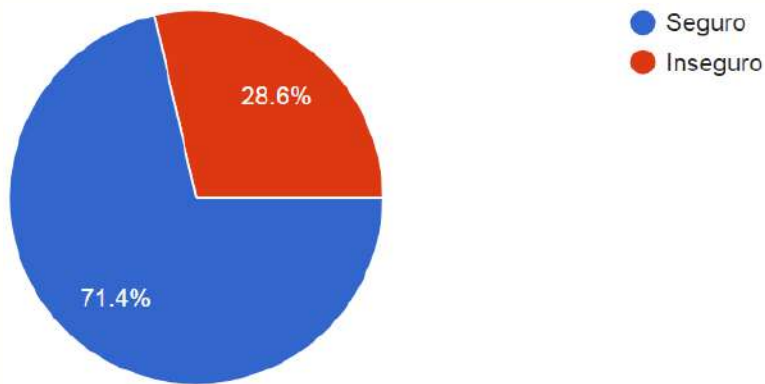
Cuando usted se encuentra en su hogar ¿Cómo se siente?
99 respuestas.



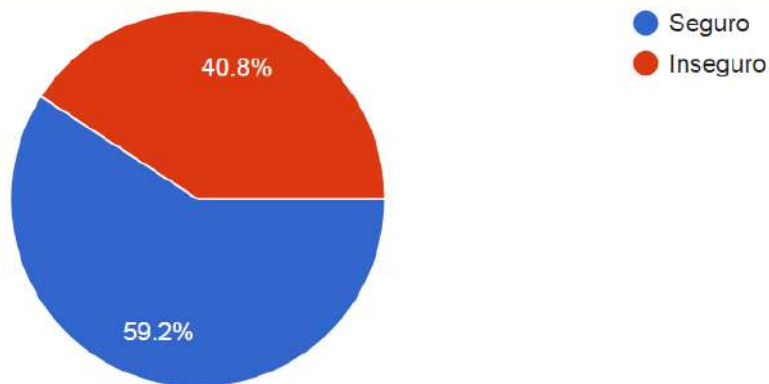
Cuando usted se encuentra en su Trabajo ¿Cómo se siente?
90 respuestas.



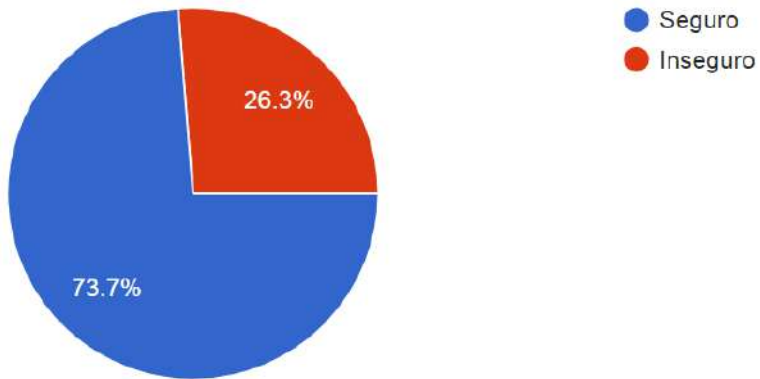
¿Cómo percibe la seguridad en las escuelas?
98 respuestas.



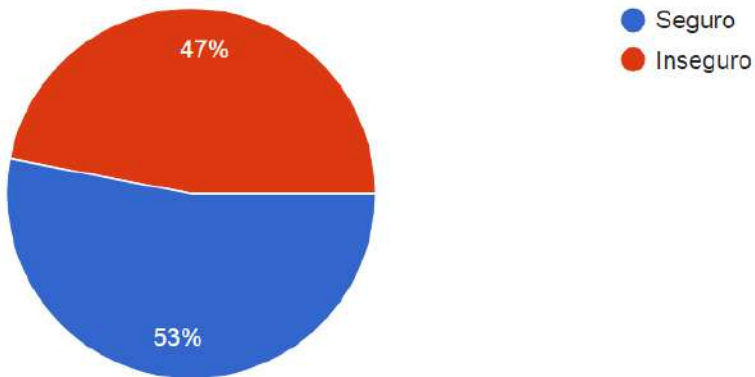
Cuando usted se encuentra en parques o jardines de su colonia ¿Cómo se siente?
98 respuestas.



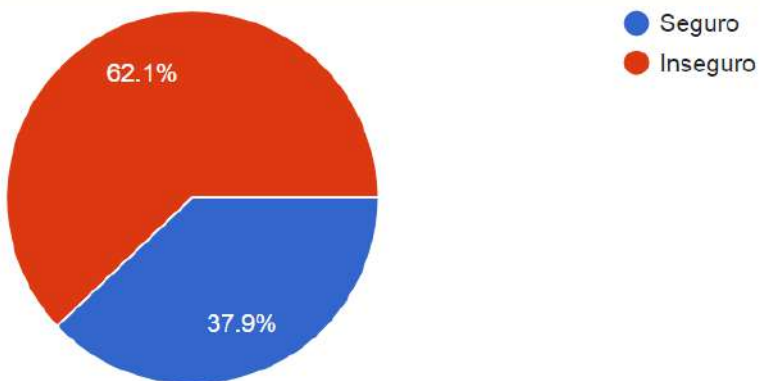
Cuando usted se encuentra en su Trabajo ¿Cómo se siente?
99 respuestas.



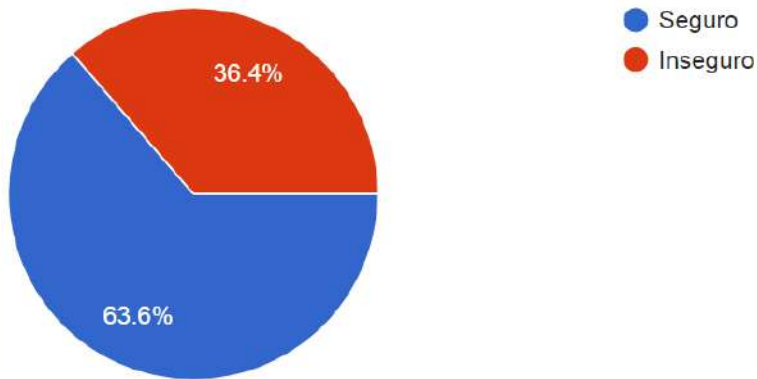
Cuando Usted se encuentra en la calle ¿Cómo se siente?
100 respuestas.



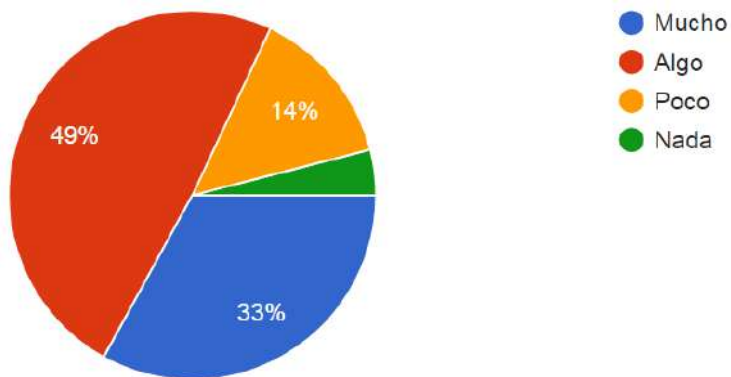
Cuando usted se encuentra en el Transporte Público ¿Cómo se siente?
87 respuestas.



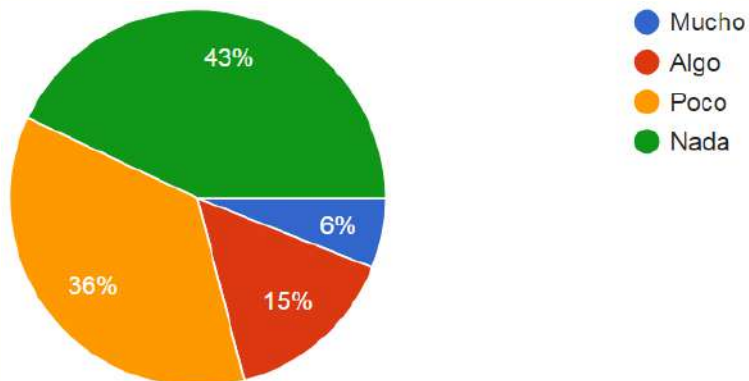
Cuando usted se encuentra en la Plazas ¿Cómo se siente?
99 respuestas.



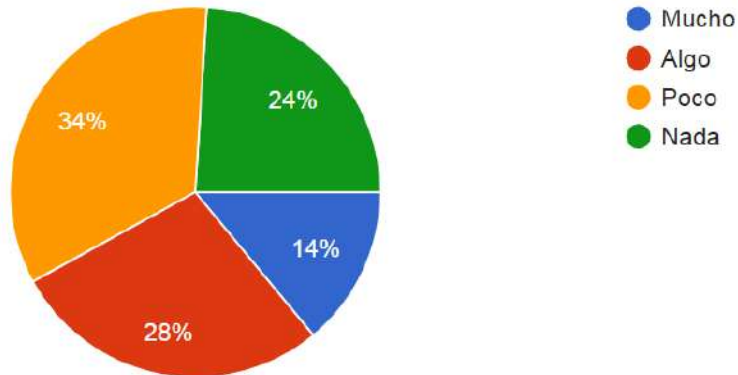
Qué tan grave considera en su colonia el asunto de Consumo y Venta de Alcohol y droga.
100 respuestas.



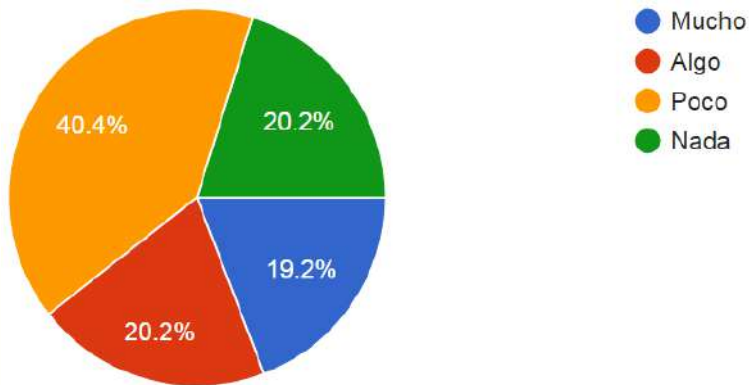
Qué tan grave considera en su colonia el asunto de Grafiti y paredes pintadas.
100 respuestas.



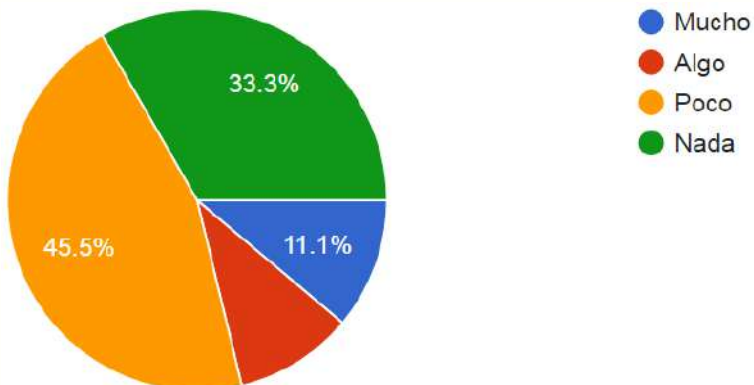
Qué tan grave considera en su colonia el asunto robos de Coches, Autopartes y Casas.
100 respuestas.



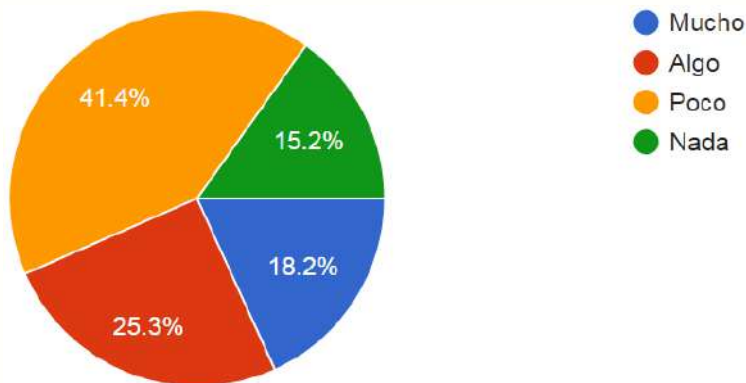
Qué tan grave considera en su colonia el asunto de pleitos y violencia callejera.
83 respuestas.



Qué tan grave considera en su colonia el asunto de asaltos en la calle.
99 respuestas.



Qué tan grave considera en su colonia el asunto de casas destruidas, lotes baldíos y coches abandonados.
99 respuestas.



La seguridad pública implica que los ciudadanos de una misma región puedan convivir en armonía, cada uno respetando los derechos individuales del otro. Siendo el estado el garante de la seguridad pública y el máximo responsable a la hora de evitar las alteraciones del orden social.

En este sentido, la seguridad pública es un servicio que debe ser universal (tiene que alcanzar a todas las personas) para proteger la integridad física de los ciudadanos y sus bienes.

Por lo general, las grandes ciudades sufren problemas de seguridad pública, al presentar altas tasas de delitos. En cambio, los pequeños pueblos suelen ofrecer mejores condiciones de seguridad. Esto, en cierta forma, está vinculado a la masividad, ya que los millones de habitantes de una urbe se vuelven anónimos. En los pueblos, es menos probable que una persona pueda delinquir sin que nadie se entere.

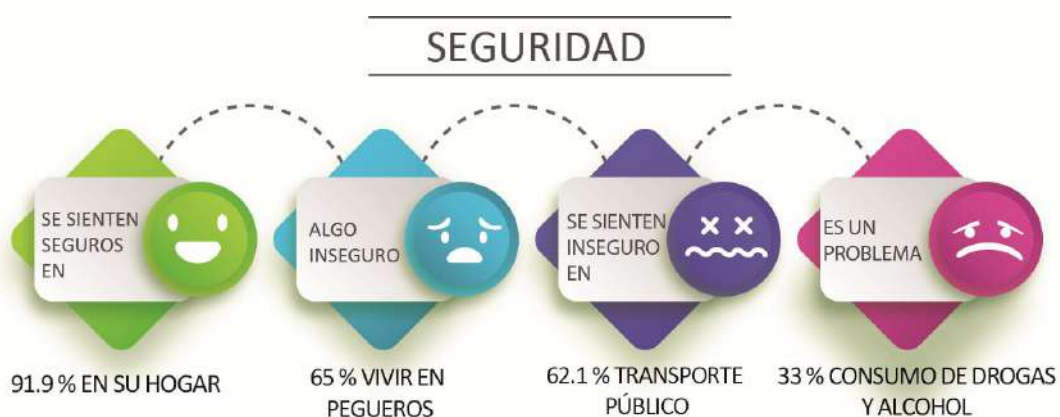
Aunque a simple vista la percepción sobre la seguridad se considere mala, la realidad es que no se está tan mal en este sentido, prueba de ello es que aunque el 65% de los encuestados considera que vivir en Pegueros es algo inseguro, el 91.9% respondió que se siente muy seguro en su hogar, mientras que el 58.6% cree que vivir en su colonia es seguro, los centros de trabajo también se consideran seguros para el 81.1% de los encuestados, mientras que el 71.4% cree que las escuelas son seguras.

Realizar las compras, asistir a parques, plazas y salir a la calle hace sentir seguros a los habitantes de esta delegación, sin embargo, el 62.1% de los encuestados considera que el uso del transporte público es inseguro.

Respecto a las conductas sociales el consumo de alcohol y drogas es considerado un problema grave solo por la tercera parte de la población.

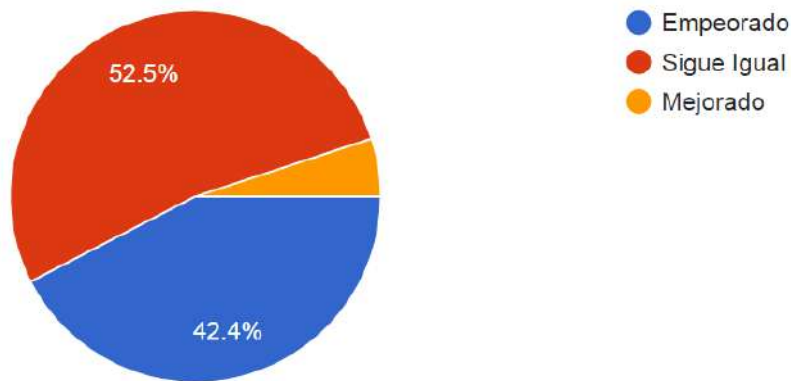
El grafiti es un problema y las paredes pintadas, pero la venta de autopartes, coches y casas robadas no son un problema para los habitantes de la delegación. Tampoco la violencia callejera y los asaltos en las calles son algo que les preocupe mucho.

Y aunque los pleitos y violencia callejera, las casas destruidas y los lotes baldíos es lo que más les preocupa, esto solo le preocupa mucho a sólo el 19% de la población.

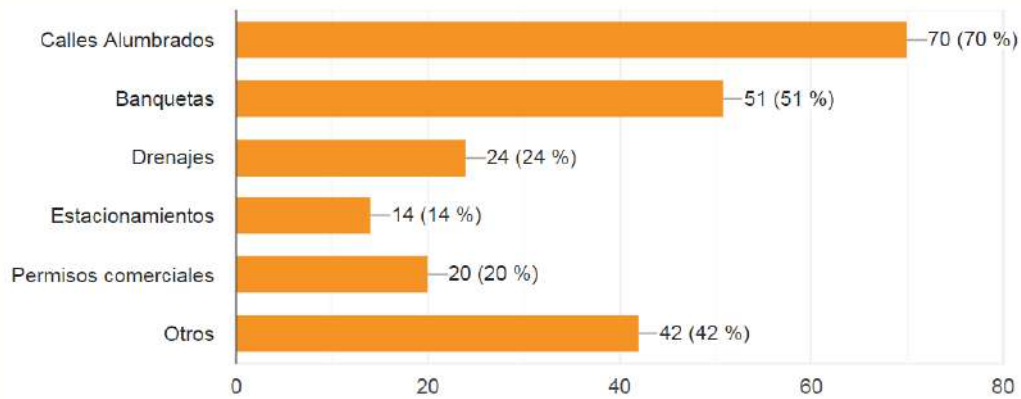


DESARROLLO URBANO

Dígame si en los últimos seis meses la calidad de la infraestructura urbana ha...
99 respuestas.



¿Cuál es la opción que requiere más atención en su colonia?
100 respuestas.

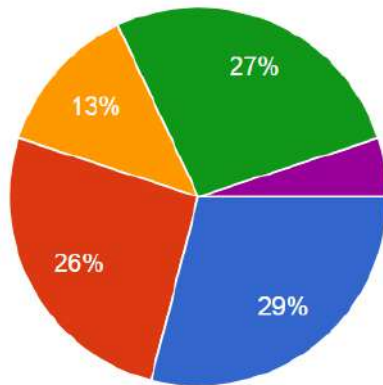


Para el 52.5 % de los encuestados la infraestructura urbana sigue en las mismas condiciones, siendo el alumbrado público y el estado de las banquetetas lo que está más deteriorado



PREFERENCIA DE INVERSIÓN

¿Cuál consideras más importante?
100 respuestas.

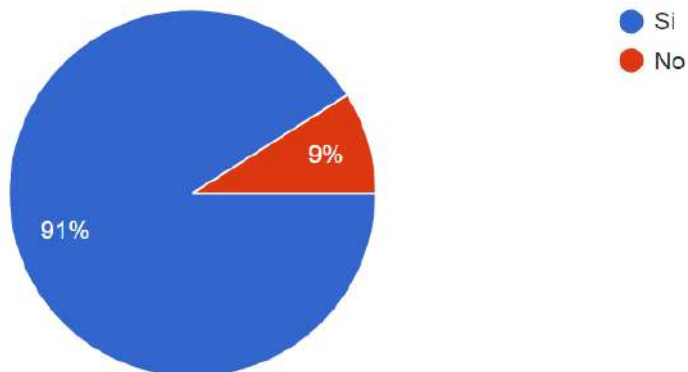


- Infraestructura y equipamiento urbano
- Infraestructura y equipamiento educativo
- Infraestructura y equipamiento deportivo
- Seguridad
- Servicios públicos



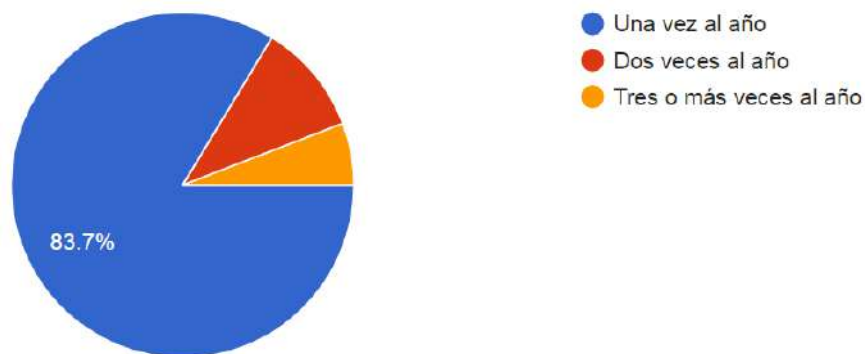
MIGRACIÓN

¿Tiene algún familiar en Estados Unidos?
100 respuestas.

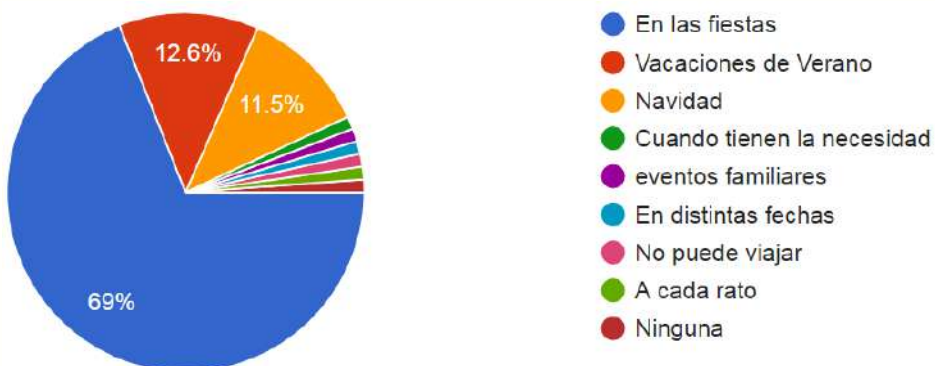


133

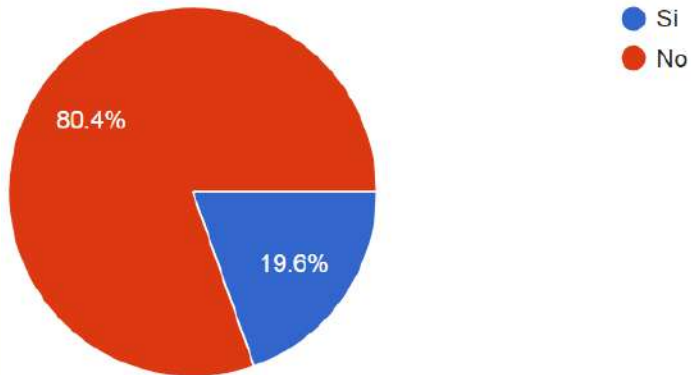
¿Con que frecuencia ellos visitan Pegueros?
86 respuestas.



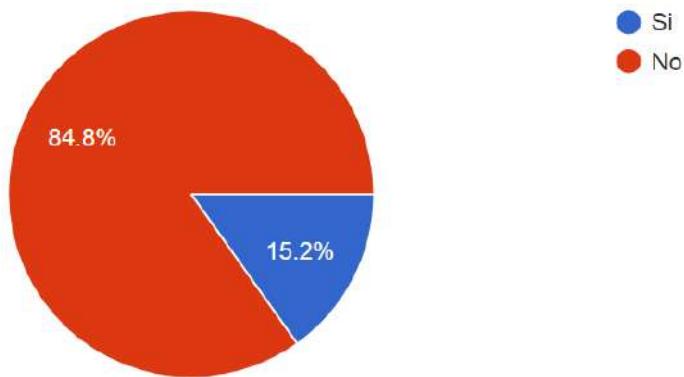
¿En qué temporada del año te visitan más tus familiares de Estados Unidos?
87 respuestas.



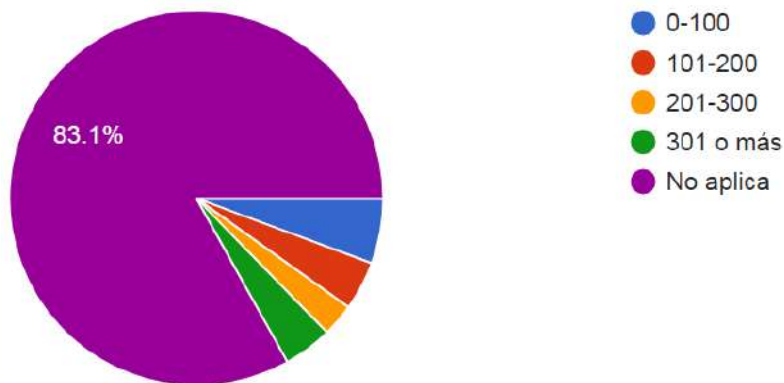
¿Alguna vez ha estado en Estados Unidos?
97 respuestas.



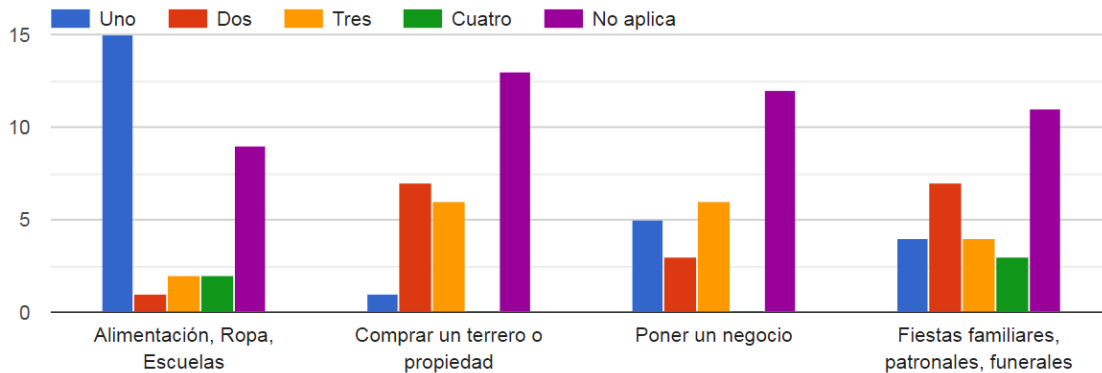
¿Recibe remesas de sus familiares de Estados Unidos?
99 respuestas.



En caso de que SI, ¿Aproximadamente qué monto por mes? En dólares.
71 respuestas.



En caso de que SI. ¿En qué orden de importancia destina el dinero que le envían sus familiares? Siendo el 1 el más importante o en el que destina más gasto.



En Pegueros como la mayoría de las comunidades alteñas más del 90% de las personas tienen familiares viviendo en Estados Unidos, mismos que visitan a sus familiares al menos una vez al año durante las fiestas patronales. Solo el 19.6% de los encuestados han tenido la oportunidad de visitarlos en Estados Unidos.

Los integrantes de hogares en la delegación han aprendido a aceptar que sus migrantes, en la condición que sea, ya no pueden enviarles dinero de manera permanente y que la remesa ya no forma parte sustancial y regular del ingreso familiar. Los que tienen papeles, porque el desplazamiento familiar y permanente ha supuesto el incremento de los compromisos y costos de vida en Estados Unidos, los indocumentados, porque viven en condiciones laborales más precarias en términos de ingresos y estabilidad laboral, lo que les impide aportar permanentemente a los hogares de origen, en especial cuando se pide apoyo para los hermanos, solo el 15.2 % de las familias reciben remesas, mismas que son utilizadas para la alimentación familiar y la escuela.



APARTADO ESTRATÉGICO

En materia de Planeación del desarrollo, resulta fundamental definir con precisión las acciones y proyectos prioritarios a través del tiempo para eficientizar el crecimiento ordenado de esta localidad en el futuro.

- Mantenimiento calles (Concreto, asfalto y empedrado)
- Tubería para abastecimiento de agua para Unidad Deportiva
- Bocas de tormenta
- Andador río Pegueros en Carretera Federal
- Casa de la Cultura tiene varios desperfectos y no se le da la atención adecuada
- Revisar inversión de equipamiento de Casa de la Cultura
- Alumbrado campo
- Mantenimiento Plazas
- Camellón Fraccionamiento Loma bonita

PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	META	LÍNEA DE ACCIÓN
Falta cobertura de servicios básicos.	Infraestructura de servicios básicos en agua potable.	Impulsar la dotación de servicios básicos en la delegación.	Contar con líneas de agua potable necesarias para toda la delegación.	Construcción de líneas de agua potable.
			Contar con líneas de drenaje necesarias para toda la delegación.	Construcción de líneas de drenaje.
	Infraestructura de servicios básicos en drenaje.		Impulsar la rehabilitación y reconstrucción de drenaje en la delegación.	Reconstrucción de drenaje de la calle.
	Infraestructura de servicios básicos en alumbrado Público.		Contar con alumbrado público completo y eficiente en la delegación y sus localidades.	Instalación de Alumbrado Público en comunidades de Pegueros Instalación de lámparas y postes en comunidades rurales Faros led campo fútbol Unidad Deportiva

				Lámparas faltantes en rancherías de nuestra localidad, ya se cuenta con los postes
	Infraestructura y equipamiento en la dotación de sanear las aguas residuales.		Impulsar la construcción de la Planta Tratadora de Aguas residuales.	Construcción de la Planta Tratadora de Aguas Residuales.
Infraestructura insuficiente para atender servicios de Salud.	Contar con infraestructura y equipamiento de salud adecuado a las necesidades de la delegación.	Ampliar y mejorar la infraestructura de salud.	Contar con un Centro de Salud digno para la población.	Construcción del Centro de Salud. El Centro de Salud cuenta con un médico, solo 8 horas, extender horario y atención.
Problema de Vehículos de carga pesada en el centro de la delegación.	Lograr que la Delegación cuente con conectividad de carreteras adecuada.	Mejorar el grado de conectividad en el Municipio.	Impulsar infraestructura carretera optima.	Rehabilitación y mantenimiento a la carretera en su salida a Valle de Guadalupe
Vialidades en mal estado. Vialidades en mal estado.	Dotar a la delegación con vialidades eficientes.	Programa de mantenimiento de vialidades y caminos.	Contar con una alta cobertura de vialidades en buen estado.	Rehabilitación de la calle Juárez. Empedrado calles (La Barranca, Saltillo, Tope de la calle Antonio Rojas cruce con Ávila Camacho Rehabilitación del tope de Sevilla y Gómez del carril para la salida a Valle de Guadalupe. Marcar como doble sentido calle Francisco I. Madero entre J. Inés Morales e 16 de Septiembre Calle 16 de Septiembre entre Hidalgo y Francisco I. Madero. (Agregar macetas)



				Calle Miguel Gutiérrez Asfaltada (Entre Saltillo y José María Moreno)
				Rehabilitación y mantenimiento de vialidades.
	Mejorar la imagen urbana	Mejorar la calidad del Centro	Remozamiento del Centro Histórico de Pegueros	Mantenimiento, remozamiento y rehabilitación del Centro Histórico de la delegación.
				Nomenclatura
El Centro Histórico se encuentra en una situación de no regulación, nula supervisión y desatención	Que la delegación cuente con un Centro Histórico regulado, supervisado, conservado.	Tener al 100% información actualizada de carácter técnico del Inventario Patrimonial.	Salvaguardar el patrimonio cultural de la Delegación.	Preservar los edificios y conjuntos arquitectónicos de valor histórico cultural. Alentar que el centro de población desarrolle o mantenga de manera integral la calidad de la imagen característica del lugar.
Vialidades con conflicto en su infraestructura, ocasionando accidentes u obstruyendo la circulación ya sea peatonal o vehicular	Promover la integración de un sistema eficiente de vialidad que promueva una movilidad sustentable.	Otorgar preferencia a los sistemas colectivos de transporte, bicicletas y zonas peatonales.	Facilitar la comunicación y los desplazamientos de la población.	Impulsar acciones para desarrollar zonas peatonales.
			Facilitar la construcción y dotación de ciclo vías.	Construcción y desarrollo de ciclo vías y andadores.
	Promover la construcción de una Central Camionera	Gestionar apoyos para la construcción de la Central Camionera.	Contar con una Central de autobuses foráneos.	Contar con una Central de autobuses foráneos.
	Promover la integración de transporte público.	Gestionar apoyos para atraer transporte público.	Contar con Transporte público eficiente.	Gestión de implementación de transporte público.
			Mejor la vialidad en la Delegación	Topes por la calle Antonio Rojas Marcar como doble sentido calle Francisco I. Madero entre J. Inés



				Morales e 16 de Septiembre
				Marcar como calle peatonal calle Hidalgo entre J. Inés Morales e 16 de Septiembre
				Marcar como peatonal la calle 16 de Septiembre entre Hidalgo y Francisco I. Madero. (Agregar macetas) Nomenclatura
La delegación no cuenta con banquetas, ciclovías, y vialidades adecuadas a la movilidad de la delegación.	Mantenimiento y mejoramiento del equipamiento de movilidad	Dotar a la delegación de espacios adecuados para ciclista y peatones.	Programa de andadores y banquetas.	Programa de banquetas en la delegación.
			Construcción de Ciclo vías.	Construcción de Ciclo vías en la delegación.
			Construcción y rehabilitación de banquetas.	Banquetas por el camino de n costado de la carretera federal calle Ramón Corona.
Falta de Infraestructura cultural en la delegación.	Lograr que la Delegación cuente con Infraestructura de calidad, para el desarrollo de servicios culturales.	Dotar de Infraestructura cultural a la delegación.	Gestionar y lograr la construcción de un Centro Cultural e infraestructura acorde a las necesidades de la delegación.	2da etapa de rehabilitación y equipamiento de la Casa de la Cultura Pegueros
				Impulsar acciones de capacitación y promoción de la cultura.
				Construcción y equipamiento de un Museo.
Equipamiento urbano inexistente y deficiente en la delegación.	Dotar a la delegación del Equipamiento urbano necesario para corto, mediano y largo plazo.	Gestión y de construcción de equipamiento urbano.	Rehabilitar y remozar las plazas, parques, camellones y áreas verdes en la delegación.	Rehabilitación y remozamiento de las Plazas de las Delegación.
				Rehabilitación y remozamiento de los parques, áreas verdes, camellones, etc.
				Salón de usos múltiples (instalaciones del DIF)



				Pegueros)
			Rehabilitación y remozamiento de los edificios públicos de la delegación.	Parque incluyente (Terreno por permutar)
				Rehabilitación y remozamiento de los edificios públicos de la Delegación.
			Gestionar la construcción de un mercado.	Construcción de un Mercado.
			Contar con un Cementerio digno.	Rehabilitación de Cementerio.
				Módulo de Jarrillas
			Recolección eficiente de los residuos sólidos urbanos, reciclaje y campañas de concientización de cultura ambiental.	Equipamiento de recolección de residuos sólidos urbanos.
				Campañas de concientización respecto de abandono de basura y el uso de la separación del reciclaje.
				Inspección para evitar el abandono de basura.
				Recolección de reciclaje en la delegación.
			Construcción de una guardería	Trámites para la permuta del terreno
			Construcción de Asilo de ancianos	Trámites para la permuta del terreno
Infraestructura deficiente, falta de cobertura de educación media superior y problemas legales con el inmueble de la Preparatoria.	Ampliar la cobertura de atención en infraestructura, equipamiento, y asesoramiento legal de las necesidades educativas.	Trabajar en la gestión, construcción y rehabilitación de escuelas en la delegación.	Rehabilitar, apoyar y mejorar la infraestructura, el equipamiento y la posesión legal de los centros educativos de la delegación.	Rehabilitación de planteles educativos de educación básica.
				Domo escuela CAM
				Aula computo escuela pública Miguel Negrete
				Reconstrucción de la escuela primaria (lo dijeron en la reunión con líderes)
				Dotar de acceso a Internet a los planteles educativos en la



				Delegación.
				Rehabilitación y mejoramiento de planteles educativos de educación medio superior.
				Resolver la situación oficial de la Preparatoria, para la incorporación a la UdG y que no sea de cuota.
				Mejorar la infraestructura de la Preparatoria con
				Apoyo a estudiantes de educación media superior y superior con transporte para traslado a otras preparatorias y Universidades.
				Rehabilitación de las instalaciones del Centro de Atención Múltiple para niños con discapacidad.
Infraestructura y servicios deportivos	Lograr que la delegación cuente con espacios deportivos adecuados	Incrementar y mejorar la infraestructura para el deporte y la recreación.	Construcción, mantenimiento y rehabilitación de los espacios deportivos.	Mantenimiento y rehabilitación general a la Unidad Deportiva de Pegueros.
				Instalación de lámparas Unidad Deportiva
Existe un déficit de equipamiento de recreación para la delegación.	Impulsar acciones para equipar la delegación con espacios públicos que ayuden a la recreación de la población.	Buscar terrenos en donación para concretar la construcción de plazas y áreas públicas recreativas.	Contar con espacios recreativos suficientes para la población.	Construcción de plazas o áreas públicas recreativas.
				Permuta de terreno C. Galo Gutiérrez



Falta de oportunidades para el desarrollo de las personas en situación vulnerable.	Brindar oportunidades de desarrollo a personas vulnerables.	Asegurar la atención permanente a la población marginada brindando servicios integrales de asistencia social.	Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable a través de acciones dirigidas a los grupos prioritarios.	Atención a adultos mayores en la delegación (servicio médico, alimentario, recreativo, etc.)
				Construcción de Guardería para menores de edad.
				Construcción de Asilo de Ancianos e instalaciones para adultos mayores.
				Construcción de un Comedor Asistencial.
				Entrega de despensas a familias en situación de vulnerabilidad.
Entrega de desayunos diarios calientes y fríos en instituciones educativas de la delegación.				
La violencia intrafamiliar es un problema que afecta a las familias de la delegación.	Mejorar la calidad de la relación de las familias en el municipio	Atención y seguimiento a casos de violencia	Asesorar mediante trabajo social y departamento jurídico a la población que así lo solicite.	Atención y asesoramiento legal y psicológico a las familias.
Personas en la delegación padecen algún tipo de discapacidad	Inserción social de las personas con discapacidad.	Incrementar la atención a personas con discapacidad	Atención especializada para integración de las personas con discapacidad en la sociedad.	Atención y rehabilitación a las personas con discapacidad a través de la Unidad Regional de Rehabilitación.
Mala percepción de seguridad pública y sus elementos.	Mejorar la seguridad ciudadana, con acciones de protección a la integridad física y patrimonial.	Gestionar el incremento de permanencia activa de elementos y patrullas en la delegación.	Contar con elementos fijos y patrullas de seguridad pública para salvaguardar la seguridad.	Incrementar el personal operativo, así como las Unidades vehiculares de Seguridad Pública.



Mala percepción de elementos de policía vial.	Mejorar la movilidad vial en la delegación.	Gestionar el incremento de permanencia activa de elementos y tránsito y vialidad.	Contar con elementos fijos y patrullas de vialidad con acciones de educación y resguardo vial.	Incrementar el personal operativo de la policía vial.
El Alumbrado de la delegación requiere de cobertura y mantenimiento	Tener una delegación iluminada y segura.	Instalación y mantenimiento de nuevas redes de alumbrado.	Contar con una delegación con cobertura en su alumbrado público.	Mantenimiento y cobertura de la red de alumbrado público.
Uso indiscriminado de recursos naturales	Reducir el rezago en generación de energías alternativas.	Generación de energías renovables en la delegación.	Implementar en la delegación el uso de las energías renovables.	Dotar a la delegación y edificios públicos de energía LED.
Contaminación por el manejo inadecuado de residuos sólidos urbanos.	Delegación libre de contaminantes y compatible con la educación ambiental.	Incrementar la reutilización de los residuos sólidos urbanos.	Incrementar el reciclaje en la delegación.	Recolección eficiente de los residuos sólidos
				Programas de cultura ecológica a los diferentes sectores de la población.
No existen áreas de valor ambiental, natural y de conservación.	Determinar las áreas de valor ambiental, natural y de conservación.	Clasificación de áreas de valor ambiental, natural y de conservación para su determinación.	Lograr la aprobación del H. Ayuntamiento de las áreas de valor ambiental, natural y de conservación	Gestionar y promover las áreas de valor ambiental, natural y de conservación.
				Inspecciones para solucionar problema de tala de árboles y sanciones aplicativas.
Poca atracción de inversión en el municipio. Infraestructura deficiente en servicios de Internet	Ser una delegación atractiva para la inversión industrial y de servicios.	Promover el emprendurismo en la delegación.	Incentivar la instalación de nuevas empresas en la delegación.	Incentivar la creación de empresas para generar fuentes de empleo.
				Capacitación permanente de oficios.



Difícil acceso al financiamiento	Facilitar el acceso de las empresas al financiamiento.	Formación del Programa Capital semilla para emprendedores de Tepatitlán.	Créditos en capital semilla para emprendedores.	Fomentar la formalidad a través del emprendurismo y financiamiento.
				Gestión Cajero Bancario / equipado para hacer trámites bancarios.
Insuficiente infraestructura y equipo en las cadenas productivas primarias y secundarias agropecuarias.	Atracción y retención de inversión en el sector primario	Conocer y difundir los programas de apoyo entre los productores para generar su entusiasmo en participar.	Lograr el aumento de solicitantes a programas estatales y federales.	Difundir ante los productores los apoyos. Gestión y seguimiento ante las instancias.
Falta de planeación en las poblaciones o comunidades rurales.	Tener un crecimiento ordenado y equilibrado.	Crear programas que ayuden a la sustentabilidad de las comunidades rurales.	Dotar de vías accesibles para apoyo a las comunidades rurales.	Mantenimiento de Caminos Saca cosechas.
				Mantenimiento y rehabilitación de caminos rurales.
				Empedrado Localidades Rurales (Camino al Terrero)
				Estudio de suelos para priorizar cultivos.
Infraestructura para la captación de agua, para promover la variedad de cultivos.				
Existen zonas irregulares en la delegación.	Lograr una cobertura alta en materia de regularización.	Campañas de regularización de predios.	Trámites de regularización eficientes.	Regularización de Predios.



SISTEMA DE MONITOREO/SEGUIMIENTO A INDICADORES

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS

El seguimiento y monitoreo sobre el nivel de cumplimiento de metas y objetivos del Plan de Desarrollo Delegacional de Pegueros 2018-2033, se fundamenta a nivel federal en la metodología de Gestión en Base a Resultados propuesta por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de la República; a nivel estatal, en la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios y a nivel municipal, en los reglamentos tanto de Planeación para el Desarrollo del Municipio como en el Reglamento del Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño ambos para el municipio de Tepatitlán de Morelos.

145

En los anteriores ordenamientos jurídicos, se define que sistema municipal de evaluación y desempeño lo integrarán el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), en coordinación con las direcciones de área y reasentará un proceso de recopilación, análisis continuo y sistemático de información de las unidades administrativas, el cual permitirá conocer la eficiencia del gasto público.

Dicho sistema se apoyará de la Unidad Técnica de Evaluación del Desempeño (UTED), misma que será integrada por el encargado de la hacienda municipal, el titular del órgano interno de control, la jefatura de egreso, el IMPLAN y la unidad de transparencia. La UTED será la responsable de realizar la evaluación y establecerá la metodología a seguir en el monitoreo periódico de los indicadores de desempeño y emitirá las recomendaciones correspondientes.

Así mismo, se busca impulsar la gestión para los resultados, así como el Presupuesto en Base a Resultados con el propósito de proveer a las Unidades Responsables de las políticas públicas del municipio, información periódica sobre la utilización de los recursos asignados, los avances y el logro de sus resultados. Es pertinente mencionar que los sujetos evaluados deberán reportar el avance y resultados de los indicadores, de conformidad con los plazos establecidos en cada uno de los programas y/o proyectos a través de las diferentes plataformas contables y de seguimiento que hayan sido establecidas por la UTED.

Bajo este esquema se plantea la evaluación del Plan de Desarrollo para la Delegación de Pegueros y por ende, de los diferentes programas que lo integran, auxiliándose de una plataforma digital que estará alineada a los diferentes ordenamientos jurídicos al inicio expuestos y la cual será alimentada por cada área de gobierno para así, dar origen a un sistema de monitoreo continuo y permanente de los diferentes indicadores municipales.

BIBLIOGRAFÍA

Recursos naturales. [https://es.wikipedia.org/wiki/San_Jos%C3%A9_de_Gracia_\(Jalisco\)](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Jos%C3%A9_de_Gracia_(Jalisco)).

Clima y ecosistemas. [https://es.wikipedia.org/wiki/San_Jos%C3%A9_de_Gracia_\(Jalisco\)](https://es.wikipedia.org/wiki/San_Jos%C3%A9_de_Gracia_(Jalisco))

Historia, turismo, recursos naturales

<https://web.archive.org/web/20100906094209/http://sanjosedegracia.org/informacion/historia>

Empleo <https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-San-Jose-De-Gracia-Tepatitlan-Morelos-Jalisco>

Las remesas como instrumento del desarrollo local. <http://iappuebla.edu.mx/remesas-instrumento-desarrollo/>

Suben las remesas en Jalisco en el primer trimestre de 2020. <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2020/06/Ficha-informativa-Ingresos-por-remesas-2020-T1-20200602.pdf>

Diagnóstico Región Altos sur. <file:///C:/Downloads/DIAGNOSTICO%20de%20los%20altos-diciembre%202017.pdf>

Migración <https://iieg.gob.mx/ns/wp-content/uploads/2019/06/Migraci%C3%B3n.pdf>

Escenarios locales del colapso migratorio. Pegueros

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000300007

Escenarios locales del colapso migratorio. Indicios desde los Altos de Jalisco

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252014000300007#:~:text=La%20migraci%C3%B3n%20de%20Pegueros%20se,largo%20plazo%20en%20Estados%20Unidos.

DIRECTORIO

LIC. MARÍA ELENA DE ANDA GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SALVADOR MORA LÓPEZ

SÍNDICO

REGIDORES

C. MÍRIAM GUADALUPE GONZÁLEZ GONZÁLEZ

C. GUSTAVO DE JESÚS NAVARRO GONZÁLEZ

C. LUZ DEL CARMEN MARTÍN FRANCO

C. LUIS ARTURO CASILLAS PEÑA

C. NORMA DEL CARMEN OROZCO GONZÁLEZ

C. HÉCTOR MEDINA ROBLES

C. BLANCA ESTELA DE LA TORRE CARBAJAL

C. VÍCTOR SAMUEL DE LA TORRE HERNÁNDEZ

C. RIGOBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

C. BERTHA ELENA ESPINOZA MARTÍNEZ

C. DEMETRIO TEJADA MELANO

C. JOSÉ ANTONIO BECERRA GONZÁLEZ

C. MARÍA DEL CARMEN GALLEGOS DE LA MORA

C. MARÍA CONCEPCIÓN FRANCO LUCIO

IMPLAN:

L.R.N. FELIPE SALAZAR CORREA

C. SILVIA DEL CARMEN BARAJAS BARAJAS

L.GEOG. JORGE ALFONSO LÓPEZ GUTIÉRREZ

L.D.G. SOCORRO LETICIA BARBA GARCÍA

I.C. ARMANDO BRISEÑO SALCEDO

I.C. EDUARDO GUTIÉRREZ DE LA TORRE

LIC. CÉSAR DANIEL MARTÍNEZ PADILLA.



PEGUEROS

PLAN DE DESARROLLO